



DIARIO DE SESIONES

Presidencia del Excmo. Sr.
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito
Sesión plenaria núm. 21 (conclusión)

El texto del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

2.- COMPARECENCIAS EN PLENO

2.8.- **10L/C/P-0154** De la Sra. consejera de Sanidad, sobre la Oferta Pública de Empleo del Servicio Canario de la Salud, a petición del GP Mixto.

2.9.- **10L/C/P-0319** Del Sr. consejero de Sanidad, sobre la evolución de la crisis sanitaria a consecuencia de la pandemia del coronavirus y de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a petición del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI).

2.10.- **10L/C/P-0368** De la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, sobre la planificación y medidas para el inicio del curso escolar 2020/2021 universitario y no universitario el próximo mes de septiembre, a petición del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI).

2.11.- **10L/C/P-0392** Del Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, sobre la planificación del nuevo curso escolar 2020/2021, a petición del GP Popular.

2.12.- **10L/C/P-0401** Del Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, sobre los protocolos y directrices de cara al inicio del curso escolar 2020/2021, a petición del GP Nueva Canarias (NC).

2.13.- **10L/C/P-0347** De la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, sobre los planes para la diversificación económica canaria a medio y largo plazo, a petición del GP Sí Podemos Canarias.

2.14.- **10L/C/P-0367** De la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, sobre la promoción exterior y la internacionalización con las restricciones impuestas por el estado de alarma, a petición del GP Socialista Canario.

2.15.- **10L/C/P-0360** De la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, sobre los planes de promoción turística para contrarrestar la crisis del COVID-19, a petición del GP Socialista Canario.

2.16.- **10L/C/P-0388** Del Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, sobre los avances en materia de política de aguas, a petición del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG). *(Aplazada a solicitud del GP proponente)*.

3.- PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

3.1.- **10L/PNLP-0130** Del GP Popular, sobre creación de un fondo de contingencia municipal.

5.- DEBATES DE PRIMERA LECTURA

5.1.- **10L/PL-0004** Proyecto de Ley de suspensión de títulos habilitantes de nuevos locales y otras medidas complementarias en materia de juego y apuestas (procedente del Decreto ley 5/2020, de 2 de abril).

5.2.- **10L/PL-0005** Proyecto de Ley de medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19 (procedente del Decreto ley 4/2020, de 2 de abril).



Sumario

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cinco minutos.

- 10L/C/P-0154 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE SANIDAD, SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. Página..... 6

La señora Espino Ramírez (GP Mixto) toma la palabra para fundamentar la iniciativa.

Interviene a continuación el señor consejero de Sanidad, por suplencia, el señor consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad (Pérez Hernández) para proporcionar la información que se le solicita.

Expresan el parecer de los grupos las señoras Mendoza Rodríguez (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), Del Río Sánchez (GP Sí Podemos Canarias) y Domínguez Hormiga (GP Nueva Canarias-NC), el señor Ponce González (GP Popular), la señora Barreto Hernández (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI), el señor Hernández Guillén (GP Socialista Canario) y la señora Espino Ramírez.

El señor consejero toma la palabra nuevamente para responder a los planteamientos efectuados en las intervenciones precedentes.

- 10L/C/P-0319 COMPARECENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO DE SANIDAD, SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA CRISIS SANITARIA A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS Y DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-AHI). Página... 16

El señor Díaz-Estébanez León (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) toma la palabra para presentar la iniciativa.

El señor consejero de Sanidad, por suplencia, el señor consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad (Pérez Hernández) proporciona la información que se le solicita.

A continuación, establecen el parecer de los grupos la señora Espino Ramírez (GP Mixto), el señor Ramos China (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), la señora Del Río Sánchez (GP Sí Podemos Canarias), la señora Domínguez Hormiga (GP Nueva Canarias-NC), el señor Ponce González (GP Popular), el señor Hernández Guillén (GP Socialista Canario) y el señor Díaz-Estébanez León.

El señor consejero interviene de nuevo para responder a los planteamientos efectuados en las intervenciones anteriores.

- 10L/C/P-0368 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y MEDIDAS PARA EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020/2021 UNIVERSITARIO Y NO UNIVERSITARIO EL PRÓXIMO MES DE SEPTIEMBRE, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-AHI). Página... 26

- 10L/C/P-0392 COMPARECENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, SOBRE LA PLANIFICACIÓN DEL NUEVO CURSO ESCOLAR 2020/2021, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. Página... 26

- 10L/C/P-0401 COMPARECENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, SOBRE LOS PROTOCOLOS Y DIRECTRICES DE CARA AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020/2021, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS (NC). Página... 27

Presentan las iniciativas las señoras Calzada Ojeda (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI), Hernández Labrador (GP Popular) y Hernández Jorge (GP Nueva Canarias-NC).

El señor consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por suplencia, el señor consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial (Valbuena Alonso) toma la palabra para aportar la información que se le requiere.

Fijan la posición de los grupos la señora Espino Ramírez (GP Mixto), la señora Mendoza Rodríguez (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), el señor Marrero Morales (GP Sí Podemos Canarias) y las señoras González González (GP Socialista Canario), Calzada Ojeda, Hernández Labrador y Hernández Jorge.

*El señor consejero toma de nuevo la palabra para referirse a las intervenciones precedentes.
La señora Calzada Ojeda y el señor consejero hacen uso de sendos turnos de réplica.*

· 10L/C/P-0347 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO, SOBRE LOS PLANES PARA LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA CANARIA A MEDIO Y LARGO PLAZO, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS.

Página... 43

Presenta la iniciativa el señor Marrero Morales (GP Sí Podemos Canarias).

La señora consejera de Economía, Conocimiento y Empleo (Máñez Rodríguez) toma la palabra para informar acerca del asunto objeto de debate.

Expresan la posición de los grupos los señores Fdez. de la Puente Armas (GP Mixto), Ramos Chinaea (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG) y Campos Jiménez (GP Nueva Canarias-NC), la señora Pérez Batista (GP Popular), la señora Beato Castellano (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI), el señor Roque González (GP Socialista Canario) y el señor Marrero Morales.

A continuación, toma la palabra la señora consejera para responder a los planteamientos efectuados en las intervenciones precedentes.

· 10L/C/P-0367 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO, SOBRE LA PROMOCIÓN EXTERIOR Y LA INTERNACIONALIZACIÓN CON LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS POR EL ESTADO DE ALARMA, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO.

Página... 53

Toma la palabra para presentar la propuesta la señora Mendoza Reyes (GP Socialista Canario).

A continuación, interviene la señora consejera de Economía, Conocimiento y Empleo (Máñez Rodríguez) para aportar la información que se le requiere.

Exponen el parecer de los grupos los señores Fdez. de la Puente Armas (GP Mixto), Ramos Chinaea (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), Déniz Ramírez (GP Sí Podemos Canarias), Campos Jiménez (GP Nueva Canarias-NC), García Casañas (GP Popular), García Ramos (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) y la señora Mendoza Reyes.

La señora consejera hace uso de un turno de la palabra para referirse a lo expuesto en las intervenciones anteriores.

Se suspende la sesión a las catorce horas y nueve minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y once minutos.

· 10L/C/P-0360 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO, SOBRE LOS PLANES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS DEL COVID-19, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO.

Página... 63

Presenta la iniciativa el señor Godoy Suárez (GP Socialista Canario).

A continuación, la señora consejera de Turismo, Industria y Comercio (Castilla Herrera) interviene para proporcionar la información que se le requiere.

Presentan el parecer de los grupos los señores Fdez. de la Puente Armas (GP Mixto), Ramos Chinaea (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), Déniz Ramírez (GP Sí Podemos Canarias), Campos Jiménez (GP Nueva Canarias-NC) y Ester Sánchez (GP Popular), la señora Calero Saavedra (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) y el señor Godoy Suárez.

La señora consejera hace uso de un turno de la palabra para referirse a lo expuesto en las intervenciones precedentes.

El señor Fdez. de la Puente Armas hace uso de un turno de réplica, lo que suscita la consiguiente intervención de la señora consejera.

- 10L/PNLP-0130 PROPOSICIÓN NO DE LEY, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE CREACIÓN DE UN FONDO DE CONTINGENCIA MUNICIPAL. Página... 74

El señor Domínguez González (GP Popular) interviene para explicar la iniciativa.

A continuación, el señor De Felipe Lorenzo (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) presenta la enmienda de su grupo.

Seguidamente, intervienen para argumentar la enmienda conjunta presentada por sus respectivos grupos la señora Mendoza Rodríguez (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), el señor Déniz Ramírez (GP Sí Podemos Canarias), la señora Hernández Jorge (GP Nueva Canarias-NC) y la señora Fierro Díaz (GP Socialista Canario).

El señor Domínguez González interviene para anunciar que rechaza la enmienda conjunta presentada y que acepta la enmienda del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI).

Fija la posición de su grupo el señor Fdez. de la Puente Armas (GP Mixto).

El señor Domínguez González y la señora Fierro Díaz hacen uso de sendos turnos de réplica.

La proposición no de ley, con la enmienda, se somete a votación y se rechaza.

- 10L/PL-0004 DEBATE DE PRIMERA LECTURA. PROYECTO DE LEY DE SUSPENSIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES DE NUEVOS LOCALES Y OTRAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS EN MATERIA DE JUEGO Y APUESTAS (PROCEDENTE DEL DECRETO LEY 5/2020, DE 2 DE ABRIL). Página... 82

Toma la palabra el señor consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad (Pérez Hernández) para presentar la iniciativa.

- 10L/PL-0005 DEBATE DE PRIMERA LECTURA. PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO, FINANCIERAS, FISCAL Y ADMINISTRATIVAS PARA AFRONTAR LA CRISIS PROVOCADA POR EL COVID-19 (PROCEDENTE DEL DECRETO LEY 4/2020, DE 2 DE ABRIL). Página... 83

El señor consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad (Pérez Hernández) explica la iniciativa.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y nueve minutos.



(Se reanuda la sesión a las nueve horas y cinco minutos).

El señor PRESIDENTE: Señorías, buenos días, ocupen sus escaños, si son tan amables.

Vamos a reiniciar la sesión plenaria, buenos días a todos y a todas, tanto a los que están aquí como en la Sala Europa y también a los diputados y diputadas que participan en la sesión plenaria a través de la videoconferencia.

· **10L/C/P-0154 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE SANIDAD, SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.**

El señor PRESIDENTE: Continuamos con la comparecencia del consejero de Sanidad, sobre la oferta pública de empleo del Servicio Canario de la Salud, a petición del Grupo Mixto.

Tiene la palabra, señora Espino. Adelante.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Gracias, presidente.

Señorías, empezamos a ver la luz al final del túnel, debemos seguir siendo prudentes, porque el virus sigue ahí, pero considero, sinceramente, que hoy tenemos motivos para la esperanza si seguimos haciendo las cosas bien. Y si esto es así es en gran medida gracias al trabajo de miles de personas en este país, mientras otros permanecíamos o permanecen, dadas las circunstancias, teletrabajando confinados en nuestras casas.

Durante este tiempo he sentido, como el resto de la sociedad, una enorme gratitud hacia los trabajadores de servicios esenciales, los transportistas, los trabajadores de supermercados, los trabajadores de los centros sociosanitarios que han cuidado de nuestros mayores y, sobre todo, he sentido y siento también una enorme gratitud por los sanitarios. Ellos han estado en primera línea, poniendo en riesgo su salud para cuidar de la nuestra.

Y si han tenido que poner en riesgo su salud no solo ha sido por las características de este virus, que sigue siendo objeto de estudio por parte de la comunidad científica, sino también porque, al contrario de lo que se nos afirmó en esta cámara solo unos días antes de que se decretara el estado de alarma, no estábamos preparados para hacer frente al coronavirus, no lo estábamos aunque el Gobierno asegurara que sí.

Precisamente el no estar preparados para evitar los contagios, el no tener suficientes guantes ni mascarillas ni equipos de protección individual ha sido la causa de que, a pesar de que Canarias es una de las comunidades autónomas con mayor incidencia de esta pandemia, hemos sido una de las regiones con mayor tasa de contagio entre el personal sanitario. Uno de cada cuatro contagiados por COVID en Canarias es personal sanitario.

En los últimos días he llegado a leer declaraciones del nuevo consejero de Sanidad, del señor Julio Pérez, negando la relación entre la falta de material y el elevado número de contagios entre el personal sanitario, falta de material de protección sobre todo durante el primer mes del estado de alarma, pero creo que la evidencia cae por su propio peso.

Tampoco he escuchado en ningún momento por parte del Gobierno una palabra de disculpas, de pedir perdón a los sanitarios por no haber llegado a tiempo con el material o cuando el que llegó del ministerio era defectuoso. En el caso de las mascarillas, 10 000 mascarillas FFP2 que tuvieron que ser retiradas en el mes de abril, 3000 de ellas se estaban utilizando en las urgencias y en los servicios de medicina intensiva en los hospitales de Canarias.

Sanitarios que, a pesar de todo, de falta de material, de falta de organización, que llevó, incluso, al cese de la consejera de Sanidad, pues, han seguido ahí demostrando su compromiso con todos los canarios, incluso cuando les decían en los primeros días del estado de alarma que no usaran las mascarillas para protegerse porque alarmaban a los pacientes, asustaban a los pacientes. Eso les decían, y ahora las mascarillas son de uso obligatorio para toda la población mayor de 6 años.

No debían usar las mascarillas porque no eran necesarias o porque no había suficientes para todo el personal. Creo que la respuesta es cada vez más obvia.

Pero si hay una cosa que el Gobierno ha hecho bien durante esta pandemia ha sido, pues, cesar a la anterior consejera de Sanidad, un cese que ha supuesto un alivio para este colectivo. Una consejera que no empezó con buen pie. Después de varios meses de mejoras en las listas de espera y de acuerdo con los profesionales para la oferta... para una convocatoria de oferta pública de empleo que llevaban años demandando, la consejera y su equipo decidieron desandar lo andado, simplemente porque los pasos en ese camino los habían dado otros. Como digo, nada importó, y la señora consejera anunció que la OPE se retrasaba.

Y en ese punto llegó esta pandemia, el personal sanitario ha sido sometido a una terrible prueba que acabo de describir, han sido los auténticos héroes de esta crisis sanitaria, lo hemos aplaudido con ganas, con fuerza, cada tarde en nuestras ventanas y en nuestros balcones, van a recibir el premio Princesa de Asturias a la Concordia por su heroico espíritu de sacrificio, y quienes, bueno, pues, por tanto, merecen, merecen el reconocimiento de la sociedad, lo han tenido, y lo que ahora merecen es no seguir encadenando contratos temporales e inestabilidad laboral.

Precariedad laboral que, en el caso del Servicio Canario de la Salud, afecta al 60% de la plantilla, incluso al 75% en algunos servicios. Con esos datos sobre la mesa, coincidirán conmigo, señorías, que el mejor aplauso, el mejor premio que pueden recibir nuestros sanitarios es un contrato estable. Estabilidad laboral que, sin duda, va a redundar también en una mejor atención para los pacientes de esta tierra.

Señor consejero, ¿qué planes tiene el Gobierno de Canarias para reducir esta alta inestabilidad laboral en el Servicio Canario de la Salud? ¿Van a seguir ustedes con la OPE convocada? Los sanitarios necesitan certidumbres, necesitan saber si siguen estudiando o no... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Espino. Sí, termine.

La señora ESPINO RAMÍREZ: *(Sin micrófono)*... temporales, igualmente aquellos que no han podido acceder a un contrato hasta ahora del Servicio Canario de la Salud deben saber si tendrán la oportunidad también de trabajar en la sanidad pública.

Señor Pérez, esta comparecencia solicitada por mi grupo parlamentario creo que es muy oportuna para que usted despeje estas dudas, teniendo en cuenta que ya el pasado 1 de junio se reanudaba el cómputo de los plazos y términos previstos en el Real Decreto 5/2015, para el desarrollo de las distintas convocatorias que se han de publicar dentro de las ofertas de empleo público. Por tanto, ha empezado ya a correr el plazo para que se publique la lista de admitidos provisionales y definitivos y, posteriormente, también las fechas de examen.

La pregunta es si va a continuar el Gobierno de Canarias adelante con la oferta pública de empleo ya convocada y en qué términos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Espino. Señor consejero.

El señor CONSEJERO DE SANIDAD, por suplencia, el señor CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD (Pérez Hernández): Buenos días, señor presidente. Con su permiso. Señora diputada.

Iba... iba... ya nos dijo usted un día al Gobierno, nos dijo: no me digan más que me lea los papeles. Usted me lo pidió, usted me lo pidió y yo se lo di.

Quizá lo que podíamos hacer que el presidente, que es un hombre que moderniza las instalaciones, es hacer como en los programas de televisión, que detectan las palabrotas y las tachan, ¿no? Entonces, poner un sistema de detección de equivocaciones o datos inexactos, y cuando alguien diga algo que se diga, yo digo ahora “es por la tarde” y, entonces, eso no se oye. A lo mejor hay algunos a los que se nos quita enseguida el sonido.

Usted me pregunta por las ofertas de empleo público, no una, sino varias, cuatro, cinco hay, realmente. Pero hace primero una serie de manifestaciones fundadas en su –en mi opinión, ¿eh?– en su ignorancia. A lo mejor es que conviene que volvamos a decirle que se lea los papeles, si me lo permite, yo se lo dije.

La pandemia no ha tenido en Canarias una especial incidencia, eso lo sabe todo el mundo, menos usted que ha dicho aquí eso, o yo no lo he dicho. Lo retiro, ya me pasa varias veces que oigo cosas que no se dicen, como dice usted, la necesidad de jubilarme, ¿no?, así que debe ser eso, oigo cosas... Exactamente, exactamente *(ante manifestaciones de la señora Espino Ramírez, desde su escaño)*.

Dice usted que es evidente que la causa del mayor impacto de los sanitarios es la falta de material, las dos cosas –esa sí se las oí–, las dos cosas no son ciertas. Ni hay un mayor impacto en los sanitarios que en el resto de la población, no es verdad; el porcentaje de sanitarios con respecto a contagiados se corresponde con el porcentaje de sanitarios testados con respecto a la población testada, de manera que hay que tener los datos completos. Y no es verdad que la causa sea una deficiencia de material, eso lo dice usted con el apoyo en su, permítamelo, desconocimiento. Pero, bueno, no es lo que la traía aquí, aunque

para hablar de lo que le traía aquí ha tenido el presidente que concederle unos minutos suplementarios porque habló usted, con perdón, de la mar y de los peces, de lo que hace el Gobierno, de la consejera anterior, pero no de las ofertas de empleo que es por lo que usted me preguntó.

¿Van a reanudarse? Sí, ya se han reanudado. Lo que conviene es no hablar del asunto –vuelvo a decírselo, luego me replicará usted, como es natural, si quiere– como si fuera una cosa sencilla, yo no sé si usted conoce el número, las ofertas. Nosotros nos encontramos al llegar al Gobierno con cuatro más una, cinco ofertas de empleo público en materia de sanidad sin ejecutar, las de 2016, 2017, en el 2018 dos y en el 2019 una. Y mi compañera, que usted censura de una manera, permítame que se lo diga, simplemente, de nuevo, fundado en sus afirmaciones, en sus afirmaciones... No, no, no, no, no (*ante manifestaciones de la señora Espino Ramírez, desde su escaño*), no la censura, ha dicho un montón de veces que hizo un buen trabajo, pero no, señora Espino, sustituir no es censurar, sustituir... Yo con dos al mismo tiempo no puedo, es también la edad. Entonces, primero una y luego otra. La edad mía me refiero, ¿eh?, no la de ustedes.

Nos encontramos con que había que convocar oposiciones para 8000 plazas, señora Espino, 8000, 8000 de 107 grupos y especialidades. 107 procesos selectivos que requieren previamente, si no 107, por lo menos sesenta o setenta concursos de traslados. Hacerlo sucesivamente uno detrás de otro hubiese sido imposible, hubieran llegado todos ustedes a la edad mía y no se hubiera terminado el proceso y, entonces, la consejería, en mi opinión, con buen criterio acordó simultañarlo, y llegó a negociar con los sindicatos prácticamente la mitad. Negoció las bases y los baremos de la mitad, 64, y publicó 57, después de negociar con los sindicatos las bases y los baremos. Y se publicaron y se admitieron algunas de las solicitudes y todo se paró hasta que el día 1 de junio, como usted ha recordado, se reanudó. ¿Se van a reanudar? Claro que sí, se van a reanudar, le diría en pasado, se han reanudado hace muy poquitos días. Ha habido que cambiar tribunales porque algunos de los miembros de los tribunales tenían una sobrecarga de trabajo como consecuencia de la epidemia, pero, en cualquier caso, se reanudaron. O sea, que la respuesta es, ¿se reanudarán?, se han reanudado. ¿Llegaremos a tiempo de cubrir las 8000 plazas antes de fin de año? Ojalá, yo no me atrevería a decirlo. Desde luego, es nuestro propósito. Como dice usted muy bien, y en ese punto tiene todo el dato exacto, tenemos una tasa de temporalidad –parece increíble, ¿no?– del 60 %, pero no la, no lo digo por censurar a mis predecesores, lo digo porque estaba ya. No se llega al 60 %, en algunos sitios, como usted ha dicho, al 74 %, al 65 %, hay gerencias y hospitales en donde una inmensa mayoría del personal es inestable o temporal.

¿Lograremos resolver todo esto, dar estabilidad? Fue lo primero que dije como consejero de Función Pública cuando llegué aquí: objetivo del Gobierno, la estabilidad; situarla entre el 5 y el 8 %. ¿Podremos hacerlo? Ese es nuestro propósito.

Yo la invito –y créame que se lo digo de verdad, ¿eh?, intentando poner el mayor respeto, y si usted me permite decírselo, incluso, el mayor afecto y simpatía personal– a tener en cuenta la magnitud y la complicación del problema. Esto no es solo un problema de voluntad política, aquí no es que falte voluntad política es que es un problema muy complicado; no me refiero a la herencia recibida, me refiero a convocar y a examinar a 8000 personas –8000, digo bien, es un redondeo, son siete mil... pero, en fin, casi–, 7831 de 107 especialidades –médicos, enfermeras, fisioterapeutas, de distintas clases–, no es un proceso sencillo, lo cual no significa que no lo abordemos.

Yo querría quedarme con la parte en la que estoy muy de acuerdo con usted y en la que le ruego que me permita compartirla y hacer mías sus afirmaciones.

Me quedan cuarenta segundos, antes quería decirle que eso que dice usted de las mascarillas también conviene que lea los periódicos, por lo menos, o que oiga la radio, las opiniones sobre las mascarillas, salvo que usted tenga otra y sepa, han sido muy polémicas en todo el mundo, señora Espino. La ciencia ha dicho que podían utilizarse, que podrían no utilizarse, y desde hoy, hoy, son obligatorias en toda España con rango de ley, desde hoy. Con anterioridad ha habido distintas opiniones. Usted imagina que es que no se recomendaban porque no había, no es verdad, no había al principio, ¡nadie! Ni en Estados Unidos, ni en Rusia, ni en Italia, ni en España, ¡nadie las tenía! Y si usted hubiese sabido cómo encontrarlas y no nos lo dijo... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*).

La palabra que quería compartir, presidente, menos la palabra con la que usted ha terminado, esperanza. Creo que la actuación del sistema sanitario, la actuación de la población, permite compartir ese deseo de esperanza que yo, con su permiso, hago también mío e invito a que todos, no solamente usted y yo, lo compartamos.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Turno para los grupos no proponentes, señora Mendoza, Grupo de la Agrupación Socialista Gomera, adelante.

La señora MENDOZA RODRÍGUEZ (*desde su escaño*): Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señor consejero.

Señor consejero, son muchas las ocasiones que hemos hablando en esta Cámara de la oferta de empleo público del Servicio Canario de la Salud, y son muchas veces las que lo hemos hecho porque, como usted bien ha dicho, llevamos varias ofertas de empleo de años anteriores al año 2020; llevamos la de 2016, la de 2017, la de 2018 de estabilización y la de 2019. Todas ellas, como usted ha dicho, suman un total de 7831 plazas en distintas especialidades o categorías. 7831 son las plazas aspirantes, podemos imaginar cuántos puede llegar a ser.

En la Diputación Permanente se lo dijimos y se lo volvemos a repetir hoy en la Cámara: son muchas las personas pendientes de respuesta, no son solo 7831. Son muchas las personas que están pendientes de tener algo de certidumbre en su futuro. Cada opositor es un mundo y cada uno de ellos tiene sus cargas respectivas y necesitan saber, porque ya es una necesidad, necesitan saber qué es lo que va a suceder, sea lo que sea lo que vaya a suceder pero necesitan saberlo, necesitan organizar sus vidas para saber a lo que se enfrentan, con qué es lo que cuentan y con qué es con lo que no cuentan; necesitan al menos si van a llevar a cabo o si se van a llevar a cabo en lo que queda de año. Yo sé que la consejería lo está valorando y, como usted ha dicho, ojalá, pero entonces tenemos que darnos prisa en esa valoración, porque en el lugar en el que ellos se encuentran ya es muy desesperante y no podemos pedirle paciencia a quien durante tanto tiempo han tenido paciencia.

También es cierto que antes de la declaración del estado de alarma se estaba dando celeridad a todos estos asuntos y se pretendía devolverle la normalidad lo antes posible, pero también es cierto que la nueva situación ha hecho que vuelva la incertidumbre a este asunto, y también era cierto o es cierto que era algo con lo que no contábamos y ha hecho que todos estos procedimientos se retrasen. Pero debemos de hacer todo lo posible, señor consejero, debemos hacer todo lo que está en nuestro alcance para que salgan adelante estos procesos, primero, porque sería lo justo y segundo, porque podemos dotarnos de los mayores profesionales, con más preparación y más experiencia, y podernos dotar de todos estos profesionales para lo que pueda suceder en el futuro y estar preparados. Y no volver a tener el escenario o encontrarnos con el escenario que nos encontramos actualmente, porque nadie tampoco sabe si nos vamos a encontrar con un repunte y la sobrecarga que ha tenido todo este personal, intentemos, reforzando las plantillas y sacando adelante todas plazas, que no se vuelvan a encontrar en la misma situación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Mendoza.

Turno para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias, señora Del Río.

La señora DEL RÍO SÁNCHEZ: Buenos días.

Antes que nada, de nuevo, porque siempre me parecerán pocas veces, manifestar nuestras condolencias a las 161 familiares, a los familiares y amistades de esas 161 personas fallecidas. Estamos hablando de sanidad y, junto a nuestras condolencias, el agradecimiento a todo el personal sanitario del Servicio Canario de la Salud, que se ha dejado la piel para, con los poquísimos y escasos recursos que tiene y lo mermada que está nuestra sanidad pública en Canarias, han hecho un enorme trabajo para que las cosas saliesen relativamente bien. Bien es cierto que hemos tenido la suerte de que aquí la pandemia no ha sido muy grande, y eso nos ha permitido poder dar solución a los casos que se iban presentando. Nos habría preocupado mucho, teniendo en cuenta que a veces con gripe en temporada de picos normales en otros años nuestros hospitales se han colapsado, qué habría ocurrido en estas circunstancias. Afortunadamente no ha pasado y ahora nos toca prevenir, prevenir, que es tan importante para que lo que no ha pasado no ocurra nunca. Estamos en una situación a la espera de que conozcamos la vacuna y sería importantísimo que cuanto antes mejor, pero sabemos que estas cosas pueden ocurrir, y cuando no es la COVID-19 podrá ser otra epidemia que nos tiene que tener preparados.

Si algo ha quedado claro en esta epidemia es que las consecuencias de los recortes en los servicios esenciales salen caros, ha salido muy caro a nivel estatal, y salen tan caros como que han costado vidas, muchas vidas, por eso es importante, y nos parece imprescindible, fortalecer nuestra sanidad pública. Creo que tenemos que hacer un esfuerzo, y para fortalecerla no vale solo que agradezcamos el trabajo que hacen, hace falta consolidar el empleo, no puede ser que en Canarias tengamos un 60% de personal interino en algunos hospitales, en especialidades de facultativos de especialistas de área; no puede ser

que estemos entre el 40 y el 50 cuando la Unión Europea y nuestro propio Estatuto nos recomiendan que no sea más del 8%. Pero, ¿de dónde viene esto, señores? Esto no viene de ayer, cuando acumulamos esa cantidad de personas que tenemos pendientes, que son un total de 7831 plazas de interino, pendientes de que se haga una oposición y que se hagan unos... ¡de verdad! Es decir, cómo se puede haber acumulado durante tanto tiempo, ¿qué ha pasado? Y esta es una pregunta clave: ¿qué ha pasado durante todos estos años para que ahora tengamos que solucionar deprisa y corriendo lo que no se hizo en su momento? ¿Cómo hemos cuidado o, mejor dicho, cómo hemos descuidado la sanidad pública en nuestra tierra? Hagámonos esas preguntas, porque el problema que tenemos y el personal que lleva trabajando –algunos cinco años, más de un año, muchísimos de ellos, por favor– sin consolidar su puesto de trabajo. ¿Cómo les podemos pedir encima calidad, que se entreguen en estas condiciones de inestabilidad laboral? Yo creo que tenemos que hacer un enorme esfuerzo. Nos planteaban, en reuniones que hemos tenido con algunos facultativos, alternativas como la de Castilla y León de... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*... para consolidar empleo, y nos preguntamos si este tipo de opciones, que imagino que ustedes conocerán, serían posibles en Canarias para agilizar... sí, no queremos que salgan cosas raras, ni chanchullos, sino cosas legales, que garanticen y que estabilicen a ese personal que ha demostrado de sobra, si llevan cinco años siendo especialistas además desde el MIR, creo que más que de sobra están preparados.

Entonces, creo que sí que es importante que pensemos qué cosas podemos hacer ahora para mejorar lo que no se hizo bien en el pasado, que es mucho, y para que en este tiempo que está por venir, en esta nueva realidad, no volvamos a caer y poner en riesgo a la población y al personal sanitario por las cosas que no se hicieron bien. Creo que tenemos una oportunidad histórica en este momento de resolver un asunto que es muy importante y todo pasa porque le demos la estabilidad laboral que se merece todo el personal, enfermeros, terapeutas, médicos especialistas, todo el mundo que trabaje en la sanidad tiene derecho, después de haber demostrado su trabajo, a una estabilidad laboral.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Del Río.
Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias.

La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA *(telemáticamente, desde fuera de la sede):* Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Sí, doña Sandra, adelante.

La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA *(telemáticamente, desde fuera de la sede):* ¿Se me oye bien?

El señor PRESIDENTE: Un momento.

La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA *(telemáticamente, desde fuera de la sede):* Tenemos retorno.

El señor PRESIDENTE: Sí, por eso.
Creo que... es posible que tenga el sonido activado.

La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA *(telemáticamente, desde fuera de la sede):* Sí. Sí lo tengo activado.
¿No se me escucha?

El señor PRESIDENTE: Ahora perfectamente.

La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA *(telemáticamente, desde fuera de la sede):* Vale, perfecto.

Bueno, yo creo que todos coincidimos, todos los grupos políticos, coincidimos en que el reconocimiento al sector sanitario es nuestra prioridad. Han sido auténticos héroes en esta pandemia, de hecho, como ya decía la proponente, en breve recibirán el Premio Princesa de Asturias a la Concordia 2020, y no es más que por su heroicidad y su complicidad con el pueblo español y, en el caso al que nos referimos, al pueblo canario. Incluso a los sanitarios se les está pidiendo un último esfuerzo, como bien sabrán, se les va... se les está requiriendo que pidan su periodo vacacional en el periodo antes de septiembre de este año, con lo cual, siguen y continuarán esforzándose ya a nivel personal y, desde luego, a nivel profesional. Han dado ejemplo de lo que es el comportamiento, como decía, heroico y el cumplimiento fiel a su juramento hipocrático con la ciudadanía canaria.

No olvidemos que la situación de inestabilidad, de temporalidad, que sufre este sector se ha de trasladar a todos los servicios públicos canarios. Como bien sabe, consejero, esto no es un mal endémico, por utilizar un término del sector, sino que, efectivamente, las administraciones públicas tienen un alto porcentaje de temporalidad. La Unión Europea ya ha dado un toque de atención a España en este sentido. Por lo tanto, no solo es una exigencia del sector, no solo es una necesidad profesional, sino también es un cumplimiento legislativo. Como bien decía, la temporalidad, desgraciadamente, llevamos muchísimos años sufriendolo, los profesionales llevan muchos años sufriendolo, pero en todos los sectores, tanto el grupo C, D, E, los especialistas, enfermeros, etcétera. Con lo cual, afecta a muchísima gente, muchísima gente, no solo los que sufren la temporalidad, sino aquellos opositores que tienen esperanza en conseguir un puesto de empleo.

Para las islas no capitalinas creemos que es fundamental la estabilidad, porque eso nos asegura también, es una manera de perpetuidad, digamos, de alguna manera, de que estos profesionales se afinquen en las islas no capitalinas, que siempre son menos atractivas profesionalmente, recordemos, que las islas capitalinas.

Pero sí también creo que necesitamos un consenso con la parte social, porque, en este periodo, parte de estos profesionales están sometidos a muchísimo estrés, muchísimo trabajo, no van a tener el mismo tiempo para formarse que otros profesionales, con lo cual sí pido que haya un consenso con los sindicatos para que la temporalidad no cause perjuicio entre una parte de los profesionales y otra. Recordemos que hay manifestaciones de muchos sectores sociales y sindicatos de médicos, por ejemplo, que, como bien decía, reconocen esa temporalidad y nos requieren para que esta, la OPE, se lleve cabo con la mayor brevedad posible. Esperemos que este trabajo se lleve a cabo en estos días.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora diputada.
Turno para el Grupo Parlamentario Popular, señor Ponce.

El señor PONCE GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente, muy buenos días, señores diputados.

Bueno, desde el Partido Popular la verdad que queremos, ante todo, como bien decía el grupo de Podemos, volver a recordar a las víctimas, a los 161 fallecidos que ha habido en Canarias por el COVID y, por otra parte, quería dejar claro que, como sanitario y que he vivido el COVID junto a mis compañeros, es de muy agradecer todos los aplausos y todos los reconocimientos, como el premio Princesa de Asturias, que no es Príncipe de Asturias ahora mismo, pero también hay que pasar de los reconocimientos a los hechos, ¿no?

En ese sentido, agradecerle a Ciudadanos el que haya traído esta comparecencia, porque una manera de reconocerles es la estabilidad laboral. Y, señor consejero, por todo el respeto que usted me da y por su experiencia, no ayuda que usted venga aquí a decir que no ha habido un problema de mascarillas y que eso no ha influenciado en el contagio de los sanitarios de Canarias, que han sido 600. De verdad, se lo digo con todo el respeto, no ayuda que usted haga esas afirmaciones aquí. Luego vamos a tener una comparecencia, posteriormente, de Coalición Canaria, donde podemos hablar de este tema, y me voy a centrar en las oposiciones, pero de verdad que este tema tenemos que reflexionarlo bien.

La emergencia sanitaria global causada por el COVID está suponiendo, evidentemente, unos mayores desafíos a los profesionales sanitarios y, en ese sentido, ya también le comento que el Partido Popular ha registrado una proposición no de ley para realizar una OPE, ya no ordinaria, sino realmente extraordinaria, lo más amplia posible, para estabilizar a esa plantilla, porque, ya digo, qué mejor manera de reconocer el esfuerzo a los sanitarios que con una OPE realmente amplia, buscando fórmulas, que usted mismo lo ha comentado, ágiles e imaginativas, para que esa oposición sea lo más accesible posible, dadas las circunstancias de conciliación familiar, de que nuestros hijos estén en casa y de lo agotados que estamos los sanitarios después de enfrentarnos a esta pandemia.

Los profesionales han trabajado en condiciones de gran estrés y peligro para su propia salud en esta crisis, por lo que es de justicia que se tenga en cuenta este trabajo durante la pandemia y también sus más de veinte años, en algunos casos, sin plaza de dedicación a la sanidad pública, sin contratos estables y, además, teniendo en cuenta, efectivamente, la reciente sentencia del Tribunal Superior Europeo en contra de la temporalidad del personal funcionario en nuestro país.

La fragilidad que supone el sistema sanitario canario de mantener a un 65 % de su personal sanitario se ha podido percibir más claramente durante la pandemia como un elemento crítico que debe de afrontarse a la mayor brevedad posible en busca de soluciones extraordinarias que puedan prevenir la desestructuración del servicio y el consiguiente colapso de la atención sanitaria especializada. En ese sentido, como ya digo,

ya tendremos la oportunidad de plantear una proposición también no de ley... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*).

Sí... una, una OPE extraordinaria, que, ya digo, que es una de las muestras que tenemos para pasar de la teoría a los hechos para reconocer ese trabajo a los sanitarios, y ejemplos como lo que ocurrió ayer en el Hospital Universitario de Canarias no es el mejor ejemplo, que está generando nuevos conflictos en el sector sanitario y no es un buen momento después del o que ha ocurrido y después de lo que nos puede venir, como usted bien sabe, ante una posible segunda oleada –luego hablaremos de ese tema– que puede haber en otoño-invierno.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ponce.

Turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista.

La señora BARRETO HERNÁNDEZ: Buenos días, señor presidente, señorías, señor consejero.

Quiero aprovechar para comenzar, como han hecho quienes me antecedían, y como llevamos escuchando hace ya algún tiempo, reconociendo, por supuesto, la labor de quienes están dentro del personal sanitario, a todos los que están relacionados con los centros hospitalarios y centros sanitarios de Canarias, pero también al personal técnico de la Consejería de Sanidad, que supongo que no habrá sido fácil ponerse al frente de la gestión, junto con quien la lidera, de una situación como esta. Y, por supuesto, a quienes, desgraciadamente, hoy ya no nos acompañan porque han sido víctimas de esta pandemia y a sus familiares.

Yo creo, señor consejero, que necesitamos, desde luego, con la OPE, dar, fundamentalmente, por encima de todo, estabilidad al personal y resolver las que están pendientes, las listas, que salgan las listas definitivas de las del año pasado, que la gente hizo los exámenes en mayo y todavía están pendientes de que eso se resuelva, una vez hecha su propia autoevaluación, y traer nuevamente el consenso y la paz social a esta parte tan fundamental de la gestión.

Creo, consejero, que... y le suelo escuchar atentamente, tanto en sus intervenciones que tienen que ver con Sanidad como en las que tienen que ver con su otra área. Hay que acabar con la interinidad en la Consejería de Sanidad y hay que hacerlo porque es fundamental, una vez pasada la parte más crítica de la gestión, poner al frente ya al equipo que tiene que liderar lo que viene a partir de este verano y lo que posiblemente, ojalá no, pase a partir de octubre o noviembre del año que viene, que es un posible rebrote. Que ojalá no se dé, y en eso nosotros queremos ser bastante esperanzadores, pero sí que hay que poner al frente de la consejería ya a un equipo que sea el definitivo, esperemos que sea el definitivo.

Yo comparto con usted algo que decía, que decía antes, y también con... creo que era la diputada de Podemos, que es verdad que los recortes en cualquier área –y me alegró escuchar ayer al vicepresidente del Gobierno decir que no va a haber recortes en ninguno de los servicios esenciales del Gobierno–, es cierto que los recortes salen muy caros, pero también sale muy cara la mala gestión al frente de una situación.

Y a mí me gustaría, porque creo que es una cuestión de respeto también a los ciudadanos, cuando uno se pone al frente de una emergencia siempre hay algo en lo que uno se equivoca, y hacer algo de autocrítica también es respetar a los que lo han pasado mal, y yo creo que eso, consejero, con todos los respetos, creo que también es importante hacerlo aquí.

Agradezco a la señora Espino que haya pedido esta comparecencia, porque hay que decirle al personal sanitario que no nos vamos a olvidar de ellos, que los aplausos van a ser también trasladados a la práctica, en dar estabilidad a su gestión, a su trabajo diario, en conseguir y aprovechar ahora para reestructurar quizás lo que tiene... aquello que tenemos que reforzar dentro de nuestros hospitales y personal sanitario, con plazas reforzadas en algunos aspectos y en algunas especialidades –si me da un minutito, y concluyo (*dirigiéndose a la Presidencia*)–. Gracias.

Y no ayudan cosas como lo que sucedió en el Hospital Universitario de Canarias, y lo digo porque es el hospital de referencia de los palmeros, entre otros, y nos interesa que haya estabilidad. Y la estabilidad y el acabar con esa incertidumbre no se da por nombrar a alguien, se da por escuchar y por tomar las decisiones con consenso.

Y, para terminar, comparto con usted que es verdad que, en este caso, y permítame que se lo diga, la herencia que recibió no fue del todo buena, porque si hubiera sido del todo buena, yo, que sí leo la prensa y le agradezco el consejo, asistimos que el equipo que le antecedió no practicó mucho lo de la paz social con el personal ni el llegar a consensos. Así que en esa parte sí le doy la razón y le pido, por favor, que en algún momento haya algo de autocrítica, porque creo que es un respeto a los ciudadanos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.
Turno para el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor HERNÁNDEZ GUILLÉN (*telemáticamente, desde fuera de la sede*): Buenos días. Hola, buenos días.

El señor PRESIDENTE: Buenos días.

El señor HERNÁNDEZ GUILLÉN (*telemáticamente, desde fuera de la sede*): Buenos días, señor presidente.

Buenos días a todos.

Como bien decía la señora Mendoza, no es la primera ocasión que acercamos este tema de la OPE de Sanidad al Parlamento de Canarias y, una vez más, lo hacemos.

Es verdad que algunos intervinientes casi no han hablado de la oferta pública de empleo y han hablado de otras cuestiones, como las mascarillas y demás. Yo creo que tenemos ocasión de hacerlo en la comparecencia que *a posteriori* vamos a desarrollar.

En todo caso, yo creo que no deberíamos de olvidar que el propósito de estos procesos selectivos en materia sanitaria es permitir reducir la tasa de temporalidad de distintas gerencias del Servicio Canario de la Salud y contribuir a paliar los efectos del déficit de especialistas. Este es el objetivo que se marca el Gobierno, exclusivamente, este es el objetivo. Pero también se pretende, por otra parte, normalizar la ejecución de los procesos selectivos en el ámbito del Servicio Canario de la Salud, de tal manera que su celebración no sean hechos extraordinarios, sino habituales y se evite la caducidad de convocatorias, como sucedió con las 312 plazas de la OPE de 2015, debido a la inacción del equipo anterior a esa fecha. Por tanto, la señora Barreto también podría hacer un poquito de autocritica cuando habla de la autocritica que debe establecer el Gobierno actual.

Y yo pregunto, ¿qué ha hecho la Consejería de Sanidad en estos últimos tiempos? Pues poner cordura y coherencia a la futura gestión de las ofertas en curso, con el objetivo de garantizar los derechos de los opositores que quieren presentarse a diferentes convocatorias y, por supuesto, con una comunicación e interacción con los sindicatos como fórmula para mantener el diálogo con todos los estamentos para alcanzar un consenso que permita garantizar la legalidad de los procesos y, por tanto, salvaguarde los derechos de los aspirantes.

En todo caso, estamos hablando, en la actualidad, de una acumulación de cuatro ofertas públicas, el consejero decía cinco, es verdad, hay una por medio ahí, cinco ofertas públicas de empleo de años anteriores, de años anteriores –que es lo que se pretende, digamos, normalizar y actualizar–, anteriores al año 2020. Esas cuatro o cinco ofertas suman un total, como bien decía el consejero, de unas siete mil ochocientas plazas de unas 107 categorías o especialidades. Yo creo que con esas cifras entenderán la dificultad añadida que supone el proceso y el desarrollo de cada uno de estos procesos selectivos.

Por tanto, como pueden comprobar, mucho trabajo por delante, que, como consecuencia del COVID-19, y esto no lo debemos olvidar, se ha visto alterado el normal ritmo –y sostenible ritmo– que se estaba llevando en la publicación de convocatorias de los procesos selectivos y concursos de traslado. De momento se han publicado esos 56 procesos selectivos de los 107, y sus correspondientes concursos de traslado voluntarios previos.

Como dice el consejero, no sabemos si en diciembre tendremos todos los procesos selectivos realizados, pero les aseguro que el esfuerzo que se ha hecho en esta última etapa demuestra el compromiso por la estabilidad laboral, que, repito, es el objetivo que creo que a todos nos debe unir en este momento. Y, como muestra, es que después del escenario del COVID-19 y lo que supuso de paralización en la Administración, y como dice el propio consejero, ya se han reanudado los procesos para esa oferta pública de empleo. Por tanto, tan pronto las condiciones lo han permitido se ha actualizado, se ha reanudado y se ha puesto en marcha de forma eficiente para poder dar curso a todos esos procesos selectivos. Porque yo creo, como bien algunos han comentado, algunos portavoces y algunas portavoces, creo que este es el mejor reconocimiento que se le puede hacer al personal sanitario, y como desde el Grupo Parlamentario Socialista siempre lo hemos hecho y somos conscientes del trabajo y del esfuerzo que implica el trabajo de cada uno de los trabajadores del Servicio Canario de la Salud, de los sanitarios del servicio de nuestra sanidad pública, por tanto, es un reconocimiento también a esa labor. Así que animo al consejero a que siga en esa práctica.

Muchísimas gracias a todos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.
Turno para el grupo proponente, señora Espino.
Adelante.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Gracias, presidente.

Señor Pérez, si en esta tribuna se hubiese puesto ese pitido que dice usted que hay que poner cuando no se dice la verdad creo que su discurso no se habría escuchado porque no habría cesado el pitido.

Le voy a contestar, yo nunca entro en descalificaciones personales, es una cosa que no me gusta, a mí me gusta debatir con argumentos, pero usted que es pródigo en calificar a los demás y en hacer ese tipo de valoraciones, sinceramente, creo que quien ha demostrado en esta tribuna una gran ignorancia, una gran ignorancia ha sido usted. Ya ha demostrado que ni usted ni su consejería hablan con los sanitarios de Canarias, de hecho, sí, he hablado y mucho. De hecho, una prueba, de hecho, una prueba de que ustedes no dialogan con los sanitarios de Canarias son decisiones como las que hemos visto en la gerencia del HUC, decisiones unilaterales de cese que han provocado una crisis en el servicio y han provocado ustedes problemas donde no los había. Yo, sí, señor Pérez, he hablado mucho con los sanitarios de Canarias en estos días, con muchos de los que estaban jugándose la vida en primera línea cuidando la salud de los canarios; he hablado con sanitarios contagiados por COVID, y no es una opinión personal de esta diputada, son ellos los que me han contado que se han contagiado por esa falta de personal, falta de material, son los profesionales quienes me han transmitido que se han contagiado del COVID en gran medida por la falta del material de protección que necesitaban.

Y sigue siendo increíble, señor Pérez, que usted no pida disculpas, ¿qué cuesta pedir disculpas, reconocer “llegamos tarde, nos hubiese gustado llegar antes, pero llegamos tarde”? ¿Qué cuesta pedir disculpas como un primer paso?

Si usted hablara con los sanitarios de Canarias, si usted hablara con los sanitarios sabría que ellos no quieren la OPE tal y como está planteada, sabría que ellos lo que están demandando es que el Gobierno considere realizar una OPE extraordinaria de consolidación de las plazas como se hizo en el año 2001. Una OPE que fuera consensuada con el Ministerio de Sanidad y con el resto de comunidades autónomas, precisamente también para evitar el efecto llamada de otras comunidades autónomas. La pregunta es, señor Pérez, ¿se plantean ustedes recurrir a este tipo de OPE en lugar de la que hay planteada en estos momentos? ¿Han abordado ustedes esta cuestión de la inestabilidad del personal sanitario –que no solo afecta a Canarias, sino a otras comunidades autónomas– con el ministro de Sanidad, Salvador Illa, en alguna de las reuniones que han tenido hasta el momento?

Señor Pérez, ¿van ustedes a dialogar, van a hablar, van a escuchar, por una vez, a los sanitarios de Canarias para evitar llegar al punto en el que estábamos antes de que llegara esta pandemia, que eran los sanitarios, recordando, anunciando movilizaciones, anunciando días de huelga porque, precisamente, no se les escuchaba en este sentido, porque se les hacía caso omiso en las peticiones, solicitudes que ellos hacían con respecto a las ofertas públicas de empleo?

El personal sanitario merece saber, merece saber si además de prepararse para un segundo, posible segundo rebrote de esta pandemia, si además de eso tienen que estudiar para un examen. El personal sanitario ha estado sometido a un gran estrés, si van a tener que estudiar para el examen o si el Gobierno plantea otro tipo de oferta pública de empleo en lugar de un examen, pues, sea, por ejemplo, la presentación de una memoria. Es una de las cuestiones que los sindicatos y el personal sanitario están poniendo sobre la mesa. Y merecen tener certidumbre de qué es lo que van a tener que hacer en los próximos meses. ¿Luchar contra el coronavirus? ¿Estar preparados para un segundo rebrote –posible– de esta pandemia? ¿Al mismo tiempo estudiar o no estudiar para un examen? Yo creo que los sanitarios, como mínimo, merecen mayor certidumbre. Yo sé que para usted igual no es fácil darla, teniendo en cuenta que usted está en una situación de interinidad, algo que tampoco se entiende que en la mayor crisis sanitaria de la historia del último siglo tengamos en una Consejería de Sanidad a un interino que está de paso. Señor Pérez, yo se lo digo, usted sabe que yo le tengo, igual que usted a mí, un gran aprecio personal, creo que usted es una persona muy preparada, de hecho, lo está demostrando en diferentes campos y ámbitos, pero, sinceramente, yo creo que es una tarea sobrehumana estar en tantas cosas. Y, de verdad, si queremos que las cosas se hagan bien en el resto de consejerías, en la consejería de Sanidad, que alguien tenga tiempo para sentarse con los sanitarios y dialogar, debemos tener un consejero de Sanidad en condiciones cuanto antes.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Espino.
Señor consejero, adelante.

El señor CONSEJERO DE SANIDAD, por suplencia, el señor CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD (Pérez Hernández): Gracias, señor presidente. Señoras diputadas, señores diputados.

Yo tengo la sensación, y le agradezco mucho de que... le agradezco esa sensación de que algunos asuntos como, por ejemplo, la enfermedad, la epidemia, ha promovido un especial ambiente de concordia, al menos a mí me lo parece. Tengo la sensación, yo creo que eso me parece que es bueno, ¿no? Pierde a lo mejor el debate la viveza y el enfrentamiento de otras materias, pero ayuda a que el Gobierno se sienta respaldado.

La interinidad no tiene nada que ver con la eficacia ¿eh? Puede estar dos días y lo que hace, hacerlo bien. Yo no digo que lo haya hecho bien, digo que los datos no son malos, cómo ha ido la evolución de la enfermedad en el tiempo de la interinidad. Y si me deja hacer una confidencia que no oiga nadie, yo también quiero que se acabe la interinidad, espero que se acabe la interinidad y llegue un equipo que lo haga de manera continuada.

Algunos datos y algunas reflexiones sobre los datos, porque si no tenemos datos, sobre todo, señora Espino, no nos podemos poner de acuerdo, ¿no?, si no tenemos datos. Por cierto, que la solicitud de la señora Espino, que doña Nieves Lady y el señor Ponce, el doctor Ponce, agradecen que lo haya traído, lo traje en enero. No le quita mérito, pero no creamos que es que lo ha traído ahora, claro que sí, pero, claro que sí, y además me parece muy bien que hablemos de la pandemia, pero no digamos que ha traído el asunto ahora, no por nada, sino simplemente por poner las cosas en su sitio. En enero no había pandemia y en enero, sin embargo, en enero el programa era igual de importante; la ventaja de la epidemia es que lo ha puesto en primer plano, ha puesto en primer plano la inestabilidad de una parte importante del personal.

El impulso de poner en marcha 107 procesos selectivos, –que he preguntado a mis colaboradores cuántas personas podrán estar interesadas y estima, me parece que fue uno de los intervinientes, lamento no saber en qué momento, ahora quién, pueden estar interesadas del orden de cien mil personas, puede que haya cien mil personas interesadas en estos procesos, no solo los 17000 sanitarios inestables que querrán quedarse, sino hasta cien mil personas que pueden querer acceder a la Administración pública–, el impulso de poner en marcha 107 procesos selectivos, de negociar sus bases y sus baremos con los sindicatos, de entenderse con los sindicatos y de obtener casi setenta acuerdos yo no creo que no tenga un mérito extraordinario. Reprochar pasividad al Gobierno, que después no sé qué diputado lo ha dicho de acumular a los gobiernos anteriores, para nada me refiero a la herencia, me refiero a un hecho de acumular cuatro ofertas de empleo público sin ejecutar, abordarlas y poner en marcha 107 oposiciones que son para 8000 plazas, teniendo 17000 interinos y a las que pueden concurrir 100000 personas como mínimo refleja una voluntad de solución del problema que es necesario poner de relieve.

Hacemos autocritica todos los días, me reúno con los sanitarios todos los días, puede que no sea suficiente, es posible que no sea suficiente, como dice la señora Espino. Yo no pretendo descalificar a nadie, descalificar es hacer una... dice usted que yo descalifico y ahí inicia usted su intervención, lo primero que dijo es que... lo primero, la quinta palabra es “jubílese”, pero no voy a seguir bromeando con eso toda la legislatura, la décima palabra, dijo usted “señor presidente, cambie al consejero que lo que tiene que hacer es jubilarse”, por ahí estará registrado en algún sitio.

Algunos datos, también, algunos datos, también, algunos datos. Si tenemos 8000 plazas y 17000 interinos, seamos conscientes de que no todos los interinos podrán acceder a las plazas. No podemos pensar que con 8000 plazas entrarán 17000 interinos, por una pura razón aritmética. Habrá que hacer nuevas ofertas de empleo, ofertas extraordinarias, como han reclamado alguno de ustedes, que debe autorizarlas el Estado. Y otro hecho: la advertencia de los tribunales y del tribunal europeo no es porque tengamos muchos interinos, es porque a veces tenemos la tentación justificada, yo la tengo, de facilitar que los interinos aprueben las oposiciones. Dice usted “¿se van a tener que examinar?”, se van a tener que examinar porque lo exige la ley, el 60% de los argumentos para superar la oposición tienen que ser los conocimientos y el 40%, el 40%, los méritos, entre los cuales está la experiencia. Pero tendrán que acreditar los conocimientos, salvo que nosotros digamos, porque es una tentación que podemos tener, entran los 17000, tal como están, sin examen, sin pruebas... Y eso, que puede ser tentador, porque hay gente que está trabajando que es cualificada, no es posible, no es legal, no lo permite la ley, no lo permite la Constitución, no lo permiten los tratados de la Unión Europea. Entonces tenemos que hacer, como hizo mi antecesora, una negociación con los sindicatos para implantar un baremo que concilie las dos cosas.

Le quería hacer una advertencia a la representante de la Agrupación Socialista Gomera. Es verdad que la estabilidad hay que rectificarla, hay que corregirla, pero yo creo que no ha tenido ninguna influencia, la estabilidad, la inestabilidad, en el tratamiento de la pandemia. Creo que el personal sanitario, tenemos treinta y pico mil sanitarios, han actuado sin... en cada momento... han actuado mejor los estables que los inestables; han actuado muy bien y, de pronto, el conjunto de la sociedad se ha vuelto hacia ellos y ha dicho

que no sabía, porque no lo decimos lo suficiente, que tenemos estos datos, que ustedes han manejado con exactitud y con precisión, un 60,19 de interinidad, que en algunas islas, por ejemplo, en El Hierro, el 74%; en Fuerteventura, el 65%; en el HUC, el 70% de interinidad. Esto no son situaciones admisibles de ninguna manera. Pero como ha dicho la señora Barreto no aparecieron de ayer a hoy, y trataremos de resolverlo.

Esta mañana, lo digo para concluir si... Ah, otra observación, un ruego al señor Ponce. Si usted tiene alguna evidencia científica de que la falta de uso de los equipos sanitarios, en el caso de que se produjera, que se produjo al principio, tiene relación con los contagios, yo le ruego que nos la dé. Tenemos un comité científico que no ha llegado a esa conclusión. Le preguntó a usted, entre otros expertos. Y hoy nadie dice que esa sea la causa. Lo dice usted o lo dice la señora Espino... Sí, sí, usted me enseña la mascarilla, yo le enseño la mía, que está ahí. Lo que le pregunto es si usted sabe que nuestros sanitarios, que son unos seiscientos los que están contagiados, se han contagiado por ese motivo. Porque yo le puedo contar... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Por ese motivo.

Si me da un poquito más, solo por concluir.

El señor PRESIDENTE: Adelante.

El señor CONSEJERO DE SANIDAD, por suplencia, el señor CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD (Pérez Hernández): Muchas gracias, señor presidente. Me disculpo, por no ser capaz de limitar el tiempo.

Esta mañana me preguntaba un medio de comunicación si podía resumir, como no he hecho ahora, por algunos lemas, algunas palabras que pudieran definir lo que hace falta para resolver este asunto. Y yo decía, pensando en mis antecesores y pensando en lo que me he encontrado y pensando en quien me suceda, proponía cuatro palabras, que yo creo que con estas, con estas cuatro palabras, probablemente lo resolvamos: coraje, porque hace falta enfrentarse a un problema muy difícil, el que lo abordemos aquí como si fuera sencillo no lo hace más sencillo; calma, porque hay que manejar un problema complicado, que afecta a decenas de miles de personas; sindicatos, que es otra palabra importante, hay que entenderse con los sindicatos, y a los sindicatos hay que decirle que se entiendan con el Gobierno; y legalidad, porque cuando se intentan soluciones, llevados del ánimo de arreglar el problema, que bordean la legalidad, los tribunales, como ha ocurrido en Canarias, terminan diciendo que hay que examinarse, que hay que superar un examen, que no es posible que baste con la simple experiencia.

Coraje, calma, sindicatos, legalidad. Ese es un programa de gobierno.
Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor consejero.
Damos por concluida, por tanto, esta comparecencia.

• **10L/C/P-0319 COMPARECENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO DE SANIDAD, SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA CRISIS SANITARIA A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS Y DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-AHI).**

El señor PRESIDENTE: Continuamos con la siguiente comparecencia, también del consejero de Sanidad, sobre la evolución de la crisis sanitaria a consecuencia de la pandemia del coronavirus y de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a petición del Grupo Parlamentario Nacionalista.

Tiene la palabra, señor Estébanez.

El señor DÍAZ-ESTÉBANEZ LEÓN: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor consejero, bienvenidos a estos encuentros en la tercera fase. Encuentros que ya hemos tenido con anterioridad, estamos ya en la tercera fase, pero es una tercera fase, además, que tiene una connotación también, en parte, de ciencia ficción. De ciencia ficción sobre todo en parte del relato que ha intentado vender este Gobierno en algunos casos.

Y mire, ya si ponemos el detector de inexactitudes que usted ha sugerido en la primera intervención, bueno, sería, una lástima porque quizás cuando hable algún miembro del Gobierno no seríamos capaces de distinguir entre el ruido y el pitido. Pero le digo una cosa, este relato un poco de ciencia ficción empieza sobre

todo con ese relato triunfalista de la gestión de la crisis sanitaria por parte del Gobierno. Y, por cierto, cuando ha hablado de la interinidad con la que pretende acabar este Gobierno sería bueno que empezaran por acabar con la interinidad del propio Gobierno: tienen una tasa del 20%, dos de sus diez consejeros están interinos, no estaría mal empezar por ahí. Pero mire, este relato triunfalista, insisto, empieza y se cae de maduro con dos primeros argumentos. Primero, la dimisión de dos consejeros, dos consejerías, de este Gobierno, no dos cualquiera, ¿eh?, con todos mis respetos, no es el área de consumo y de relaciones con las Cortes; Sanidad y Educación. Sanidad y Educación. Los dos pilares básicos de un Estado social han tenido que dimitir en esta crisis sanitaria, y no ha caído el tercero, el de Asuntos Sociales, bueno, porque la aritmética parlamentaria les dejaría cojos para mantener el Gobierno, si no también hubiera caído. Luego, no nos vendan ese relato triunfalista, que, además, tiene una segunda parte, que es el porcentaje de contagios en el personal sanitario.

Usted no puede venir aquí con la santa paciencia de decirnos que no está demostrado que la falta de material tuviese algo que ver con el altísimo porcentaje de contagios en el personal sanitario. Usted viene aquí y nos cuenta que no hay evidencias de eso, no hay evidencias de por qué en Tenerife hay más contagios que en el resto de las islas, no hay evidencias científicas de nada, pero no nos da nunca una razón, una causa, una conclusión de nada de lo que ha ocurrido. ¿Qué hemos tenido, mala suerte? ¿De verdad? Se han contagiado más sanitarios en Canarias porque hemos tenido mala suerte. No es verdad. También es verdad que no hemos tenido mayor tasa de contagios en Canarias, en personal sanitario que en el resto del Estado. Miente, entre otros, el señor Simón cuando da esas cifras a nivel nacional. Pues nada, pa usted la perra gorda. Tampoco pasa nada, no pasa nada.

Pero, mire, usted, que es un consejero provisional, accidental, viene sin voluntad de poner remedio a lo que es más importante y venimos diciendo desde hace mucho tiempo, que es que hay que poner en marcha un sistema de previsión de recuperación del sistema sanitario más allá del COVID. En este escenario post-COVID tenemos que buscar cómo recuperar esos daños colaterales en otras enfermedades, en movilidad, en psicología, en dermatología, en geriatría, en un montón de aspectos donde se ha agravado una situación que previamente era terrible y no olvidemos de dónde venimos, que tras cuatro semestres seguidos de mejora en listas de espera en esta comunidad autónoma, en el primer semestre que ustedes gobernaron aumentó esa lista de espera y, claro, usted llega ayer en otra comparecencia y dice que no, que durante esta crisis no han aumentado las listas de espera, ha aumentado el tiempo medio de espera. Hombre, ya descubrió la pólvora, claro que no ha aumentado la lista de espera. El aluvión vendrá ahora que ha terminado la crisis sanitaria por el COVID o que está terminando. ¿O toda esa gente de la lista de espera ha desaparecido por arte de magia? De verdad, don Julio, es que usted cuenta unas cosas que no es que pite su detector de inexactitudes, es que son ciencia ficción en unos encuentros en la tercera fase.

En cuanto al reconocimiento del personal sanitario y auxiliar, en fin, aquí se ha dicho en varios intervinientes ese agradecimiento porque se ha concedido el premio Princesa de Asturias en el Estado. Nosotros propusimos que el Premio Canarias se diese al personal sanitario y auxiliar, y ustedes no lo hicieron, prefirieron diluir entre toda la sociedad canaria. Claro, si tú premias a todos en realidad no premias a ninguno, queda un premio fantasma –que, por cierto, tampoco ha sido publicado– y no eres capaz de hacer ese reconocimiento específico en la lucha al... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Gracias.

¿Por qué?, ¿porque no había sido idea suya? Porque ustedes se olvidaron, incluso, de convocar el jurado del Premio Canarias, ni siquiera la medalla de oro. Mire, si el reconocimiento al personal sanitario se ejemplifica en la puñalada traperera que han dado ayer, en el Hospital Universitario de Canarias, al servicio de Urgencias es que usted, efectivamente, no es que sea interino, es que es accidental y cuanto antes deje paso a alguien que sepa un poco del tema, mucho mejor para todos.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Estébanez.
Señor consejero, adelante.

El señor CONSEJERO DE SANIDAD, por suplencia, el señor CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD (Pérez Hernández): Con venia, señor presidente, señorías, señores diputados.

Yo había preparado una intervención para describir el impacto, que es lo que dice la solicitud de comparecencia, el impacto de la epidemia, de la pandemia en Canarias. Tendría que contestar, señor Estébanez, un par de cosas, no solo las que se refieren a mí, yo no le... no diré que no le simpatizo porque esa palabra no es la adecuada, pero desde que llegué aquí ironizó acerca de la renovación, yo creo que si toda la renovación que significaba el Gobierno era incorporarme a mí... Claro, la diferencia entre usted y yo es que yo salgo de la política, voy y vuelvo, salgo, vuelvo y ahí hay alguna renovación;

usted no ha salido nunca de la política –permítame un comentario personal, puesto que usted habla de mí–, yo no recuerdo verle trabajando en ningún sitio que no sea donde le ha puesto su partido. Sí, sí, sí (*ante las manifestaciones del señor Díaz-Estébanez León*), también soy desmemoriado, también soy desmemoriado. Yo lo digo porque me agrade usted y al menos me debe dar un turno de defensa, luego podrá usted, me imagino, replicarlo, ¿no?

De triunfalismo nada, ¿eh?, en absoluto; autocrítica, como nos pedían antes, la hacemos a diario. Lo que ocurre es que lo que pueden ser triunfalistas, que yo no pretendo que lo sean, son los datos, datos que nuestra comunidad autónoma desde hace dos meses publica a diario tres veces al día, la única comunidad autónoma que publica los datos con esa periodicidad, la única comunidad autónoma que publica la carga asistencial. Si usted entra ahora en su móvil puede enterarse de cuánta gente está ingresada en los hospitales de Canarias, cuántas en camas críticas, cuántos COVID, cuántos no COVID. Y si esos datos los compara con otras comunidades autónomas, verá que son mejores, y si ve usted cómo ha evolucionado el plan de desescalada, verá que estamos mejor, pero, desde luego, de ninguna manera gracias a este consejero, por supuesto, pero seguramente gracias al sistema sanitario y a la suerte y al impacto menor que ha tenido la enfermedad.

Yo lo que digo sobre las mascarillas, señor Estébanez –y voy deprisa–, es que no está demostrado que esa sea la causa. Y vuelve usted a preguntarme si yo tengo alguna explicación sobre la diferencia entre Tenerife y Las Palmas, no la tengo, ¡no la tiene nadie! No hay una explicación... ¡mentira!, la tiene usted, que siempre dice “no saben, no nos contestan, no tal”. Luego usted viene y me dice “mire, aquí está la explicación científica”, y yo como es natural la trasladaré a los equipos. Pero, quitándolo a usted, que sabe de esto, yo, como dice usted, no sé. Vendrá alguien que sepa, alguien como usted, que sepa. Nadie ha demostrado que eso sea verdad.

¿Cuál ha sido la evolución de la pandemia? En cuatro minutos es difícil resumirla, porque ha habido una evolución de la propia enfermedad, caso de La Gomera, caso de Adeje, pandemia que se declara el 13 de marzo, contención de los contagios, recuperación de la normalidad, fases de la desescalada.

¿En qué punto estamos? Estamos en el punto de iniciar el regreso a una especie de normalidad –no creo que debamos llamarla así, pero, en fin, así la llamamos todos– que se regirá por el decreto ley que se ha publicado en el boletín de hoy, y en el cual, como yo decía ayer, queremos mantener la capacidad asistencial, queremos recuperar la actividad ordinaria, ya estamos en eso. Los datos de las listas de espera si quiere se los doy, yo no me los invento, el número, por más que usted sonría y que ironice, el número de las personas que están en listas de espera son... es el yo le dije ayer. Y ayer le dije “no debemos tomar estos datos como definitivos”, porque va a haber, probablemente, una corrección, pero también usted oye lo que quiere o lo que le gusta o lo que conviene a su discurso.

Que quizás la gran diferencia, me parece a mí, al menos entre usted y yo, no quiero decir que su grupo, porque he oído otras intervenciones. A mí me da la impresión de que a usted le gusta decir que las cosas van mal, y yo prefiero poner en primer plano los argumentos para la esperanza, lo que no me impide desear que se corrijan las deficiencias.

Bien, pues, junto a estos dos elementos de mantenimiento de las capacidades y de recuperación de la actividad ordinaria, queremos mantener una búsqueda activa de posibles contagiados y mantener una atención a las personas especialmente vulnerables, entre ellas los sanitarios, y también a los turistas.

Por lo que se refiere a la población, en la fase previa se produjo un impacto muy localizado, La Gomera, el hotel de Adeje. Después se produjo el confinamiento, el confinamiento se cumplió, se contuvo el crecimiento de la enfermedad. La Administración, en general, perdón, redujo su actividad, la Administración, me refiero, porque yo, llevado de la formulación de su solicitud de comparecencia, había preparado una exposición general. Y desde hace ya quince días se ha producido una recuperación, en parte, de la actividad presencial, y una adaptación de los espacios.

Donde se ha producido un enorme impacto, casi mayor ya que en el sanitario, es en la economía: la reducción del PIB y la reducción de la recaudación tributaria, así como el aumento del gasto público, gasto público adicional, dedicado específicamente a atender la enfermedad, ha sido enorme, aunque esperamos recuperar una parte con las ayudas del Estado y de Europa.

¿Cuál es nuestro plan ahora? Yo lo resumo, antes intentaba encontrar unas palabras para contestar de un modo claro a la señora Espino y a los anteriores. Yo creo que hay que convivir con el virus de aquí a que aparezca una vacuna, a que se sepa, no nos quedará más remedio que convivir con el virus. En menor medida que en otros sitios, no lo tome como triunfalismo, mire los datos, están tres veces al día, compárelos; con mayor preparación que tenemos ahora, con mayor entrenamiento y con mayor conocimiento. Y como dije antes, y no me resisto a decirlo, porque creo que no solo es un sentimiento sino que también debe ser un proyecto político, con mayor esperanza; mayor esperanza porque nuestras capacidades, las capacidades del Gobierno, las capacidades de la población, las capacidades de la industria turística, las capacidades

de los trabajadores sanitarios, las capacidades de este Parlamento, nos permiten tener fundamento para la esperanza, lo que no significa –me parece que fue la señora Barreto, no la veo, la que lo dijo antes– que no debamos mantener íntegramente la tensión en el sistema sanitario y en la sociedad y en el Gobierno para, si se produce un rebrote o un repunte de la enfermedad, poder atenderlo como es debido.

Pero ese es nuestro planteamiento, que intenta huir de todas esas cosas que el señor Estébanez nos reprocha, del triunfalismo, de la falta de autocrítica, de la pasividad, de la interinidad, de los contagios de los sanitarios, que... datos todos ellos que no se corresponden con lo que se publica en los periódicos, con lo que se publica en las revistas especializadas y con lo que está al alcance de cualquiera que quiera informarse.

Yo les invito a todos, y si él me lo permite, con mucho respeto, también al señor Estébanez, a que sea él el que cambie su discurso, quizá no su grupo, sino él personalmente, y no se complazca en la ironía de la puñalada traperera o del... sino en el hecho de que la enfermedad ha tenido menor impacto y hemos sabido contenerla, entre todos, no el Gobierno, en mayor medida que en otros lugares del territorio nacional y del mundo.

El señor PRESIDENTE: *(Sin micrófono).*

El señor CONSEJERO DE SANIDAD, por suplencia, el señor CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD (Pérez Hernández): Esta vez no hizo falta, no, no.

El señor PRESIDENTE: ¿Ha terminado?

El señor CONSEJERO DE SANIDAD, por suplencia, el señor CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD (Pérez Hernández): Sí, señor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

El señor CONSEJERO DE SANIDAD, por suplencia, el señor CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD (Pérez Hernández): Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muy amable.

El turno para los grupos no proponentes. En este caso, Grupo Mixto. Señora Espino. Adelante.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Gracias, presidente.

Hoy toda Canarias ya está en fase 3, que es la última fase de la desescalada, y hemos llegado hasta aquí con 161 fallecidos y 2379 contagiados, de los que 1 de cada 4 es personal sanitario, ¿o va a seguir usted negando este dato, señor Pérez? Son 161 fallecidos, hay a quienes les parecerán pocos en comparación con otras comunidades autónomas, a mí me parecen demasiados, demasiadas personas, y quiero trasladar a sus familiares y a sus amigos mi más sincero pésame y decirles que estamos con ellos en su dolor, y que son 161 personas importantes, que nos importan y que no vamos a olvidar. 19 de los fallecidos son mayores que se encontraban en residencias, hay a quienes le parecerán pocos, a mí me parecen demasiados; mayores que se fueron sin poder tener al lado a sus seres queridos. 2379 contagiados, hay a quienes les parecerán pocos, a mí me parecen demasiados, sobre todo si has hablado con alguno de los contagiados de coronavirus durante estos días, como he hecho yo, y te cuentan cómo han permanecido en casa sin atención médica y sin poder recibir tampoco los cuidados de ningún familiar; personas que han perdido en un mes incluso 12 kilos. 2379 contagiados, hay a quienes les parecerá pocos, a mí me parecen muchos cuando 1 de cada 4 es personal sanitario y te dicen que tienen que volver a sus trabajos sin que se les haya realizado un segundo test para descartar que ya no son portadores del virus. Todo esto no puede volver a ocurrir, señor Pérez. He hablado yo personalmente con los sanitarios a los que se les decía que tenían que volver a trabajar catorce días después sin realizárseles un segundo test para comprobar que ya no eran portadores del virus.

Estamos ya en la fase 3, es la última fase y seguimos sin saber por qué en la isla de Tenerife se dispararon los contagios y las muertes. Sería importante saberlo para evitar que se vuelvan a dar las circunstancias que originaron que la isla de Tenerife haya sido la isla más afectada. Tenemos que tener esa información para poder evitar que vuelva a ocurrir, señor consejero. ¿Va a encargar el Gobierno de Canarias algún tipo de estudio para tener una respuesta?

Como digo, ya estamos en la última fase y, señores del Gobierno, hasta ahora todo parece indicar que hemos tenido una menor incidencia del virus por nuestro aislamiento natural como islas, nuestra lejanía,

pero ese aislamiento va a empezar a dejar de existir porque ya estamos empezando a recuperar la conexión entre islas y con el exterior. Por tanto, señores del Gobierno, no tengan prisa, no es importante llegar los primeros, lo importante es hacerlo bien, no dar pasos atrás, porque el coste en vidas humanas y también para la recuperación económica, si damos pasos hacia atrás, serían realmente dramáticas. Hay que caminar con *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*... hay que caminar, señor consejero, con pasos firmes pero no correr por peligro, porque nos podemos caer, así que no nos confiemos en esta última fase de la desescalada.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Espino.
Don Jesús, su turno.

El señor RAMOS CHINEA *(desde su escaño)*: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días. Y buenos días también al resto de diputados y diputadas.

Yo quiero empezar mi intervención, señor consejero, pues, agradeciéndole a todos los sanitarios el trabajo que han realizado y que siguen aún realizando; también a la consejería, por supuesto, con sus aciertos, sus fallos, pero he de reconocer que, por ejemplo, pues, esa aplicación en la web de la consejería me parece excepcional, que nos mantiene con datos verídicos y fiables al día. También agradecer, por supuesto, a la anterior consejera, también, su labor al principio de esta pandemia; y, por supuesto, también a uno de los diputados que ha estado al frente en primera línea, como es el señor Ponce. Todo mi agradecimiento hacia ellos.

Señor Díaz-Estébanez, yo no, bueno, al contexto viene perfecto, *Encuentros en la tercera fase*, pero a mí esto me parece más bien *La guerra de las galaxias*, por no cambiar de género, porque cada uno vive en su propia galaxia, parece que al señor consejero le ha tocado el papel de Luke Skywalker porque va todo el mundo contra usted, pero, bueno. Pero la realidad es que, sanitariamente, hemos estado mejorando, gracias a Dios, pues, hoy en día solo tenemos 5 casos que permanecen en la UCI, 123 casos activos, de los que 19 están hospitalizados y el resto sigue en vigilancia médica en sus casas. Es de lamentar las 161 muertes que han quedado por el camino, todas mis condolencias para esas familias en mi nombre y en nombre de mi grupo. Es verdad que aunque hubiese sido solo una muerte, pues, ya era lamentable y algo trágico, pero creo que nadie estaba preparado, no solo Canarias tampoco lo estaba el Estado, tampoco ha estado la Unión Europea, tampoco estaba Estados Unidos, la propia China tampoco, en fin, es una pandemia a nivel global que nos ha cogido a todos prácticamente con un desconocimiento absoluto hacia este virus. Por lo tanto, cuando desconocemos algo lo peor que podemos sentir es esa incertidumbre.

Por tanto, a mí me alegró ayer escucharle, señor consejero, y saber que hay un plan para un posible rebrote, no sabemos si va a venir, pero hay ya un plan. Usted hablaba, por ejemplo, del mantenimiento de la capacidad asistencial –algo esencial–, la capacidad para pruebas PCR, también un seguimiento de rastreo y algunas medidas más que ahora no recuerdo. Por lo tanto, cuando existe esa incertidumbre y, por lo tanto, desconocemos cómo puede evolucionar un virus nuevo, y, por tanto, es desconocido, lo mejor es tener prudencia y sobre todo escuchar a los profesionales, creo que ellos son los que mejor nos pueden prevenir antes una situación así. Y, por supuesto, también, de alguna manera, agradecer a todos esos sanitarios, que estuvieron ahí al pie del cañón en primera línea, y ahora debemos, de alguna manera, recompensarlos, bueno, ni siquiera podemos llamarlo recompensa porque son méritos que ya tienen y, como ya hablamos en la anterior comparecencia, reconocerles y consolidarles esos empleos, algo que necesitan para su propia estabilidad, y como usted ya nos comentó en esa anterior comparecencia.

Es verdad que son 17000 y las plazas convocadas son muchísimas menos, unas ocho mil, pero, como usted muy bien dijo, hay que buscar alternativas para poder meterlos a todos y cada uno de ellos, y que, en un futuro, Dios no lo quiera y no venga ese rebrote, puedan cuidar de nosotros y sobre todo de nuestros mayores, que son quienes más han sufrido esta pandemia.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, don Jesús.
Turno para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias, señora Del Río.

La señora DEL RÍO SÁNCHEZ: Qué bien huele cuando viene uno aquí, ¿eh?, siempre todo tan limpio, da gusto.

Vamos a hablar de nuevo de este tema que nos preocupa tanto como es la sanidad, pero yo no quiero volver a caer en el pasado ni voy a hacer una lista de reproches de cómo se pudieron hacer las cosas;

quiero agradecer lo que se ha hecho bien y quiero pensar en cómo lo podemos hacer mejor en el futuro. Y para agradecer lo que se ha hecho bien, yo quiero agradecer a una persona que está aquí también que fue nuestra consejera de Sanidad, a Teresa Cruz Oval, porque yo creo que hizo un excelente trabajo y nosotros lo queremos hacer constar así, hay quien piensa que no y tiene derecho a decirlo, pero las que pensamos que sí y que hizo un trabajo en defensa de la sanidad pública por la que nosotras apostamos queremos también reconocérselo.

Esta crisis ha puesto de manifiesto lo importante de defenderla y de cómo tenemos que trabajar para que no nos pase lo que afortunadamente en Canarias ha tenido nombres y apellidos de 161 personas, pero no ha llegado a ser, bastante trágico pero no tanto como en otras comunidades. Hablemos, pues, de lo que podemos hacer para que, de nuevo, en esta nueva temporada, esa nueva normalidad extraña en la que estamos no nos vuelva a pasar o no nos pasen cosas peores.

Tenemos mucho trabajo por delante y queremos que esta crisis, además, el futuro, cómo lo vamos a aplicar, es decir, cómo la seguridad sanitaria en todos los ámbitos, en todas las edades, desde la edad escolar de 0 a 3 años, desde las residencias de mayores, cómo vamos a conciliar seguridad sanitaria con la vuelta a la vida normal, y ahí tenemos un reto en el que yo invito a todas las fuerzas políticas que están aquí, no solamente al Gobierno, a pensar de qué forma lo podemos hacer mejor, cómo vamos a conciliar, cómo nuestras niñas y niños van a entrar a la escuela, qué cosas vamos a poner en marcha. Se me ocurre recuperar iniciativas que ya tenemos aprobadas y que pueden ser muy interesantes a nivel municipal, que además se han aprobado ya en muchos sitios, en muchos municipios, dentro de la red canaria de islas y municipios, que es la propuesta de un servicio municipal de salud escolar. Esto es una propuesta que está aprobada y que podría... es la ocasión de poner en marcha. Saben que en el ayuntamiento, igual que aquí en el Parlamento, se aprueban proposiciones no de ley o mociones que a veces se guardan en una gaveta y no se cumplen.

Creo que es el momento de poner en marcha todas las cosas que tengan que ver con la prevención, con la salud, porque tenemos que ayudar también a ese profesorado que no tiene por qué ser especialista y que está aprendiendo, como todo el mundo, a marchas forzadas, a darles un poquito de seguridad. Esta es una figura que puede ser importante. Tenemos que seguir pensando... Ahora vamos a presentar, próximamente la vamos a registrar, una proposición no de ley llena de medidas para empezar a trabajar a partir de ahora, a actualizar el mapa sanitario de Canarias con la finalidad de adecuarlo a la población actual y a sus necesidades sanitarias, adecuar nuestras infraestructuras, establecer plantillas necesarias para adecuarlas al resto de personal sanitario y no sanitario en la actual red de atención primaria y en las unidades de salud mental comunitaria, que es muy importante y van a jugar un gran papel ahora, y aumentar la inversión pública para la formación permanente de las profesionales y los profesionales sanitarios.

Planes de acción... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*... para la proposición no de ley, pero que espero que podamos poner en marchas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Del Río.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias.

La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA *(telemáticamente, desde fuera de la sede)*: Esta comparecencia viene en relación, efectivamente, a la evolución del coronavirus y sus circunstancias y sus efectos sanitarios, pero permítanme hacer una salvedad, porque el inicio del proponente ha estado muy relacionado, prácticamente toda su intervención, al carácter de interinidad o de carácter accidental del señor consejero, y un poco cuestionando sus acciones en función de si tiene ese carácter y la necesidad del nuevo nombramiento. Yo creo que las acciones del señor consejero, haya sido de forma interina o accidental, como decía el señor Estébanez, han sido más que acertadas, y permítame una puntualización: el hecho de que sea accidental o interino, como usted quiso señalar en su intervención, un trabajador accidental en caso, la ley lo que se refiere es a aquellas personas suficientemente capacitadas para ejercer excepcionalmente sus funciones. Así que creo que esta cuestión no se debe debatir más, tenemos un señor consejero, está haciendo sus funciones, y el hecho de que esté interino o, con ese juego de palabras, “accidental” yo creo que no es merecedor de muchas más intervenciones.

Entrando directamente en el caso que nos ocupa. Creo que la situación de excepcionalidad ha creado como consecuencia una serie de acciones que deberían quedarse también ancladas en el tiempo y debemos aprender de estas situaciones. Ha permitido que parte de la sanidad se lleve a cabo mediante teletrabajo, ha permitido que haya teleasistencia sanitaria, asistencia telefónica –yo creo que eso es una nueva herramienta que tenemos que utilizar–, ha permitido también que se visualice mucho más las circunstancias las

condiciones del sector sanitario, ha copado los medios de comunicación durante los últimos meses y sus reivindicaciones, que ya estaban vivas antes del tema del COVID, se han reactivado y ha reconocido la complicidad de la sociedad. Yo creo que esto es (*ininteligible*) positivo que tenemos que reforzar.

También otra de las conclusiones que tenemos que llevar a cabo es que es necesario que aquellas entidades públicas, cabildos, ayuntamientos, que han aportado, también, presupuestariamente en materia sanitaria, sin tener competencias para ello, se vean amparadas por algún mecanismo legal, para que no tengan que buscar artificios y artilugios para poder disponer en materia sanitaria.

Otra de las conclusiones que tenemos que valorar es la necesidad de reforzar la atención primaria, que ha cogido el relevo en materia asistencial hospitalaria y ha sido una figura y será una figura importante para lo que es la contención y el seguimiento epidemiológico.

Y la necesidad, también, de tener una retaguardia, una estructura técnica que pueda tomar decisiones autónomas.

En materia de gestión de recursos humanos, la necesidad de flexibilizar y disponer de movilidad de los sanitarios, también yo creo que es otra de las medidas que tenemos que tener en cuenta.

Aprender de esta situación y mirar para el futuro, porque son muchos los retos que se nos plantean todavía.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular, señor Ponce.

Adelante.

El señor PONCE GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez, no puedo tolerar más que diga que las mascarillas no han tenido una influencia en los contagios de los sanitarios de Canarias. De verdad, no se lo puedo tolerar. Si usted cree que eso es así, ponga el estudio en marcha. ¿Por qué no lo hace?

Entonces, ¿para qué llevamos mascarillas nosotros aquí?, ¿para qué la OMS recomienda mascarillas?, ¿para qué mantenemos la distancia física? ¿Quiere estudios? Mírelos (*mostrando un móvil a la Cámara*): *New England Journal of Medicine*, la revista de más prestigio internacional, “Coughing and Aerosols”. ¿Sabe lo que dice este estudio? Que la distancia de seguridad –mire– debe de ser dos metros; han analizado muchos pacientes que estornudan y que tosen, y que la mejor medida es, evidentemente, sentido común, una barrera física, la mascarilla. Yo he estado más de una semana con la misma mascarilla en el hospital. Y eso usted no me lo va a negar. Eso es evidencia, porque lo digo yo.

De verdad, no lo entiendo, señor Pérez, de verdad, yo le tengo a usted mucho respeto. No entiendo cómo dice usted que el comité de expertos de COVID de Canarias dice que las mascarillas no han tenido nada que ver. De 2400 PCR, 600 sanitarios positivos. Pero, señor Pérez, ¡de verdad! La autocritica es buena.

Mire, le voy a dar ejemplos. Yo voy a hacer autocritica. Yo, igual que muchos sanitarios, me equivoqué cuando dije que el virus se parecía al de la gripe. No pasa nada, lo digo: me equivoqué. Los resultados de China no eran concluyentes. Y, luego, el 10 de marzo le dije a la señora Cruz, aquí, en el Parlamento, que las cosas estaban cambiando. Me acuerdo de hablar con el señor Torres –él puede dar fe– cuando le dijimos, del Partido Popular, “suspenda los carnavales de Maspalomas”. Lo recuerdo perfectamente.

Los sanitarios lo han escrito. Mire, tengo aquí un comunicado de ellos, de la plataforma, 2 de mayo: después de que los responsables públicos, a pesar de las advertencias de las agencias mundiales de la ONU, demoraran más de lo recomendable la toma de decisiones del confinamiento, estalló el COVID-19. Nosotros, los sanitarios, nos vimos desprotegidos, no teníamos mascarillas, nos vimos desbordados en los centros de salud, en las plantas de infecciosos, en urgencias. Los médicos tuvimos que ir organizando cada servicio como bien pudimos. Tampoco se nos protegió adecuadamente y se nos puso en peligro nuestra salud.

Es el comunicado de la plataforma, no se lo estoy diciendo yo.

El Partido Popular, mire, ahora me alegro, hemos presentado otra PNL hablando de las mascarillas. Le hemos pedido, incluso, que las financien. La gente las está reutilizando porque a veces no las pueden comprar, porque el precio es elevado y el mercado está tensionado.

El señor Román Rodríguez dijo en el mes de marzo que había sido un error centralizar la compra de mascarillas en Madrid. Estuvimos todo el mes de marzo sin mascarillas, señor Pérez, casi todo el mes de marzo... Vale, bien, vale. Pero oiga, es que, vamos a ver, es que ese fue el mes... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*).

¿Y ustedes no van a hacer autocritica? Usted viene aquí y dice que no, que no, que las mascarillas no han tenido nada que ver en el contagio de los sanitarios. Señor Pérez, usted lo ha dicho aquí, lo ha repetido

en numerosas ocasiones, por Dios, no me diga que no, por favor. De verdad, entiéndame, entienda mi indignación, es que yo estoy ahí, es que yo estoy viviendo, es que lo veo.

Yo iba a hacer una intervención, pero es que, de verdad, se me ha ido... yo, mire, lo último que le voy a decir, y como profesional sanitario: todo el mundo sabe que va a venir un posible próximo rebrote en otoño-invierno, que probablemente se va a juntar con el virus de la gripe. Señor Pérez, por favor, usted o el que venga, no más errores. Preparemos todo. El virus parece que ha atenuado un poco su contagiosidad, eso parece, el verano nos está ayudando, pero el virus puede volver a producir un rebrote importante en invierno. No más errores, por favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ponce.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista, señor Marcos Guillén.

El señor HERNÁNDEZ GUILLÉN (*telemáticamente, desde fuera de la sede*): Buenos días de nuevo, señorías, gracias, presidente.

Algunos dicen que hemos entrado en los encuentros de la tercera fase, yo algunos creo que lo que no han pasado es la primera fase intelectual y por eso lanzan ese tipo de diatribas en la tribuna. Acabo de escuchar al señor Ponce y la verdad es que hemos venido a hablar de la evolución de la pandemia y solo se ha circunscrito al tema de las mascarillas, ni que esto no hubiese pasado o estuviese relacionado con otro tipo de situación.

Pero lo más grave de todo esto, señor Pérez, es que algunos se han dado cuenta, ahora, a esta altura, dos meses y medio después de usted tomar posesión del cargo, y una vez que el presidente del Gobierno anuncia, ayer por la mañana anuncia, que en breve se nombrará al nuevo consejero, es cuando algunos se acuerdan de su integridad. De verdad, cierto que es que argumentos para no hablar de lo que hay que hablar hay de todos los gustos.

En todo caso, señor consejero, es la cuarta comparecencia que llevamos sobre este asunto, sobre el COVID-19, y, en todo caso, el primer mensaje que el Grupo Parlamentario Socialista quiere lanzar es un mensaje de fortaleza a todas aquellas personas que, de una u otra forma, han sufrido de cerca el impacto de esta crisis sanitaria y, en el peor de los casos, con la pérdida de algún ser querido.

Habíamos dicho que, efectivamente, el caso de La Gomera de aquel ciudadano alemán, que fue el primer caso, que la... que el Gobierno de Canarias resolvió satisfactoriamente, que cuando llegó la situación dada en el hotel en el sur de Tenerife, en el municipio de Adeje, también se actuó de forma correcta y cierto es que, visto con perspectiva, aquello hubiera quedado en una anécdota, pero lo cierto, señor consejero, es que la pandemia cruzó y superó fronteras y se extendió de forma exponencial a otros países.

En la comparecencia del día 10 de marzo recuerdo que todos los grupos parlamentarios ponían en valor nuestra fortaleza, de nuestro sistema sanitario, y yo concluyo que, efectivamente, así es, y así ha sido, yo creo que gracias a eso tenemos los datos, no para presumir, pero sí para plantear la comparativa con otros lugares que sí que se han visto más afectados.

El Gobierno de Canarias, en coordinación con el Estado, inició una serie de actuaciones encaminadas a protocolizar cada una de estas situaciones y los resultados creo que, considero, que han alcanzado los objetivos propuestos, aunque la pandemia nos obliga a ser, desde luego, muy exigentes con el conjunto de recomendaciones que la autoridad sanitaria aún nos sigue planteando. Una vez declarado el estado de alarma este Gobierno puso en marcha una amplia batería de medidas, que creo que es el motivo de esta comparecencia: unificación de criterios asistenciales en la gerencia hospitalaria, planes de tratamiento para enfermos crónicos, información sobre el COVID a embarazadas y familiares, procedimiento de derivación de pacientes COVID a hoteles sanitizados, servicio de apoyo psicológico, medidas de contención y reunificación de información y algunas otras propuestas que el consejero también ha ido planteando.

Se establecieron medidas, también, en esta nueva fase de normalidad en la que nos encontramos, basadas en la reversión gradual de la asistencia... asistencial y, por tanto, en buscar, de nuevo, esa normalidad a todos los niveles de la actividad asistencial.

Me gustaría también, señor consejero, que una vez superada esta fase de normalidad nos indicase, porque usted ayer apuntaba algo en este sentido, espero, en esta segunda intervención, tenga la oportunidad, y así también los planteaba el señor Ramos del grupo de la Agrupación Socialista Gomera, qué tipo de plan se va a establecer de cara a un supuesto rebrote. Yo, desde aquí, desde el Grupo Parlamentario Socialista, ojalá esto nunca se produzca, pero estoy convencido de que este Gobierno tendrá y será capaz de prevenir y trabajar en este sentido.

En todo caso, señor consejero, para ir finalizando, pasar de fases de la forma que lo hemos hecho en esta comunidad autónoma, con los datos tan positivos en la evolución de la pandemia, seguro que es un

indicador fiable de un trabajo bien hecho y de una población que ha cumplido con responsabilidad cívica las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Dicho esto, sé que hay un empeño manifiesto, y el señor Estébanez lo ha hecho en toda su intervención, por poner un escenario anormal, un escenario negro, con respecto a cómo ha ido evolucionando esta pandemia, a sabiendas de las dificultades que esto ha supuesto, creo que es de mérito reconocer el trabajo y la coordinación de las consejerías con el trabajo inequívoco y de responsabilidad por parte de los sanitarios, y creo que eso es un reconocimiento que la sociedad canaria en su conjunto hace. Espero que por parte... por parte del resto también lo tengan asumido de esa manera.

Muchísimas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

Turno para el grupo proponente. Grupo Nacionalista, señor Estébanez.

El señor DÍAZ-ESTÉBANEZ LEÓN: Señor presidente, gracias.

Señor consejero, claro, usted habla de que hace autocrítica. En cuatro comparecencias que lleva –entre usted y la anterior consejera– sobre este tema no le he escuchado admitir ni un solo error, ni uno, ni el más mínimo, ¿eh? No, somos autocríticos... le he preguntado varias cosas durante varias comparecencias, ¡nunca ha admitido el menor error! En el más puro estilo de abogado lo que dice es “no hay pruebas concluyentes”, “el informe no está terminado”, “ya veremos sobre eso”, pero ¿admitir un error?, sorpréndame y dígame uno hoy, por favor. Claro, usted dice: “es que no hay nadie que lo diga salvo usted”. Hipótesis canaria (*mostrando un documento a la Cámara*): “la calima frenó el virus y el Carnaval ayudó a propagarlo”. ¿Sabe quién lo dice? Lluís Serra Majem, Antonio Sierra, Beatriz González López-Valcárcel... En fin, alguna idea sobre esto igual tienen, ¿eh?, yo no mucha, pero... (*Mostrando un documento a la Cámara*) “la celebración del Carnaval en Santa Cruz favoreció los contagios”. ¿Sabe quién lo dice? Don Basilio Valladares. Hombre, ignorante del todo igual no es. Quiero decir, alguien además de yo lo está diciendo. No, tampoco (*ante las manifestaciones del señor consejero Pérez Hernández*), lo niega, tampoco. Vale, muy bien, pues para usted la perra gorda. No pasa nada. No hay datos.

Mire, a mí no me gusta decir que las cosas van mal, este grupo político ha sido reconocido por su enorme aportación y apoyo al Gobierno en la crisis sanitaria, desde el punto de vista sanitario, económico, de aportaciones, de documentos, lo ha dicho su presidente, lo ha dicho su vicepresidente. Lo que no vamos a permitir es que nuestra aportación en positivo sea usada como coartada a sus errores. Eso no, porque no puede ser, porque haríamos un flaco favor a la democracia, porque no es posible.

Y, mire, cuando hablamos de que han dimitido dos consejerías usted no puede tragarse la especie esa que está circulando con miembros de su Gobierno, con portavoces autorizados en medios de comunicación de que es que dimitieron por presiones externas, por errores... ¿Ah, usted no lo ha leído? ¿También le traigo los titulares? Encantado. Y felicitar al anterior equipo. Mire, se lo dije una vez, admitir esa tesis de las presiones externas significa que quien puede nombrar o cesar a un consejero, que es el señor presidente, o es tonto o es débil; o es tonto porque lo engañaron o es débil porque se dejó presionar. Yo no diré nunca eso del presidente, pero es la conclusión lógica de lo que dicen algunos, especialmente de sus socios de Gobierno.

Y mire, a don Jesús Ramos, que le gusta esto de la ciencia ficción. Hombre, si nos ponemos con *La guerra de las galaxias*, comprenderá que más que el papel de Luke Skywalker le queda el del senador Palpatine, que luego fue el emperador. No, comprendo que a usted tampoco le suene esta referencia.

Mire, ni siquiera entraré por falta de tiempo, que no por falta de ganas, en temas tan terribles como las diferencias entre las cifras reales entre fallecidos por coronavirus y las cifras totales de fallecidos durante esta época, que no es lo mismo, porque una cosa son los fallecidos por coronavirus y otra de coronavirus. Y es que además de los que han fallecido por esta triste enfermedad hay un montón de patologías que se han agravado, incluso llevado a la muerte, porque la atención sanitaria prioritaria se ha llevado al coronavirus. No digo que sea un error, digo que hay que saber esas cifras para poner el plan de acción necesario en la sanidad de presente y de futuro. ¡Claro que usted se va!, pero el que venga aquí de consejero tiene que llevarlo adelante.

No hablaremos más sobre la evidencia sangrante de la diferencia entre islas. Tenerife tiene dos tercios de los contagiados, el doble, solo Tenerife, que las otras siete islas juntas, y usted me dice que no sabe por qué. Será mala suerte, como el contagio de los sanitarios. Mala suerte, no ha habido ningún error anterior.

En fin, lo del ridículo de los helicópteros propagandísticos. Se lo dijo el otro día mi compañero Narvay Quintero, que fue un helicóptero del GES a El Hierro para llevar una caja de 20 mascarillas, que, es que... pesa lo mismo que una caja de quesadillas. Y fue allí y lo publicitó y sacó una página entera en el periódico. O los que fueron a Lanzarote anunciando no se sabe qué, y según llegó el avión se volvió a Gran Canaria con todo el material sanitario. Mire, es que... es que no es posible.

Muestras de interinidad de este Gobierno, de usted y de su compañero aquí presente. Pero, mire, si es que hay comparecencias a las que no ha venido el consejero titular porque estaba agotado de haber comparecido el día anterior en otra de las responsabilidades. Por cierto, ese día dijo que había dedicado nada menos que quince minutos a preparar la comparecencia, no me extraña que estuviera agotado al día siguiente, señor Valbuena, y no pudiera acudir.

Mire, ayer se suspendió una sesión parlamentaria porque faltaban miembros del Gobierno para continuarla y teníamos tiempo para hacerlo, pregúntele al presidente de la Cámara, que nos lo advirtió a última hora de ayer.

¿Cómo que no hay problemas de interinidad? El reconocimiento a profesionales. Está muy bien el reconocimiento a la labor, los aplausos, etcétera, ¿pero eso cómo se va a concretar en la carrera profesional de los sanitarios y de los auxiliares, por ejemplo, de los auxiliares? Les pongo un ejemplo con los celadores en primera línea de batalla, ¿se va a preparar algún tipo de reconocimiento específico de la especial penosidad de los celadores por su labor que tenga repercusión en materia económico o en materia de jubilación o en materia de bajas laborales, o tampoco lo estamos pensando? Pero de cara al futuro, porque, claro usted tampoco ha dicho nada, dice, es que no me da tiempo, esa es la táctica habitual, yo nunca le he visto que termine a tiempo una comparecencia en todos estos meses de pleno, siempre se queda sin tiempo para decir lo que realmente venía a decir.

¿Estamos preparados para retomar el pulso de la sanidad, don Julio? ¿Tenemos EPI suficientes para acometer el futuro si viene un rebrote en otoño? ¿Tenemos test suficientes para el cribaje de la población? Por cierto, al presidente, parece que tenemos suficiente dinero para pagarle test a todo el turista que venga, pero no podemos pagarles el test a los dos millones de canarios que hay aquí. ¿Y eso no les produce ninguna desazón, al menos, esa nueva normalidad en la que ustedes creen que está muy bien abrir los estadios de fútbol, pero son incapaces de decir cómo vamos a abrir las aulas para nuestros alumnos?

Mire, no dijo qué iba hacer en el futuro porque nunca lo dice, siempre marea la perdiz, agota el tiempo. Por favor, ¿qué va a pasar a partir de mañana?

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Estébanez.

Turno para el Gobierno, señor consejero.

El señor CONSEJERO DE SANIDAD, por suplencia, el señor CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD (Pérez Hernández): Gracias, señor presidente. Señoras diputadas, señores diputados.

Por intentar aclarar lo que no he dicho, señora Espino, no he dicho que me parezcan pocos los fallecidos, yo no he dicho eso. Usted no ha dicho que lo diga yo, dirá “a lo mejor le parecen pocos”, no me parecen pocos. De todas maneras, le diré lo que dijo el ministro Illa cuando le reclamaron un pésame en el Parlamento y dijo: espectáculos los justos, los pésames los doy en privado –dijo él y digo yo– y hablo con quien puedo. Han fallecido unas ciertas personas y lo lamento, pero no por pregonarlo mi lamento será más sincero o más intenso.

No es verdad que haya más impacto, diga lo que diga el señor Ponce, diga lo que diga el señor Estébanez. Los sanitarios son aproximadamente el treinta y pico por ciento, el 32 % de la población testada. Hemos testado a unas cien mil personas y el 32 % son sanitarios y, en cambio, el porcentaje de sanitarios, que son unos seiscientos sobre los dos mil cuatrocientos que tenemos, es menor. Luego, entre los no sanitarios testados hay más que entre los sanitarios testados. Eso es todo lo que digo, no digo, no digo que no sean seiscientos. No, no, sí, sí (*ante las manifestaciones del señor Ponce González*), y dice usted o la señora Espino que se fueron... hemos hecho ciento y un mil pruebas ahora, en este momento, perdón, 142 000 pruebas a 100 000 personas, o sea, 40 000 se han repetido. Si su conocido, la persona a la que no se lo hicieron, si usted es tan amable y me lo dice y yo trataré de corregirlo, pero se han repetido tres y cuatro veces las pruebas y a los sanitarios –después hablamos (*dirigiéndose a la señora Espino Ramírez*)– y a los sanitarios, a la mayor parte, cuando ha habido motivo, se le ha duplicado la prueba. Pero yo les ruego que ustedes no digan lo que no es sin quitarle importancia, y, como dijo alguno de ustedes, y yo me gustaría quedarme con esa expresión, por otro lado –por razones de edad uso mucho...–, gracias a Dios, yo no digo que gracias al consejero, gracias al Gobierno, gracias al sistema sanitario; gracias a Dios aquí hemos tenido menos impacto.

Yo no quiero pensar, aunque antes lo dije que lo pensaba, que es que a alguno de ustedes les gusta que hubiera habido más impacto y los datos positivos no se ponen por delante.

Dice usted que no me tolera, señor Ponce –escúcheme y perdone que se lo diga–, dice que no me tolera que yo diga de nuevo que las mascarillas no tuvieron relación, lo que yo digo, apúntelo, o lo

dicto, que no está demostrado que tuvieran relación, y que de los 600 casos que tenemos muchos, muchos, a lo mejor cien o ciento cincuenta, está detectada otra causa: un viaje, una reunión, la extensión de un contagio en determinado centro, si quiere... No le puedo decir los datos, entre otras cosas porque los nombres no los sé ni lo pretendo. Digo, simplemente, no generalicemos, no digamos que los 600 sanitarios se han contagiado por falta de mascarillas, porque eso no está demostrado. Usted se refiere a un estudio que han hecho los asesores del Gobierno, y es una opinión científica, pero yo no tengo por qué suponer que esa opinión científica, que son asesores del Gobierno, que los hemos pedido nosotros... Dice la señora Espino, ¿se lo han preguntado, van a encargar un estudio...? Ya lo hemos encargado, y ese es un estudio que circula por la comunidad científica, pero porque usted lo enseñe aquí no tiene más valor, ¿eh? Tiene el que tenga, tiene el que tenga, y dice... No, no, no es verdad eso señor Estébanez, no es verdad, por mucha gesticulación que usted haga, yo también sé gesticular. No es verdad que porque usted lo saque aquí ya está demostrado. Aprecio al doctor Sierra, a doña Beatriz, a don José Ángel, el jefe del servicio, pero es una opinión que yo respeto y que estamos estudiando, pero usted lo enarbola como si eso fuera la verdad, “aquí está mi tableta y con eso ya es la verdad”, y no es así señor Estébanez, y no es así. Y usted se empeña, me parece a mí, en asociar el mayor impacto en Tenerife a algunas razones, ojalá sea el Carnaval, no sabríamos, ¿y si no fuera el Carnaval y hubiese otras razones? ¿Quiénes lo saben?, ¿usted?, ¿la señora Espino?, que dicen “¡por qué, por qué!”. ¿Ustedes creen que esto es sencillo? ¿Creen que este virus lo sabe? Se ha equivocado todo el mundo, decía el ministro Illa. Y, por cierto, si una lección debemos sacar –y yo intento sacar, pero a lo mejor no lo consigo– es la de la humildad. Usted pregunta en un tono declamatorio: ¿habrá EPI? Cada mañana recibo esto (*mostrando un documento a la Cámara*), cada mañana, con lo que hay en cada gerencia, en cada sitio, y lo tienen todos los gerentes, y hay una reserva estratégica para ocho semanas, y estamos comprando... ¿Fue un error la compra centralizada?, fue un error la compra centralizada, en España, en Francia, en Alemania, en Estados Unidos, en el Reino Unido, pero no de España, no del Partido Socialista ni del ministro Illa. Y, ¿qué pasa cuando se comete un error?, que se corrige, ¿no?, ¿o ahora vamos a estar toda la vida con el pecado original de cuando se organiza la puesta en marcha del sistema...? ¿Cree usted que el presidente del Gobierno al rectificar las consejerías...? Pues ha rectificado una cierta política y ha dicho yo quiero que estas consejerías se lleven de esta manera. Le advierto que el señor Valbuena –me va permitir que lo diga con una expresión coloquial– trabaja como un animal, me ofende que usted diga que es que se cansa porque ha estado quince minutos preparando una comparecencia, es posible que a usted le cueste más o que usted las prepare como churros, no lo sé, no lo sé, pero devaluar el esfuerzo de un consejero. Y ayer tarde el Gobierno no estuvo aquí, yo le pedí permiso al presidente, me lo dieron, estuve por la mañana, y vine hoy y tengo esas dos comparecencias y luego dos proyectos de ley, reprochar al Gobierno que no esté aquí... mire, están los que están, están los que están.

Yo creo que usted tiene un discurso distinto del de su grupo, que sí, que lo veo (*ante las manifestaciones del señor Díaz-Estébanez León*), pero no quiero que se me acabe el tiempo, tiene un discurso distinto desde su grupo. Y ahora, yo voy a hablar como habla usted. No va a conseguir que pierda la esperanza, no lo va a lograr, no lo va a lograr; no lo ha logrado nunca. No es la primera vez que usted intenta decir “las cosas van muy mal, no se van a arreglar, los consejeros no trabajan, no saben preparar...”. ¡No lo va a conseguir! Vamos a seguir trabajando y creyendo que esto se puede mejorar. Puede que no le guste a usted, pero incluso a sus compañeros de grupo y a muchos diputados y a muchos ciudadanos les gusta mucho ver al Gobierno activo y esperanzado y también autocrítico, aunque usted no lo crea.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, consejero.
Damos por finalizada esta comparecencia.

• **10L/C/P-0368 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y MEDIDAS PARA EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020/2021 UNIVERSITARIO Y NO UNIVERSITARIO EL PRÓXIMO MES DE SEPTIEMBRE, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-AHI).**

• **10L/C/P-0392 COMPARECENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, SOBRE LA PLANIFICACIÓN DEL NUEVO CURSO ESCOLAR 2020/2021, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

· **10L/C/P-0401 COMPARECENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, SOBRE LOS PROTOCOLOS Y DIRECTRICES DE CARA AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020/2021, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS (NC).**

El señor PRESIDENTE: Y continuamos con la comparecencia del consejero de Educación, Universidad, Cultura y Deportes, sobre la planificación y medidas para el inicio del curso escolar 2020/2021.

Esta es una comparecencia que es acumulada, con las comparecencias la 368, la 392 y la 401, correspondientes a los puntos del orden del día 2.10, 2.11 y 2.12. Por tanto, comenzamos con la intervención de los grupos solicitantes.

En primer lugar, Grupo Nacionalista Canario por tiempo de cinco minutos.

La señora CALZADA OJEDA: Gracias, presidente. Buenos días, consejero.

Le confieso que tenía la (*ininteligible*) esperanza de que hoy compareciese la persona titular de la consejería, pero, en fin, habrá que seguir esperando.

Aunque ya lo hicimos en la Comisión de Educación, desde mi grupo queremos agradecerle a la señora Guerra el tiempo dedicado a la Consejería de Educación, ya que, independientemente del resultado de la gestión, entendemos que cualquier persona que dedica su tiempo a la gestión pública merece un agradecimiento.

Consejero, hoy toca hablar del inicio del curso 2020/2021, de su planificación y de las medidas que se están adoptando para garantizar su inicio en condiciones óptimas, y la gran pregunta que sigue sin respuesta es cómo vamos a volver a las aulas. Consejero, ¿tendremos clases presenciales?, ¿semipresenciales?, ¿volveremos a las clases en turnos de mañana y tarde?, ¿cuál va a ser el modelo? ¿Qué medidas para permitir la conciliación familiar se van a adoptar ligadas al inicio del curso? Después de oír a la consejera de Derechos Sociales y a usted mismo ayer la verdad es que no nos hemos quedado muy tranquilos.

La ministra de Educación ha ido adelantando algunas cuestiones sin concretar demasiadas, así el 1 de junio anunció que los planes del Ministerio de Sanidad es el regreso presencial en septiembre a las aulas. Además, en ese borrador de orientación que están elaborando para confeccionar los planes de contingencia para el nuevo curso, señala que los centros tienen que proveer a sus estudiantes de dispositivos electrónicos, mediante entrega o préstamos, para evitar la brecha digital. Además, la ministra ha planteado algunas medidas, como separar los espacios de los centros educativos por edades de los alumnos, reducir la ratio a 15 estudiantes por aula, o la de aprovechar gimnasios, bibliotecas y otras instalaciones de los colegios para dar clase.

El documento de orientaciones, que debe estar elaborado antes de que comiencen las vacaciones, tienen que ir en tres sentidos o establecer tres hipótesis: la primera, que la evolución de la pandemia permita una incorporación a las clases presencial sin guardar distancia de seguridad –poco probable, parece, a día de hoy–; la segunda, que la evolución de la pandemia permita las clases presenciales pero guardando distancia de seguridad; y la tercera, que en algún momento del curso no se pueda tener clases presenciales.

Ante todo esto se nos plantean varias cuestiones. Si hay que bajar las ratios a 15 alumnos por aula, consejero, ¿cuántos grupos de clases tienen que ser desdoblados y cuántos docentes y personal no docente tiene que ser contratado?, y, por supuesto, si ya lo están previendo en el presupuesto. Cómo se están coordinando con los centros educativos y los ayuntamientos para afrontar, no solo las obras de reforma y mejora necesarias, sino también las que les corresponde al Gobierno, como la reestructuración o ampliación de los espacios para poder bajar esta ratio o cumplir con medidas de seguridad sanitaria que seguro que se van a establecer.

Respecto a la entrega de material, lo hemos preguntado varias veces: ¿sabremos en algún momento las *tablets* que se han entregado por islas y por centros?, ¿cuántas más tienen previsto entregar? Y también sería interesante que usted nos confirme si la brecha digital solo afecta al 4,5% del alumnado, como dijo la señora Guerra en este Parlamento.

¿A los docentes se les va a prever un plan de compra urgente de ordenadores para que puedan afrontar las clases telemáticas? ¿Cómo se va a (*ininteligible*) el transporte escolar, especialmente en los alumnos de educación especial o aulas enclave?

Respecto a las actividades extraescolares, respecto a los comedores escolares. ¿Cómo se va a gestionar todo esto? ¿Qué normas de actuación y protocolo sanitario se van a seguir en los centros de educación especial y aulas enclave?

¿Para cuándo tiene previsto que abran todas las escuelas infantiles de 0 a 3 años, las públicas y las privadas? ¿Nos puede explicar por qué hay un protocolo válido para las públicas y no para las privadas? ¿No son las mismas necesidades? Por cierto, le iba a pedir que nos contara la reunión que había

mantenido con las escuelas privadas, pero hoy me he enterado de que la ha trasladado precisamente para el día de hoy.

Seguridad sanitaria. ¿Va a dotar la consejería a los centros del material necesario, termómetros, mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos o serán los propios centros los que tienen que proveerse de este material? En este caso, ¿se ha creado alguna partida extraordinaria en el presupuesto para afrontar estos gastos? Según algunos cálculos, un colegio con 200 alumnos necesitaría aproximadamente mil doscientas mascarillas a la semana.

En cuanto a las cuestiones formativas. ¿Existe un plan de orientación académica y profesional para que el alumnado pueda elegir la formación académica para el nuevo curso, sobre todo la formación profesional? ¿Tienen ya elaborado el contenido curricular de cada enseñanza y nivel adaptado a la opción de las clases telemáticas? ¿Se está trabajando en elaborar un catálogo de buenas prácticas de las que se han llevado a cabo hasta ahora? ¿Se piensa formar al profesorado en adquisición de actitudes didácticas? ¿Se va a mantener o aumentar la oferta formativa de formación profesional y enseñanzas artísticas, como se había anunciado? ¿Cómo se va a afrontar la realización de la FCT en el primer trimestre del curso?

Consejero, seguimos pensando que hay que configurar un grupo de trabajo, un comité técnico, en el que esté toda la comunidad educativa, que no es lo mismo que mantener reuniones por separado con cada sector.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora diputada.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular, doña Lorena Hernández, tiene la palabra.

Adelante.

La señora HERNÁNDEZ LABRADOR: Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero. Muchas gracias al personal del Parlamento. Señorías, buenos días.

Esta comparecencia no tiene por objeto otra cosa que conocer el trabajo que ha hecho y que viene desarrollando su consejería para el próximo curso escolar 2020/2021.

Señor consejero, hemos acudido en plena crisis del COVID-19 a la dimisión de la consejera titular de esta área tan importante como es la educativa. En una situación sin precedentes este Gobierno ha dejado huérfana a la comunidad educativa, y a pesar de que usted ayer sacó pecho del trabajo bien hecho para finalizar el curso, la realidad creo que les ha salpicado en la cara, porque toda la comunidad educativa sin excepción ha cuestionado el trabajo de este Gobierno en materia educativa durante esta situación. Los sindicatos, las asociaciones de padres y madres, el profesorado, los equipos directivos, el Consejo Escolar de Canarias. Pero no solamente la comunidad educativa, también cargos públicos de su propia consejería e, incluso, los jóvenes socialistas le pidieron al presidente del Gobierno que pusiera alguien de mayor talante político al frente de la Consejería de Educación.

Por tanto, señor Valbuena, pedir disculpas algunas veces viene bien, de verdad se lo digo. No pasa absolutamente nada por decir que no lo han hecho bien.

No creo que esté toda la comunidad educativa equivocada y es obvio que ante esta avalancha de críticas haya supuesto la forzada dimisión de la consejera de Educación.

Algo no marchaba bien, señor consejero, porque, de haber sido así, como usted explicó ayer, lo que no entendemos entonces es porqué dimitió la señora Guerra. De verdad se lo preguntamos. Así que de verdad yo creo que lo que tiene que hacer es autocrítica, un poquito más de humildad, no pasa nada, y que a partir de ahora avancemos y miremos al futuro y aprendamos de los errores. Señor consejero, cuando hablamos del próximo curso no hablamos del año que viene, hablamos de que en apenas dos meses tenemos que afrontar el inicio del curso escolar en Canarias, y lo que esperamos hoy es que nos adelante ese trabajo que ha venido haciendo la consejería.

Obviamente, el Partido Popular está preocupado, porque el final de curso así lo ha hecho, para nuestra opinión, y, por tanto, nos preocupa el inicio de ese curso escolar. Entonces, queremos conocer su tarea, sobre todo para comenzar el curso en condiciones de seguridad, ¿no?, de seguridad sanitaria, en tiempo y forma y con un inicio de curso consensuado, como no se ha hecho hasta ahora, y que atienda a la realidad de Canarias, de cada una de nuestras islas.

Cuando el COVID-19 llegó hace unos meses a nuestra tierra la situación de la educación en Canarias no gozaba de la salud suficiente para hacer frente a una crisis de este tipo, pero dicen que de todas las crisis se sale reforzado y que suponen todas una nueva oportunidad y, por tanto, la educación debe jugar un papel fundamental en la salida de cualquier crisis, y también de esta, aunque apenas este Gobierno la haya nombrado en el pacto de reactivación económica y social de Canarias.

La educación debe jugar ese papel protagonista para paliar los efectos de la pandemia del coronavirus sobre el desarrollo y el progreso social y económico de las islas. Hay varios aspectos que hoy nos gustaría que nos aclarase y, sobre todo, en esas líneas de trabajo de la planificación del nuevo curso. Entendemos que el presupuesto de Educación se ha quedado corto para afrontar esta nueva realidad, queremos saber si cuenta con un incremento para hacer frente al nuevo curso escolar, un incremento imprescindible para salvar situaciones, como ya decíamos antes, que padece la educación en Canarias y, además, que esta crisis ha acentuado. Una inversión que puede garantizar la igualdad de oportunidades en el sistema educativo, una inversión que ponga el sistema educativo como generador de progreso y de bienestar social.

Señor consejero, tuvimos la oportunidad de hablar en la última comisión de la brecha digital, la propia consejera de servicios sociales ayer hacía énfasis en que esa brecha digital, enorme, decía ella, ha supuesto que muchos canarios, por ejemplo, no pudieran ni siquiera cumplimentar su documentación para el ingreso canario de emergencia. Sin embargo, la Consejería de Educación dice que hemos estado a la altura, que hemos respondido bien ante esa brecha digital sin saber siquiera cuántos estudiantes se han quedado atrás durante esta pandemia.

Por tanto, conocer cuáles son sus planes para solventar esta situación; conocer, señor consejero, cómo vamos a aumentar las plantillas de los docentes, entendemos que las ratios van a cambiar y que, por lo tanto, las plantillas de los docentes tienen que aumentarse; conocer, señor consejero, sus planes para la educación de 0 a 3, de verdad, es que tenemos poquitas plazas de 0 a 3 años en Canarias, y las que están corren grave peligro debido a la situación que hemos atravesado durante esta crisis, a la incertidumbre tan grande que tiene el sector y, por lo tanto, no sabemos qué previsiones tienen ustedes tanto con la educación privada como con la pública.

Señor consejero, la formación profesional. La formación profesional dual creo que juega un papel fundamental y entendemos que debemos planificar bien qué trabajadores necesita Canarias, y que trabajemos en la formación que necesitan. Las infraestructuras educativas. Esos 42 millones del Gobierno de España, si llegan, saber cómo se van a gastar, dónde se van a gastar... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Ya. La sostenibilidad de las aulas, imprescindible, y que además entiendo que para usted sea una prioridad. ¿Qué pasará con las actividades extraescolares? Entendemos que con un trabajo bien hecho y consensuado seamos capaces de seguir las ofreciendo porque juegan un papel fundamental para los menores. Los comedores escolares, el transporte escolar.

Las becas, señor consejero, las islas no capitalinas lo han pasado siempre peor que las islas capitalinas para que salgan de sus islas a estudiar los universitarios y, por lo tanto, habrá que hacer un esfuerzo económico para que no sufran más que el resto.

Por lo tanto, lo primero creo que es una voluntad firme de este Gobierno para mejorar el sistema educativo, con una ficha concreta suficiente para que Canarias no se quede atrás y que la brecha educativa que tiene Canarias con respecto a otras comunidades autónomas, señor consejero, no siga creciendo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias, doña Carmen.

La señora HERNÁNDEZ JORGE: Gracias, señor presidente. Buenos días, señoras y señores diputados.

Señor consejero, bueno, yo creo que las iniciativas que hemos tenido tres grupos de traer a este salón de Plenos nuestra preocupación, nuestra inquietud por el inicio del curso escolar es una expresión clara de que esta es una preocupación de la sociedad canaria, y esto lo sabemos porque estamos en contacto con esa sociedad, con los docentes, con las familias y sabemos el enorme grado de incertidumbre que está generando cómo afrontar el curso escolar, cómo y cuándo, porque incluso podemos cuestionarnos que el curso pueda empezar en septiembre.

Yo quiero empezar mis palabras, primero, dando un agradecimiento a la consejera saliente, porque, aunque lo hemos hecho en comisión, es la primera vez que en el Pleno tenemos una iniciativa en materia educativa, porque, al margen de cualquier valoración, cualquier persona que decide dar un paso al frente en la vida pública y en la gestión pública, hoy, es motivo de reconocimiento, porque sabemos que no es fácil y, por tanto, nuestro agradecimiento y desearle toda la mayor de las suertes.

También quiero hacer un agradecimiento a toda la comunidad educativa y un reconocimiento, por supuesto, a la inmensa mayoría del profesorado, que, bajo unas circunstancias absolutamente excepcionales, han hecho un esfuerzo ingente para adaptarse a una situación atípica, sobrevenida y que nadie estaba preparado para afrontar.

También a las familias, que han tenido que hacer de profesores, de tutores y de acompañantes, a veces con más facilidades y, en otros casos, con mayores dificultades, no solo por la brecha digital, sino porque hay familias que no tienen los recursos ni la formación para poder apoyar esa... y complementar el déficit que ha creado la no educación presencial.

Y, por supuesto, a los niños y niñas. Yo no sé lo que ustedes opinan, pero mi... hasta donde llega mi palpar la sociedad canaria, los niños y niñas han hecho un esfuerzo tremendo para adaptarse en una situación que, desde el punto de vista de la pediatría, está reconocida como una situación de estrés sobrevenido por el confinamiento, y, por tanto, hay que hacer un reconocimiento a nuestra infancia, a nuestros jóvenes, por el esfuerzo y el compromiso para que este curso no se perdiera.

Pero, sin duda, estamos en una situación donde el curso escolar comenzará en Canarias, en España y en el mundo en una situación sin precedentes en la historia educativa. No olvidemos que se han cerrado los centros de más de ciento noventa países y que esto ha afectado a 1570 millones de niños y jóvenes en todo el mundo. Por tanto, estamos hablando de un reto enorme, y desde esa visión tenemos que afrontarlo, porque si obviamos esta realidad seremos absolutamente poco eficaces en nuestros análisis y en nuestras propuestas.

Sin duda, la situación de la pandemia ha hecho tambalear a nuestra sociedad, y detrás de la conmoción que hemos vivido, de la angustia que nos ha provocado a todos ver las pérdidas humanas, detrás de todo eso, nos ha dejado ahora un reto que nos obliga, primero, a ser muy prudentes y, después, a ser muy humildes. Prudentes porque, sin duda, la prioridad es proteger la salud de la comunidad, y con esa premisa debemos tomar el resto de las decisiones, pero, sin duda, no podemos renunciar al derecho que tienen nuestros niños y jóvenes y nuestras niñas a tener una educación de calidad donde nadie se quede fuera. Y humildes porque estamos en una situación de auténtica excepcionalidad y, por tanto, no valen las soluciones mágicas, planteamientos simplistas; no podemos pretender responder después del COVID a esa realidad que ya era deficitaria antes del COVID, es decir, que cuando aquí hablan de volver a la normalidad, pues, miren, hay algunas cosas que a lo mejor no debemos volver a ellas porque no nos gustaban. Hay cambios que estaban pendientes y que algunos queremos ver en esta crisis pos-COVID, una oportunidad para afrontar esos retos que tenía pendientes la escuela y la sociedad canaria.

Decía que no podemos ir a planteamientos simplistas porque hablamos de un problema colectivo. Esto no es un problema de la escuela, esto no es un problema de la Consejería de Educación, esta es una situación que nos compromete a toda la sociedad canaria, y, por tanto, debe ser toda la sociedad canaria –y espero que en mi segunda intervención poder profundizar qué papel debemos jugar toda la sociedad canaria– la que se implique y se comprometa en empezar el curso escolar en las mejores condiciones. Esto implica, por supuesto, a todo el Gobierno, al área de Sanidad de manera preferente, implica a función pública, porque hablamos de docentes que son funcionarios, implica a otras administraciones porque los ayuntamientos tendrán... lo han estado siempre, van a estar ahí ayudando y colaborando. Tendremos que pedirle ayuda a las corporaciones insulares ante un reto, como es la educación... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*.

Digo que ante un reto de esta magnitud las corporaciones insulares también tienen que contribuir y colaborar.

Y decía que tenemos que ser muy humildes y escuchar a todo el mundo. He tenido ocasión, no sé si ustedes también, de estudiarme dos documentos muy interesantes, y que yo creo que son recomendables, de profesionales del ámbito educativo, uno es el del Grupo de Innovación Educativa, un grupo de docentes de aquí, de Tenerife, que han escrito un documento que se llama *Nueva realidad educativa, propuestas para el nuevo escenario educativo*; y también otro, de la comunidad educativa con sanitarios, etcétera, más vinculado a Gran Canaria, llamado *A propósito de la nueva realidad educativa*. Ambos ponen sobre la mesa propuestas, alternativas y soluciones a una situación compleja. Pero yo sí que creo –y esto lo he dicho en otras ocasiones desde que comenzó esta crisis– que tenemos que tener mucha altura de miras, aquí no se puede hacer política partidaria, porque nos estamos jugando el presente y el futuro de nuestra sociedad, por tanto, aquí todos y todas... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Turno para el Gobierno.

El señor CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, por suplencia, el señor CONSEJERO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (Valbuena Alonso): Muchas gracias, señor presidente.

Quisiera empezar agradeciendo a María José Guerra el trabajo desarrollado al frente de esta consejería en los meses que han precedido a mi incorporación a dichas tareas. *(Abandona su lugar en la Mesa el señor presidente. Ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta segunda, Dávila Mamely)*.

Seguidamente, quiero contestar al señor Díaz-Estébanez dos elementos. En primer lugar, yo creo que hay un problema de falta de elegancia parlamentaria cuando no se retira la comparecencia de una persona que no llevaba ni 24 horas al frente de la Consejería de Educación. A pesar de todo, los grupos que sustentan el pacto no hicieron lo que ustedes hubieran hecho, que es ejercer la mayoría en la Mesa para retirarla, sino se mantuvo y dimos cuenta. Y, en segundo lugar, yo nunca dije que estuviera cansado, por lo tanto, le invito a que recapacite sobre el nivel de mentira que algunas veces usa como argumentos, porque este consejero no solo no se cansa, sino que le motiva el trabajo, y la gente por ahí nunca me verá ni con cara de cansancio ni con cara de malhumor ni con cara de estar con pena, todo lo contrario, llámeme masoquista.

Y vamos a hablar ahora del curso 2020/2021. Lo primero que tenemos que hacer es un buen diagnóstico del problema. Como aquí se ha dicho, es el gran reto al que se enfrenta, no Canarias, en conjunto, el planeta, ¿no?, el poder iniciar un curso 2020/2021 con todas las garantías. Por lo tanto, tenemos que hacer un buen diagnóstico de la solución, de los problemas para no ir improvisando soluciones.

Y, desde ese punto de vista, nos definimos dos prioridades: en primer lugar, seguir manteniendo la función educativa que se precisa por parte de esta sociedad, una función educativa que no debe decaer en ningún momento; y, en segundo lugar, preservar el derecho a la educación, algo que parece obvio, pero que puede ponerse en riesgo si no somos capaces de articular medidas. Para eso tenemos que frenar, en primer lugar, los efectos que la crisis ha tenido en el sistema educativo, y la mejor solución para frenar los efectos que esta crisis ha tenido en este último trimestre es combatirlo con nuestras herramientas y en los lugares que se debe de combatir, que es desde las escuelas y desde las aulas. Por lo tanto, teniendo presentes estas dos prioridades está claro que la crisis sanitaria nos lleva a tener que reconfigurar cuatro aspectos que tenemos que revisar. Nos ha puesto en evidencia que tenemos que revisar los procesos a partir de los cuales se adquieren o impartimos los conocimientos al alumnado, eso hay que revisarlo, porque se pueden dar distintos escenarios. En segundo lugar, tenemos que revisar las herramientas que tradicionalmente se venían usando antes del 13 de marzo, que se ha demostrado que tienen que ser, en muchos aspectos, mejoradas. En tercer lugar, las metodologías también tienen que ser revisadas. Y, en último lugar, las estrategias educativas que implementemos. Por lo tanto, sabemos cuáles son las prioridades y tenemos claro cuáles son los bloques de elementos que son necesarios revisar.

Y tenemos un esfuerzo principal y el esfuerzo principal es proteger a los más vulnerables. Tenemos que proteger a los más vulnerables, que es, precisamente, la población, independientemente de donde se encuentre, independientemente de cuál sea su estado legal o independientemente de cuál sea su origen o condición social. El sistema educativo tiene que centrar sus esfuerzos en proteger a la población más vulnerable para las cuales la educación es vital como garantía de poderse labrar un futuro.

Y para eso nos marcamos cuatro objetivos. Un primer objetivo es la reapertura de las escuelas de forma segura, las clases tienen que empezar en septiembre y deben de ser presenciales, ese es el objetivo principal. A partir de ahí, en función de cuáles sean los distintos escenarios sanitarios, podremos ir modulando, pero, de base, empezar en septiembre y con carácter presencial. No son lo mismo las garantías educativas cuando tienes un seguimiento de forma presencial con un alumno que cuando no lo tienes de forma no presencial, a pesar del esfuerzo que hacen personal docente, alumnado y padres y madres del alumnado. Por lo tanto, primer objetivo, reapertura de las escuelas en septiembre y de forma presencial.

Segundo objetivo, tenemos que garantizar una protección adecuada para esa reapertura de las escuelas en dos facetas: evidentemente, la faceta sanitaria, que es la que nos ha generado esta situación y, además, teniendo claro que la responsabilidad en ningún momento será de los centros educativos. La garantía sanitaria nunca va a recaer la responsabilidad en los centros educativos, y cuando digo centros educativos me refiero de forma concreta a los equipos directivos; recaerá en los distintos departamentos y el personal de la Consejería, en primer lugar, de Educación del Gobierno de Canarias, lo mismo que hemos hecho con la desescalada. Y, en segundo lugar, una protección adecuada, desde el punto de vista educativo. Está claro que si hay que revisar los cuatro elementos que antes dije tenemos que garantizar que la revisión de esos elementos no suponga inseguridades desde el punto de vista educativo.

Tercer objetivo, tenemos, evidentemente, que saber que cualquier tipo de revisión de procesos, herramientas, metodologías o estrategias no supongan una merma en la educación de calidad e inclusiva que tenemos obligación de prestar.

Y el cuarto objetivo, pues, evidentemente, es prever distintos escenarios. Sabemos que vamos a ir de un escenario poco probable de normalidad absoluta, es decir, empezar las clases como se empezaban en cursos anteriores, a otro escenario también poco probable a día de hoy, que es un confinamiento como el 14 de marzo. Por tanto, tenemos que prever tres escenarios: el escenario ideal de partida, que es empezar en condiciones normales, y, a partir de ahí, definir los otros escenarios en función de cuáles sean las herramientas que tengamos que ir modulando. Para esto el resultado, pues, evidentemente, será esas instrucciones para

el inicio del curso 2020/2021, instrucciones que velen por siete elementos: la seguridad de las personas es vital, no solo de la comunidad educativa, sino también de todo aquello que está alrededor de la comunidad educativa; adecuación de espacios y horarios, que tendrán que tener una respuesta en esas instrucciones; gestión de tiempo, que va a ser complicada, compleja y que exigirá cambio de hábitos por parte de todos y cada uno de nosotros; digitalización de centros, que es evidente que hay que avanzar bastante en la digitalización de los centros; la adecuación curricular, tenemos que ser capaces de suplir algunas lagunas que se hayan producido en este último trimestre con el primer trimestre del curso 2020/2021. Todos sabemos, en la comunidad educativa, que el trimestre más importante de un curso es, precisamente, el primer trimestre, el primer trimestre es el más importante en cualquier curso académico, por lo tanto, ese primer trimestre del curso 2020/2021 tiene, además, la complejidad de que tiene que saber acoplar un tipo de lagunas que se hayan producido en la finalización del curso 2019/2020. Otro elemento, pues, evidentemente, la organización y coordinación de los centros educativos, que tampoco va a ser una tarea sencilla; y garantizar los servicios complementarios sobre los que se sustenta, en buena medida y en gran medida, el éxito de cualquier año académico, el conjunto de servicios complementarios, muchas veces invisibles, pero que sin ellos sería imposible poner en marcha toda la mecánica que supone y que gira alrededor del curso académico.

Para ello, la consejería dictó una primera resolución en el mes de abril –la 412– donde ya se empezaban a marcar algunas pautas para el inicio del curso 2020/2021. Algunas pautas que se empiezan a trabajar con grupos de trabajo interno y que ahora, a raíz de la semana pasada, hemos pasado a una segunda etapa, una segunda etapa que son reuniones internas para conocer esas conclusiones de las cuales se han desprendido más de sesenta elementos que son necesarios resolver. Y, después, una reunión conjunta con toda la comunidad educativa. Tuvimos una reunión con toda la comunidad educativa, más de cuarenta agentes participaron en esa reunión, todos hablaron, vimos que había enfoques distintos dependiendo de la gente que intervenía y la posición de la Consejería de Educación es conciliarlo con el objetivo de una garantía educativa. Al final también se pusieron en torno a ciento ochenta elementos, en total tenemos más de doscientas cuarenta cuestiones en las que hay que trabajar en forma de comisiones que adelantaré en el segundo turno, para no quitar más tiempo a la sesión de hoy.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Gracias, señor consejero.

Ahora turno de fijación de posiciones para los grupos no proponentes, para el Grupo Mixto, por tiempo de cuatro minutos.

Señora Espino, cuando quiera.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Gracias, señora presidenta.

Señor Valbuena, hace dos semanas comparecía usted en la Comisión de Educación del Parlamento para hablar de la finalización del actual curso escolar, y yo creo que ya éramos conscientes de que usted llevaba poco más de cuarenta y ocho horas el frente de ese departamento y, por tanto, bueno, era –veinticuatro–, era difícil exponer más que generalidades. Yo sí que esperaba que en su comparecencia de ahora o en el segundo turno concrete algo más de lo que ya ha adelantado, porque hay muchísima incertidumbre en la comunidad educativa, en las familias, necesitan saber a qué atenerse.

Señor Valbuena, yo le voy a hacer una serie de preguntas, a ver si luego me puede responder.

Ha hablado usted de iniciar el curso en septiembre, ¿habla principios, finales de septiembre?, no es lo mismo. ¿Tiene alguna fecha que nos pueda indicar hoy?

Habla usted también de la presencialidad, que esa sería la primera opción. Hasta ahora los expertos no hablaban de presencialidad o en los términos que usted lo ha hecho, me gustaría saber si, para hacer posible esa presencialidad, ya han hecho ustedes, han evaluado el estado de esos supuestos centros cerrados de los que dispone la consejería para que los alumnos puedan, y los profesores, guardar las distancias de seguridad; si se ha reunido usted con la federación de islas, con los municipios, para saber si ellos disponen de otras instalaciones precisamente para poder tener, guardar esa distancia de seguridad.

Me gustaría saber si se está trabajando ya, si se tienen protocolos para la entrada, para salida de los centros, si se le va a tomar la temperatura a los alumnos, a los profesores, como se está haciendo ya, de hecho, en los aeropuertos de Canarias. Me gustaría saber, y a la comunidad educativa también, cómo se va a actuar cuando se detecte un caso sospechoso, cuál va a ser el protocolo, siguen sin saberlo. Si habrá, precisamente, para intentar tener esa presencialidad, saber si habrá turnos de clase, si habrá clases de mañana, clases de tarde, alumnos o grupos que tengan clases unos días a la semana, que otros tengan clases otros días, porque toda esta información es fundamental para que se puedan organizar los docentes y las familias, que, como usted entenderá, también estamos pendientes de esas decisiones para poder conciliar nuestra vida familiar y laboral.

También saber si en caso de que se tenga que optar por la semipresencialidad, si se va a tener en cuenta si serán unos cursos prioritarios a otros. No es lo mismo seguir clases *online* –yo lo he vivido– un niño de 7 años que un estudiante de 15 años. Saber... si ya saben ustedes, para la brecha digital, cuántos dispositivos más habría que entregar a las familias. Saber si los docentes, imagino, necesitarán formación para también adaptarse a estas nuevas tecnologías. Si son ustedes conscientes de que ya partíamos con un déficit de profesorado, unos mil quinientos docentes, teniendo en cuenta la ratio de alumnos por profesores; para preparar clases *online* para poder tener grupos divididos, que guarden las distancias, va a hacer falta más personal docente. No sé si esto también lo está valorando ya la consejería.

Me gustaría saber cuál es el resultado, si lo saben ya, de ese cuestionario que se les pasó a los docentes para saber qué cantidad, qué porcentaje de docentes y de personal educativo son trabajadores especialmente sensibles al coronavirus, porque entiendo que es personal con el que igual no se puede contar, teniendo en cuenta que tenemos una de las plantillas educativas más envejecidas de todo el Estado.

Y yo creo que necesita usted concretar algo más, lo esperamos en esta segunda intervención, porque siguen quejándose... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*). Sigue quejándose la comunidad educativa de que esa orden que usted prometió, la orden del pasado 31 de mayo, no fija medidas concretas, no fija protocolos concretos para saber cómo actuar en caso de contagios o cómo limpiar los centros y todavía están esperando... todavía están esperando las escuelas de educación infantil, que podían abrir en la segunda fase, estamos en la tercera y todavía desconocen esos protocolos.

Y permítanme decirles que, con todo el respeto a las personas creyentes, que yo... que esta diputada no confía en Dios para hacer frente a esta crisis, sino que confía en la ciencia, en los protocolos sanitarios y en las medidas de protección, al contrario que el señor consejero de Sanidad.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Gracias, señora Espino.

Turno para el Grupo de la Agrupación Socialista Gomera, señora Mendoza.

Adelante.

La señora MENDOZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señor consejero.

Está claro que la situación generada por la COVID-19 no ha estado exenta de imprevistos y de dificultades, y, por supuesto, no ha venido tampoco acompañada de un manual de instrucciones para ayudarnos a solventar los problemas que van surgiendo a medida que iba avanzando el plan de desescalada.

Somos conscientes de las dificultades que esta situación ha generado, no solo en Canarias, sino en todo el Estado, pero por eso también debemos de ser previsores y anticiparnos.

No cabe duda de que esta situación está suponiendo un gran reto para la consejería y para toda la comunidad educativa en general, y que reconocemos que no es fácil tampoco gestionar un área donde la casuística es tremenda. Tenemos alumnos de todas las edades, tipologías de centros distintas, situaciones de familias diversas, con un profesorado docente que en tiempo récord ha tenido que impartir el contenido *online*. En definitiva, es un proceso en el que se ha necesitado un sobreesfuerzo por parte del profesorado, del alumnado y de las familias para lograr que, dentro de esta anormalidad, fuese lo más normal posible, algo muy difícil de conseguir, pero que toda la comunidad educativa, junto con la consejería, no ha dejado de intentar que así fuese. Y llegados a este punto, y a pesar de las dificultades, es ahora, también, el momento de dar un pasito más para cerrar de la mejor manera posible el curso 2019/2020 y también coordinar en estos meses que nos quedan –que es muy poco tiempo– la planificación del curso 2020/2021. Y, en este sentido, soy de las que pienso y creo que, con diálogo entre todas las partes intervinientes afectadas, con previsión, con organización, con altura de miras y priorizando en lo urgente y en lo importante, se puede y estoy segura que vamos a conseguir lograr sacar adelante una buena planificación escolar.

Y si es necesario, también, señor consejero, al igual que ha habido un comité de gestión para la crisis sanitaria, para la crisis en economía y en el ámbito social, hagamos también lo mismo en el área educativa, que se cree de manera inmediata un comité de gestión educativa con expertos en la materia, para poder, así, elaborar entre todos el mejor plan educativo para los centros de todas las islas.

No olvidemos tampoco el papel fundamental que juega la educación en la sociedad. No solo es fundamental la sanidad, la economía, sino también la educación, y más en una sociedad como la nuestra, en la que ya antes de esta situación contábamos con un alto porcentaje de abandono escolar, contábamos con un 20% de abandono escolar, por tanto, no nos podemos permitir que nuestro sistema educativo falle en estas circunstancias tan excepcionales, sobre todo y especialmente que no falle a las familias más desfavorecidas y también al alumnado que ha estado desconectado.

Por tanto, debemos remar todos en la misma dirección para contar con un documento que escenifique todas las variables posibles. Escenarios sin COVID, con COVID en el caso de un posible rebrote en otoño, clases presenciales, clases *online*, que comprenda todas las edades educativas y sus especificidades, capacidad de los centros, capacidad de las aulas, las ratios de los alumnos... son varias las casuísticas y los asuntos que todavía tenemos que determinar. Pero también tenemos que tener en cuenta la situación y el número de profesorado docente, la actualización de contenidos virtuales, situación de los comedores, el transporte escolar, entradas y salidas del alumnado con o sin acompañante, las ayudas y subvenciones y también, señor consejero, un protocolo para el alumnado de Infantil y de Primaria, que es cierto que no consta en la orden... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*... –gracias, gracias, presidenta– que ya conocemos, aunque ya es cierto que la semana pasada, desde la Consejería de Derechos Sociales, se diseñó un protocolo de seguridad para poder abrir las escuelas infantiles que dependen de la consejería. Tengo entendido que se han abierto 6 de las 13 escuelas existentes para un periodo de quince días y que, dependiendo de los resultados, se valorará si se abren el resto de escuelas. En este sentido, mi grupo parlamentario vemos fundamental, entonces, que exista una estrecha colaboración entre la Consejería de Educación y la Consejería de Derechos Sociales para que haya un protocolo unificado y no se genere, tampoco, confusión entre la comunidad educativa.

Y, para finalizar, decirles que además entendemos que es clave que exista una coordinación estrecha y continua en el tiempo entre la consejería y las administraciones locales para, en el caso de que sea necesario un mayor número de aulas o espacios, los centros puedan contar con ese apoyo adicional de estas instituciones.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Gracias, señora Mendoza.

Turno para el Grupo Sí Podemos Canarias, señor Marrero.

Buenos días, cuando quiera.

El señor MARRERO MORALES: Buenos días a la ciudadanía de Canarias y a tanto los que están en la Sala Europa como a los presentes aquí en la sala del Parlamento. Buenos días, señor consejero.

En primer lugar, plantear que, bueno, usted nos ha hecho, en su primera intervención, algunos aspectos fundamentales, que son tener seguridad sanitaria, tener seguridad jurídica por parte de la gente que trabaja en los centros –a los efectos de que no vale que “arréglenselas como puedan”–, mantener la calidad de la enseñanza y la previsión de los diferentes escenarios.

Usted hablaba al final de su intervención de unas doscientas cuarenta acciones posibles que habría que protocolizar, normativizar, etcétera, para principios de curso. Posiblemente la virtualidad que tenga esta comparecencia hoy aquí, no solo ya para ejercer el control sobre el Gobierno, es que a lo mejor pueda tomar nota de alguna que le añadamos a lo largo de las intervenciones.

Fundamentalmente, creo que una de las cuestiones fundamentales es que la consideración que tenemos todos de la educación es que es un elemento central en lo personal y en lo social y que hay que preservar por encima de todo, y que el enfrentarse a esta nueva situación implica también mucha coordinación, porque la educación, en este caso, también es transversal a otras áreas de gobierno, como puede ser el caso de la sanidad, fundamental en este caso, y como puede ser también el área de derechos sociales, que lo ha sido, imprescindible, en los momentos iniciales de esta crisis con el asunto de los comedores escolares, por ejemplo, o de la cuota cero o de otro tipo de cuestiones, o de delimitar y fijar, a través de los centros educativos y las distintas consejerías, qué familias son las más necesitadas de apoyo, porque eso es fundamental para que la brecha social no siga aumentando. Porque a veces nos fijamos mucho en la brecha digital y hablamos de la brecha digital; la brecha digital es una consecuencia de la brecha social que hay, por tanto, lo primero que hay que acudir es a combatir las causas de las cosas.

El inicio de curso, siempre, la gente que hemos trabajado en la enseñanza nos hemos quejado de cómo era creciente la normativización de las escuelas, en los centros escolares cada año, las circulares cada año se iban engrosando cada vez más y ya casi nos decían todo lo que teníamos que hacer. Este año, precisamente, si es necesario que haya un exceso, si fuera posible, de normativización, es este curso próximo, porque hemos pasado tiempos de incertidumbre, hemos pasado tiempo de nadie saber casi qué hacer, se ha cargado el profesorado, pues, trasladando el aula a su casa y a las casas de las familias. Todos, profesorado, alumnado, familias, han hecho un notable esfuerzo para salir de esta situación, pero la vuelta a principio de curso, el escenario más previsible dentro de los posibles, pues, podría ser, posiblemente, el que sean clases con disminución de ratio. Mira por dónde, aquella vieja lucha de disminuir la ratio de la educación la va a producir el coronavirus, o sea, que la Unesco nos lo defendía desde los años 70 y resulta que ahora el coronavirus

nos lo trae. Por tanto, eso implica que hay que hacer un esfuerzo en plantillas, cosa notable para el principio de curso, un notable esfuerzo, pero habrá que revisar, también, y yo decía, usted está conformando equipos, en la línea de lo que planteaba la representante de la Agrupación Socialista Gomera, pues, hay que plantear equipos que aborden la organización escolar, los espacios, los tiempos, los tiempos de recreo, las cuestiones del uso, por ejemplo, del comedor, del transporte, el currículum, no solo el refuerzo del currículum, sino podar un poco también el actual, en el... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Si me permite *(dirigiéndose a la Presidencia)*. Decía, podar un poco el currículum en el sentido de plantear lo esencial, lo fundamental.

Por tanto, garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa, a efectos de poder asistir a las clases, que sean, lógicamente, Infantil, Primaria y los primeros cursos de Secundaria, aquellos que no pueden estar solos en sus casas, los que de manera presencial asistan a las clases, que hay que buscar más espacios, lógicamente, y nuestras aulas no están adecuadas para más espacio, solamente se adecuaron las construcciones de los 70, las demás son aulas constreñidas, o sea, por tanto, eso nos exige a repensar el futuro también.

Y, por otra parte, aparte de repensar los espacios, el currículum, la cuestión de comedores y transportes, pues, también un gran apoyo con la inspección a los centros educativos, es decir, aquí se ha echado en falta en este proceso anterior la presencia de la inspección, asesorando, solventando las dudas... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Gracias, señor Marrero.

Turno para el Grupo Socialista.

Cuando quiera, señoría. Adelante.

La señora GONZÁLEZ GONZÁLEZ (doña Ana): Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Señor consejero, no tiene una tarea sencilla, pero me consta su vocación por el servicio público y estoy totalmente segura de que hará una tarea y un trabajo lo más certero posible. Y así ha sido. Lo más urgente es poder garantizar el final de curso, publicando la correspondiente orden la semana pasada en las mejores condiciones posibles, dando tranquilidad, tranquilidad sanitaria y académica, todo condicionado por los requisitos sanitarios.

Ahora hay otros elementos que resolver, son los del principio del curso que viene, teniendo en cuenta que será un curso complicado, nada sencillo, existen incógnitas desde el punto de vista sanitario, y quizás lo acertado sería, señor consejero, planificar varios escenarios desde el punto de vista académico por lo que pueda surgir, estando claro que existe una incertidumbre que dependerá del control de la pandemia y de las exigencias sanitarias.

El pasado miércoles, señor consejero, usted convocaba la primera reunión con las organizaciones sindicales, representantes de la escuela privada concertada, familias, con el fin de recabar toda esa información y sobre todo la vuelta a las aulas de una forma generalizada. Cada representante ha expuesto sus demandas y sus sugerencias para que esta apertura sea con las máximas garantías sanitarias, por tanto, señor consejero, usted está en la tarea planificando de la forma más adecuada y garantista posible con respecto a las familias, a los trabajadores y al alumnado, con la certeza de que debemos conjugar la seguridad y la salud de la comunidad educativa con el derecho a la educación de los alumnos y las alumnas.

Entre las propuestas para abordar el inicio del próximo curso 2020/2021 está la de dotar a los centros y a los trabajadores de la enseñanza de las herramientas que permitan hacer frente a las dificultades en una situación tan excepcional, además de las medidas que garanticen las condiciones necesarias para preservar la salud del alumnado y del personal de los centros. Es obvio que es necesaria la elaboración de un estudio para adaptar las infraestructuras a la nueva normalidad, análisis de los espacios y de las fórmulas de distribución para garantizar la distancia de seguridad entre el alumnado, además de poner en marcha protocolos de entrada y salida de los centros; también implementar medidas de índole social vinculadas al transporte escolar, horarios, comedores escolares, para facilitar la conciliación de las familias. Es evidente que hay infraestructuras más masificadas antes de la pandemia, siendo indispensable idear fórmulas imaginativas, como podría ser la cesión de otros espacios de la propia consejería o de otras administraciones para dar cobertura al alumnado.

Señor consejero, ante la difícil labor que nos aguarda, desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos que es necesario poner en funcionamiento distintos grupos de trabajo que traten las diferentes problemáticas con las que nos vamos a hallar en ese futuro inmediato. Se debe estudiar la modificación de los currículums académicos, es prioritario evaluar el nivel de competencias adquiridas por el alumnado ante este curso ante la suspensión de la actividad presencial y plantear esas adaptaciones, adaptar y ampliar las plantillas a las necesidades que tendrán los centros a partir de septiembre, medidas de prevención

necesarias en los centros educativos, planes de contingencia ante posibles nuevos cierres de los centros educativos.

La realidad de cada etapa educativa y las particularidades de cada centro requieren que las administraciones educativas y el propio centro adapten el plan de acción previsto para la puesta en marcha de la actividad.

Ya lo ha comentado usted, señor consejero, y el portavoz del Grupo Podemos: el sistema educativo ha de contar con mecanismos que promuevan la equidad educativa y la compensación de las desigualdades, que atenúen las diferencias sociales y que el éxito escolar de un estudiante no esté condicionado por su origen familiar y social.

Uno de los elementos que se ha demostrado más eficaz, incluso con anterioridad al impacto del COVID a la hora de combatir el fracaso escolar, han sido los programas de refuerzo educativo en horario extraescolar. Es por ello que la implantación de estos programas en los centros escolares deber ser una apuesta prioritaria de cara al próximo curso... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Gracias, señora presidente.

Señora Hernández, del Partido Popular, he de decirle que sí, que gracias al compromiso del Gobierno de España con las políticas educativas Canarias se podrá beneficiar entre ochenta y noventa millones de euros cuyo fondo permitirá a las islas poder planificar mejor el próximo curso escolar. Es necesario, señor consejero, datos, información y los documentos necesarios de trabajo para conseguir un comienzo de curso 2020/2021 consensuado y dotado de los mecanismos precisos para prevenir las eventualidades que debemos afrontar en las islas.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Gracias.

Turno ahora de réplica para los grupos proponentes, señora Calzada, por tiempo de 7 minutos. Cuando quiera.

La señora CALZADA OJEDA: Gracias.

Se ha reunido con todos juntos, el sector, fantástico, pero eso no es el comité técnico que se le está pidiendo. Nos ha contado los objetivos, fenomenal, seguro que los compartimos todos, ahora nos tiene que contar cómo vamos a conseguir esos objetivos. Y me gustaría, consejero, que en la segunda, en su segunda intervención nos contestase a alguna de las preguntas que hemos planteado en la primera intervención.

Mire, en la Comisión de Educación de hace dos semanas hizo usted dos anuncios: primero, que los alumnos de determinadas etapas volverían a las clases el 1 de junio y el segundo, que la incorporación voluntaria sería exclusivamente para el alumnado. Pues mire, ni se volvió el día 1 ni la voluntariedad es exclusivamente para el alumnado.

En su comparecencia dijo ¿hay que decir que los profesores están obligados a incorporarse? Es que esas cosas no hay que decirlas, ese debate no existe. La realidad es que al poco de terminar la comparecencia su consejería tuvo que sacar un comunicado para aclarar sus palabras. Hasta el presidente del Gobierno, en una entrevista en la Cadena Ser el día 29, tuvo que aclarar sus palabras cuando dijo que en ningún caso tienen que ir el lunes todos los docentes a los centros educativos y, por cierto, afirmó que los alumnos comenzarían el día 1. Respecto a esto, desde mi grupo le pedimos que la orden para la incorporación a las aulas no se publicase el viernes a última hora y, mire, tengo que reconocer que nos hizo caso la publicaron el domingo por la tarde, es verdad que para empezar el día 3, pero como ustedes habían dicho que se empezaba el 1, hasta que no salió la orden –sí, consejero–, hasta que no salió la orden todos estábamos convencidos que las clases se empezaban el lunes día 1. Y nos siguen pidiendo que confiemos en su equipo.

Le seguimos haciendo preguntas: ¿qué disponibilidad –esta ya la hemos hecho varias veces–, qué disponibilidad tiene la actual Televisión Canaria para proceder a convertirse en una cadena educativa?, ¿ya han reactivado la web de familias, la biblioteca digital, BiblioEducan? ¿Han valorado las propuestas que, de cara al inicio del curso, han realizado grupos como de Educacovid a propósito de una nueva realidad educativa o el grupo de innovación educativa o, incluso, la de los sindicatos?

Respecto a la cuota 0, confiamos en que ya están trabajando en la propuesta de mi compañera, la señora Valido, de revisar las condiciones de las familias para poder incorporar a esta medida a alumnos que, tras la situación económica generada por la declaración del estado de alarma, van a necesitar beneficiarse ahora de ellas.

Consejero, para cuándo y cómo tienen previsto la realización de los test masivos. En unas declaraciones del consejero de Sanidad, que me alegro de que esté aquí presente, el señor Pérez, hace unos días decía que

Canarias apostará por la realización de test masivos, pero no a cualquiera, se aplicará a personas enfermas o con síntomas, en grupos singulares que, en algunos casos, son masivos, como policías o sanitarios o, en definitiva, en población donde el interés científico y económico pueda ponerse en primer plano, muy bien, pero, consejero, ¿y el personal docente y no docente?, ¿y el alumnado? Mire, un colegio en línea, en línea 1 afecta, entre personal docente, no docente, alumnado y familiares, a unos mil quinientos habitantes. Si se produjese un rebrote de la epidemia en un centro escolar, imagínese con la afección que nos podríamos encontrar, por eso le vuelvo a pregunta, ¿cuándo tienen programado realizar los test de cara al inicio del curso escolar?

Hay dos temas que nos preocupan en concreto. Si hay un perfil que ahora mismo cobra una especial relevancia en estos tiempos es la del orientador educativo, profesionales especializados en la orientación educativa, psicopedagógica y profesional y que son uno de los recursos para la mejora de los aprendizajes y el apoyo del profesorado. El Plan Estratégico de Atención a la Diversidad de Canarias establece como una medida a llevar a cabo fortalecer los equipos de orientación psicopedagógica y el aumento progresivo de los mismos. Por tanto, ¿cómo tienen previsto el aumento de la plantilla de orientadores mejorando la ratio en todos los niveles educativos?

Respecto a los centros de adultos, nos preocupan las noticias que nos están llegando sobre una posible supresión del segmento de la formación básica inicial. La importancia social y de desarrollo personal que aporta la formación básica inicial para personas que no tuvieron posibilidad de acceder a formarse en su momento justifica su existencia. En muchos casos se trata de mujeres que no pudieron formarse por sus obligaciones familiares y ahora ven una oportunidad de formarse, de realizarse y de incluso de verse útiles a la sociedad. Por cierto, esta decisión supongo que no tiene nada que ver con la tomada con el Programa Ansina aquí en Tenerife, ¿verdad?

Consejero, se lo dije y se lo vuelvo a decir: es necesaria y urgente una renovación del equipo de la consejería, la dimisión de la consejera no es suficiente para encaminar la gestión de la educación y urge nombrar a un titular de la Consejería de Educación, no solo por la necesidad de formar un nuevo equipo que funcione como tal, sino porque mantenerle a usted está afectando a sus funciones en la consejería de la que sí es titular aunque parece que lo niega.

Mire, el 28 de mayo pasado, el viceconsejero de Relaciones con el Parlamento presentó un escrito en este Parlamento solicitando que, a los efectos de su asistencia a las comisiones parlamentarias de Transición Ecológica convocadas, pueda ser sustituido por los viceconsejeros, dado que sus nuevas responsabilidades obligan a atender de forma prioritaria los asuntos educativos de Canarias. Desconozco si el señor Pérez ha solicitado lo mismo, no me consta. Claro que es una prioridad los asuntos educativos, por eso hay que nombrar ya un titular señor Valbuena, es usted un parche en una rueda que sigue perdiendo aire. Las cosas ya iban mal en la Consejería de Educación antes de la pandemia y ahora no van mejor.

Sigo esperando que su paso por la consejería sea el más breve de la historia, ya se lo dije, con todo el respeto, pero las declaraciones que se hacen al respecto no me dan mucha esperanza. El presidente del Gobierno ha dicho que en unos días hará los nuevos nombramientos, pero también lo ha dicho cuando llegue la nueva normalidad y, claro, en unas declaraciones en el *Canarias7* el Día de Canarias dijo que si no hay rebrotes volverá cierta normalidad en otoño, o sea que vamos a tener que esperar unos meses. Ayer, ante una pregunta del señor Barragán, el señor presidente no supo responder, volvió a tirar de argumentario y a hablar de la vuelta a la normalidad. Yo no le digo nada, pero dentro de algunas de las direcciones generales de Educación ya dan por hecho que el día 20 se va a anunciar a su titular. ¿Nos puede aclarar algo en este sentido?

Mire, urgen los cambios. No hay tiempo que perder. Ya se lo dije y se lo vuelvo a decir, se ha quebrado la confianza en el Gobierno de Canarias y les corresponde recuperarla, porque no solo ha quebrado en educación también ha quebrado en sanidad. En menos de dos meses, sin que haya cumplido un año en el Gobierno, han tenido dos crisis en dos pilares básicos como son educación y sanidad.

Ha quedado claro que el presidente del Gobierno se equivocó al elegir esos equipos, se equivocó al tardar tanto tiempo en hacer los cambios, no permitan que siga cometiendo el error de perpetuar estas situaciones de interinidad. Y, por supuesto, no confundan ejercer una Oposición responsable ante esta pandemia, arrimar el hombro, como mi grupo ha hecho en todo este tiempo, con callarnos ante el desastre de la gestión.

Miren, si algo nos queda claro, a mi grupo, es que queda casi todo por hacer. Tienen que tomar decisiones fundamentales que determinarán que el inicio del curso sea un caos o que lo afrontemos con la mayor tranquilidad y seguridad posibles, y, conscientes de que la situación anómala en la que nos encontramos es muy compleja, precisamente... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional).*

Como decía, que, conscientes de la situación anómala en la que estamos, precisamente por ello, el presidente del Gobierno, el señor Torres tiene que atreverse ya a nombrar a la persona titular de la Consejería de Educación, tiene que renovar ya el equipo de la consejería y, sobre todo, por favor, que esta vez acierte. Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Gracias, señora Calzada.

Turno para el Grupo Popular.

Doña Lorena, por tiempo de siete minutos.

La señora HERNÁNDEZ LABRADOR: Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, bueno, me ha gustado hoy muchos más su tono que el de ayer, creo que ha estado más acertado y creo que también responde más a la situación que estamos atravesando, aunque usted ha dicho que en la segunda intervención es donde va a especificar mejor ese plan de acción que, bueno, usted ha dicho que hay 240... Un vaciado de ideas de esa comunidad educativa, que a mí me alegra que haya empezado por ahí, por reunirse, por consensuar, por escuchar a todos los agentes educativos, y que de ahí salga el mejor plan posible para volver a las aulas.

Pero, si bien es verdad que usted nos echa en cara que no hayamos retirado –en el caso de Coalición, trae la iniciativa de la comparecencia en la Comisión de Educación–, que nos faltó decoro parlamentario a nosotros, entiendo que también, por no haber retirado la pregunta... Pero, claro, usted lleva una semana al frente de la consejería, el presidente anuncia que a usted posiblemente le quede una semana, entonces, a lo mejor también tendríamos que haber retirado las comparecencias de hoy, porque tampoco usted va a ser el titular que afronte este inicio escolar. Se lo digo en el buen sentido de que, si hemos tenido solamente dos oportunidades de hablar de educación durante esta pandemia, si además está la comunidad educativa como está y ha habido una dimisión de una consejera, creo que hemos hecho nuestro papel lo mejor que hemos podido, seguramente no sé si con falta o no de decoro parlamentario, pero creo que es nuestra obligación. Si, además, usted ya aludió a que este Gobierno no va por libre, sino que es un equipo y que trabaja como un equipo, entiendo que lo que procedía era hablar ese día en esa comisión con el mejor talante posible y hoy procede que usted dé cuenta de ese vaciado de ideas que ha llevado a cabo y, por tanto, de esa hoja de ruta que tiene que hacer el Gobierno, que espero, repito, que en la segunda intervención sea más claro todavía porque, obviamente, nos come el tiempo, señor consejero.

Nosotros también hemos registrado, en esa línea que usted hablaba, la creación de esa comisión de emergencia educativa, pero, sobre todo, por que todos los agentes estén sentados alrededor y puedan ser capaces de iniciar este inicio del curso escolar, por supuesto, el más complicado y diferente al que se ha enfrentado la comunidad educativa de Canarias, pero entendemos que, precisamente, por la situación, proceda y salgan de ahí muy buenas ideas, porque creo que en Canarias hay muchos profesionales dispuestos a hacer este inicio de curso escolar.

Usted ha planteado hoy esos tres posibles escenarios, como no puede ser de otra manera, contempla, también, la vuelta presencial 100 % en septiembre. Sí que anunció que probablemente –no sé si fue usted o la señora Guerra– el inicio del curso escolar sea a la inversa, es decir, que no empecemos desde los más pequeños a los mayores, sino que sea de los mayores a los más pequeños. Eso lo dijo la señora Guerra en sus últimos días al frente de la consejería, no sé si siguen planteándose que ese pueda ser el escenario.

La educación de 0 a 3 años. A ver, nosotros entendemos que con este protocolo anunciado, presentado, que sí, que no, con este proyecto pionero de volver unas escuelas infantiles de la titularidad pública del Gobierno de Canarias y las otras no. Sinceramente, señor consejero, no lo entiendo. No lo entiendo. Es decir, los niños de 0 a 3 años son iguales, los de las escuelas infantiles del Gobierno, los de las escuelas infantiles de los ayuntamientos, las escuelas infantiles privadas. Entiendo que todas hacen la misma labor y que todas están encantadas de hacer caso al protocolo que se plantee y, por lo tanto, iniciar esa actividad. Porque entre que tenemos pocas plazas en Canarias, entre que la conciliación está siendo un problema gravísimo –al que este Gobierno, de momento, no está haciendo frente–, entonces, si podemos ser capaces de que todos estos niños vuelvan en condiciones de seguridad... Hay centros infantiles autorizados en mi isla que han abierto y que asumen su responsabilidad, y, sin embargo, lo han hecho con un protocolo propio de seguridad y salud hecho por un sistema de prevención. Por lo tanto, se crean agravios comparativos de unas familias con otras y de unas islas con otras. O sea, creo que lo más sencillo, lo más sensato, es que ese protocolo sea único, que todos los niños de 0 a 3 puedan volver a las aulas y, por lo tanto, que este capítulo, por lo menos... Le hablo de mi ayuntamiento, una escuela infantil sufragada con presupuesto íntegramente municipal y de las familias, nueve trabajadoras sin trabajar deseando abrir la escuela infantil, han creado un protocolo propio, entendiendo que podíamos abrir. Las familias, llamando; sesenta familias

deseando volver. Y vuelven algunas escuelas infantiles y las otras no. Entonces, ¿qué explicación tiene este Gobierno para eso, porque, sinceramente, no lo entendemos?

Las condiciones de seguridad. El material de prevención, señor consejero, y de seguridad. Algunos colegios han abierto para volver el personal directivo y el profesorado porque los ayuntamientos han limpiado y desinfectado como buenamente han entendido que podían hacerlo, algunos incluso han comprado mamparas de protección para los trabajadores. Otros ayuntamientos no han limpiado, no digo que no porque no hayan querido, sino porque no han podido, porque la situación los desborda, porque los sistemas de limpieza son muy grandes. De verdad, ¿el Gobierno de Canarias va a echarle una mano a los ayuntamientos para la limpieza y desinfección de los colegios? Porque es imposible, señor consejero, hacer frente a esta situación si no tenemos una ayuda del Gobierno de Canarias.

Le decía ayer de los CEO, competencia propia suya de limpieza y desinfección, muchos no han abierto, no sé si porque las empresas que limpian están en ERTE y las empresas no han recuperado los trabajadores y no se han podido limpiar, póngase usted en contacto con los ayuntamientos para que los que puedan también echen una mano entre los dos para que se puedan abrir. No es justo que algunos estudiantes puedan volver a esas clases de refuerzo o no en función de que su Gobierno haya hecho o no ese trabajo.

Los orientadores escolares. Para nosotros es importante, señor consejero, de cara al próximo curso, que, no por ratios, cada centro escolar de Canarias cuente con un orientador. Creo que es fundamental para el papel que juega la educación actualmente, para la situación que tenemos que atravesar en próximo curso escolar, que no sabemos si ha venido para quedarse, porque, desgraciadamente, creo que la educación sí que va a protagonizar un cambio fundamental en los próximos años en Canarias.

La educación especial y las aulas enclave. Yo, señor consejero, creo que muchos alumnos, desgraciadamente, de las aulas enclave y de la educación especial en Canarias se han quedado atrás. Ojalá no sea para siempre. Ojalá. Han sido meses fundamentales que han perdido absolutamente... Yo he hablado con algunas maestras en este sentido han hecho un esfuerzo enorme, enorme, por mantener contacto con ese alumnado, con esas familias, y que se han visto, de verdad, lo repito, huérfanos del Gobierno de Canarias. Es que no ha habido un plan y con un alumno con autismo, un alumno con hiperactividad, para el que no ha habido un trabajo detrás, estos cuatro meses han sido un retroceso en su vida educativa de cuatro, cinco o seis años. Y se lo digo para que lo tenga en cuenta de cara a que no vuelva a ocurrir en los próximos años.

Por lo tanto, señor consejero, esperamos su segunda intervención, con medidas más... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional).*

... señora presidenta, gracias.

Del problema y lo que ha supuesto, decía la compañera de la Agrupación Socialista Gomera, no venía esta pandemia con un libro bajo el brazo, obviamente, para saber cómo la afrontamos desde todos los aspectos, pero, obviamente, el educativo creo que ha faltado, de verdad, mucho trabajo detrás, mucho consenso, escuchar a los profesionales. Y lo que nos queda en estos meses, señor consejero, es trabajo, o sea, sentarnos, consensuar con todos los agentes educativos para que la educación, de verdad, juegue el papel fundamental que debe jugar siempre, pero que esta pandemia ha dejado al descubierto que Canarias, desgraciadamente, pues, esa brecha que tiene, educativa, con otras comunidades autónomas la sigue padeciendo y después de esta pandemia va a ser mayor. *(Se reincorpora a su lugar en la Mesa el señor presidente).*

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora diputada.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias.

La señora HERNÁNDEZ JORGE: Buenas tardes de nuevo.

Lo que está claro es que vamos a afrontar una nueva realidad. Yo comparto con usted, señor consejero, que lo ideal sería volver a una escuela 100% presencial, aunque creo que hay aprendizajes de todo este proceso que no podemos obviar. La enseñanza *online* en entornos virtuales no es nueva y tiene elementos positivos que yo creo que no debemos despreciar, aunque pudiéramos volver en una situación ideal a una normalidad como la anterior.

En cualquier caso, también nos tenemos que preparar para un escenario más que probable donde tengamos que combinar, donde tengamos que ir a un modelo híbrido. Todos los expertos coinciden en que va a ser distinto en función de las etapas y niveles, no es lo mismo la educación infantil, los niños de 0 a 6 años, donde la presencial es imprescindible, que un alumno de Bachillerato, donde tiene cierta autonomía y la competencia digital bastante alcanzada.

En cualquiera de los casos, yo creo que es fundamental asumir que toda la sociedad va a tener que arrimar el hombro y no podemos seguir mirando solo a la escuela para, por ejemplo, resolver el tema de

la conciliación; las empresas tendrán algo que decir en materia de conciliación, en el mundo funciona así. Las administraciones, en general, tenemos que contribuir en aras de la conciliación. Y lo que está bastante claro es que tenemos que respetar las normas sanitarias. Esto va a obligar a reducir las ratios, salvo que tengamos espacios muy amplios. Es cierto que va a depender de los centros educativos, hay centros que ya tienen ratios bajas, en ellos va a ser más sencillo, pero hay otros lugares donde la ratio de 30 alumnos va a obligar a hacer desdobles, desdobles que pueden ser en espacios alternativos dentro del propio centro o en el municipio, ¿por qué no?, bibliotecas, locales sociales, etcétera, o desdobles mañana y tarde. En cualquiera de los dos escenarios habrá que aumentar la plantilla docente, y en eso yo creo que los 90 millones que nos van a llegar del Estado van a ser fundamentales.

Pero también tenemos que impulsar directrices claras, yo ahí coincidí con usted. Los centros ahora necesitan pautas, protocolos y directrices claras que solo deban ejecutar y adaptar mínimamente según las circunstancias. En ese sentido yo creo que el apoyo de la Consejería de Sanidad y de los equipos de prevención y riesgos de salud laboral de la comunidad autónoma va a ser fundamental.

En cuanto a la organización de los centros, el horario, bueno, hay un debate que abrir, hay lugares en el mundo, como Nueva Zelanda, que se están planteando que las clases sean de lunes a jueves y, además, lo están planteando para conciliar, para esta nueva realidad educativa y para favorecer el turismo y la economía local. Pues yo creo que esta es una oportunidad para abrir la mente, esa obsesión de volver a la realidad anterior, ¡pero si la realidad anterior estábamos todo el día diciendo que tenía un montón de problemas!, que tenía fracaso escolar, que tenía una escuela no innovadora, que necesitábamos abordar el reto de la competencia digital y un larguísimo etcétera; el currículum, una materia pendiente, reducir el currículum, simplificarlo, un currículum de verdad destinado a trabajar las competencias básicas y no acumular conocimientos teóricos, que ya no tiene sentido que la escuela siga siendo una transmisora de conocimientos teóricos, pero si es que los conocimientos están en el bolsillo de todos los alumnos. Necesitamos un profesorado y una escuela que sea un tutor, un acompañante del desarrollo cognitivo, de los aprendizajes del alumno, que le ayude a desarrollar sus talentos, su inteligencia y a construir un espíritu crítico y de ciudadano activo.

Las modificaciones curriculares, como decía, creo que son una buena oportunidad, que es un debate que habíamos abierto ya en otras etapas, la formación del profesorado, esa hay que abordarla, porque ya era una asignatura pendiente. El profesorado del siglo XXI tiene que ser competente digitalmente y eso necesita de planificación ya, no podemos esperar a septiembre para planificar esta formación digital del profesorado. Adaptar, por supuesto, las metodológicas a las enseñanzas en línea.

Me parece, también, fundamental ver a las familias como aliadas. En esta crisis las familias han asumido un rol que no es el suyo, las familias no son, no pueden hacer el rol docente, pueden ser y deben ser auténticos aliados y eso requiere de mucha comunicación y de mucha coordinación con los equipos educativos. Y, por supuesto, hablaba yo antes de planificación, hablaba de organización y la coordinación; es fundamental coordinarnos con otras administraciones, y no podemos esperar a septiembre, hay que crear un equipo, un comité técnico de responsables de las direcciones generales y de las consejerías más afectadas –que yo diría que es función pública, Sanidad, Educación– con las corporaciones locales, a lo mejor también con presencia de representantes de los trabajadores, ya se veía el formato, pero necesitamos espacios de coordinación. La coordinación no pueden ser papeles que circulan por las administraciones, necesitamos lugares donde se analicen, se diagnostiquen los retos y, entre todos, pongamos sobre la mesa soluciones.

No quiero que se me escape, porque me parece importante... El papel en esta coordinación, creo que los ayuntamientos, algunos quieren relegar a las administraciones locales como meros limpiadores de centros, yo me niego. Yo, que he tenido responsabilidades en el ámbito local, como alcaldesa, que ahora soy concejala, que fui concejala de Educación, me niego, además, eso va en contra de todas las directrices europeas. Los municipios, como ente más cercano, son agentes educativos, las ciudades son educadoras en sí mismas, por lo tanto, no son meras mantenedoras de edificios o meras limpiadoras de espacios, por supuesto que eso lo tienen que hacer porque son las competentes, pero nosotros aspiramos, porque, además, creo que es nuestra responsabilidad, ese compromiso, con la mejora educativa y, por lo tanto, creo que, por ejemplo, los servicios sociales municipales tienen que acompañar al ámbito educativo, pues, para que no se repitan cosas que nosotros, desde Nueva Canarias, no estamos de acuerdo, que los directores, por ejemplo, tengan que estar haciendo labores que son estrictamente sociales. Los directores están para organizar, para planificar la tarea educativa, la organización de sus centros. La parte social, que, sin duda, la tiene la escuela, debe ser complementada, debe ser apoyada por los servicios sociales municipales y por los servicios sociales de la propia comunidad autónoma.

Y hay aspectos sanitarios que tenemos que aprovechar los recursos que tenemos en las comunidades. Por ejemplo, todos los barrios que tienen cole tienen un centro de salud, casi todos, pues tiremos de esos recursos sanitarios, pongamos un referente sanitario para darle tranquilidad en cuanto a las normas

sanitarias a las comunidades educativas. Por eso creo que la coordinación con el área sanitaria, no solo en materia de prevención de riesgos laborales, de las condiciones sanitarias de distanciamiento o de protección, tanto si fuera necesario el uso de mascarillas como el uso de geles hidroalcohólicos, sino incluso yo hablaría, iría... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Gracias.

Yo creo que es un tema de mucha entidad, que de verdad le digo que la comunidad educativa está, yo diría, incluso, ansiosa, percibo en mis reuniones con los colectivos, con las familias, con los directores, un grado alto de ansiedad. Por eso creo que la comunicación es fundamental, tienen que saber por dónde vamos a trabajar o al menos tener espacios donde todo el mundo pueda reflexionar de manera colectiva, el compromiso, la coordinación, la planificación. Antes se hablaba de cuatro palabras, pues a mí me parece que compromiso –hay que arrimar el hombro–, planificación, coordinación y mucha, mucha comunicación y, en ese sentido, yo quiero expresarle, pues, el agradecimiento de toda la sociedad canaria de que usted esté asumiendo esta situación, aunque sea de manera provisional, y que entiendo que tiene que tener detrás unos equipos, porque el tiempo juega en contra, no tenemos un año para pensar cómo vamos a empezar el curso escolar, tenemos que estar haciéndolo ya y, en ese sentido, quiero expresarle que cuenta con el apoyo de nuestro grupo y de... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Señor consejero.

Adelante.

El señor CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, por suplencia, el señor CONSEJERO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (Valbuena Alonso): Muchas gracias, señor presidente.

Agradecer el tono de las intervenciones, pero tengo que hacer algunos comentarios.

Señora Espino, los que somos católicos –y el que me conoce sabe también que soy practicante, ¿no?– confiamos en Dios, pero, sobre todo, a Dios rogando y con el mazo dando. Esa es la primera premisa.

Y después, yo nunca he dicho que las clases fueran a retomarse el 1 de junio, hablaba siempre de la primera semana de junio, además lo tengo presente, porque tan pronto el martes tomé posesión de Educación sabía que había que aspirar a la primera semana de junio, por lo tanto, no he dicho el 1 de junio, que lo ha puesto aquí en mi boca y eso es falso, no he dicho el 1 de junio. Le invito a que en el acta de la comisión rescate esa frase donde yo dije el 1 de junio, siempre he hablado de la primera semana de junio, y que esa semana tengan listas las ordenanzas... la orden, que fue lo que hicimos, y, además, tenía claro que no eran para aplicar al día siguiente, sino que había que dejar, como mínimo, un margen de 48 horas para analizarlas.

Por lo tanto, eso fue... Y por supuesto que la Oposición tiene responsables, yo tampoco pido que sean apoyos gratuitos, ni mucho menos, porque no, no, no es bueno ni para ustedes ni para nosotros ni para los acuerdos. Tiene que ser una Oposición crítica, pero que no falte a la verdad, porque ya es la segunda vez hoy que ustedes faltan a la verdad conmigo, y ni he dicho que estaba cansado ni he dicho el 1 de junio, por lo tanto, yo lo que le pido a la Oposición, lo único que le pido, es que no falten a la verdad. Ya, a partir de ahí, nos podemos meter en todo el discurso que nos queramos, y tenga usted la completa seguridad de que las tareas de Transición Ecológica no se han visto mermadas, ¿no? Por suerte, en el equipo hay dos viceconsejeros que están muy capacitados para hacer frente a cualquier tipo de escenario.

Metodología de trabajo. Se va a crear, la semana que viene, pretendemos que el lunes o el martes, una comisión general que se encargará de todo lo que he dicho antes, ponerle negro sobre blanco. Esa comisión general se dividirá en subcomisiones, y en todas y en cada una de las subcomisiones habrá representantes de todos y cada uno de los agentes de la comunidad educativa –todos, tanto de la pública como de la concertada como de la privada–, representantes de administraciones locales –es decir, de la Fecam y de la Fecai– y representantes de otros departamentos del Gobierno de Canarias.

Esas subcomisiones se dividirán por niveles: habrá una subcomisión específica para Educación Infantil y Primaria, una subcomisión específica para Educación Secundaria, una subcomisión específica para la Formación Profesional, una subcomisión específica para los centros concertados, una subcomisión específica para aquello que podemos denominar enseñanza especialmente sensible –que necesitan una atención especializada por las características del sector al que va dirigido y una comisión y una subcomisión específica para otros tipos de enseñanzas–. Estas subcomisiones tendrán que diseñar respuestas a tres escenarios tipo: escenarios de normalidad –no una nueva normalidad, sino la normalidad a la que estamos acostumbrados– de plena presencialidad en las aulas, un segundo escenario de cero presencialidad y un tercer escenario intermedio en función de las ratios sanitarias.

Cada una de esas subcomisiones tendrá que estudiar y dar respuesta a cuatro apartados que se dividen en elementos a definir. Primer apartado: tendrá que definir actuaciones concretas en materia de organización y funcionamiento de los centros. Tendrá que definir las pautas del plan de regreso a la actividad presencial, por cierto, a día de hoy, todas las comunidades de España están haciendo este trabajo, ninguna tiene respuestas a las preguntas que se han puesto sobre la mesa, ninguna comunidad de cualquier de los colores políticos, mañana hay una conferencia sectorial con la ministra donde ya se van a poner pautas sobre la mesa. En ese plan de regreso se definirá, junto con la Consejería de Educación, eso que se llaman test masivos, pero el test masivo no tiene sentido hacerlo hoy, habrá que hacerlo en el momento en que se tengan que incorporar a las aulas. Por tanto, a fecha de hoy, no... se definirá con quien lo tienen que definir que son los responsables sanitarios. En ese bloque de organización y funcionamiento de los centros habrá que definir medidas para fortalecer la función tutorial que va a ser esencial en el próximo curso, hay que fortalecer la función tutorial, tanto a los centros como de los docentes al alumnado, o sea, doble función tutorial. Habrá que diseñar programas de refuerzos específicos, que van a ser necesarios en materias de organización y funcionamiento de los centros. Habrá que diseñar acciones específicas para las familias más vulnerables. Tenemos una brecha social, como se ha puesto sobre la mesa. Poner una tableta a algunas familias no es una solución es un problema. Seamos conscientes de que nuestros domicilios, nuestras viviendas, en buena medida, no han sido diseñadas ni para ser puestos de trabajo ni mucho menos para ser un aula. Por lo tanto, resolver brechas digitales, sí, pero, ojo, que tenemos un condicionante importante en Canarias al que no debemos escaparnos, que hace que buena parte de nuestras viviendas no estén preparadas, por muchas condiciones, para ser aulas, y, por lo tanto, por mucha brecha digital que absorbamos, si no somos capaces de compensar esa brecha social, estamos abocando a algunos alumnos al fracaso escolar. En ese bloque de organización y funcionamiento hay que hacer planes de seguimientos intensivos al absentismo. Un plan de seguimiento intensivo porque se corre el riesgo, con la docencia *online*, de que el absentismo pueda incrementarse por muchas circunstancias y eso es un problema en Canarias, y, evidentemente, tendríamos que reforzar esas medidas. Y, evidentemente, el diseño de espacios adecuados.

En esas subcomisiones hay un segundo bloque que tendrá que analizar que denominamos “aspectos curriculares de ordenación académica y metodológicos”, habrá que definir los niveles de aprendizaje con el que los chicos y chicas comienzan el curso 2020/2021. Habrá que detectar exactamente cuál es el nivel de aprendizaje para el inicio de ese curso y, en función de eso, diseñar, también desde el punto de vista emotivo y motivacional, porque hay muchos chicos y chicas que han sufrido verdaderos dramas en estos meses que, emotivamente y motivacionalmente, seguramente les supone un problema para el curso 2020/2021. Habrá que hacer adaptaciones curriculares potentes, sobre todo en el primer trimestre, en todo el curso académico, pero sobre todo en el primer trimestre. Habrá que incorporar, pues, ya sabemos, elementos como educación para la salud para esa prevención proactiva en estos niveles, programas específicos de recuperación de materias pendientes. Habrá que diseñar tareas administrativas de apoyo para poder dar servicio a esas adaptaciones curriculares.

Hay una tercera pata en esas subcomisiones que son los planes de digitalización. En esa línea no solo hay que hacer planes de digitalización de centros, sino que habrá que regular la teledocencia, de la misma forma que se regula el teletrabajo tendremos que regular qué entendemos y bajo qué condiciones se tiene que prestar la teledocencia para que todos tengamos garantías, comunidad educativa, pero, sobre todo, también padres y madres de alumnos que necesitan garantías de que con esa teledocencia van a adquirir los mismos niveles educativos. Y, evidentemente, pues, el fomento de las competencias en TIC.

Y un último bloque, que son los servicios complementarios, como dije antes, son esenciales: transporte, seguramente tendremos que incrementar la necesidad del transporte escolar. Limpieza, habrá que incrementar las necesidades de limpieza y, por lo tanto, habrá que reforzar el papel de los ayuntamientos, que tienen la responsabilidad de limpieza en los centros de educación infantil y primaria y, evidentemente, tendremos que estar del lado de ellos porque va a ser complicado que algunos ayuntamientos hagan frente a este incremento de limpieza. Comedores, los comedores, el concepto de los comedores escolares no tiene nada que ver con el que tenemos ahora, se habla de que seguramente en infantil y primaria se tenga que comer dentro de las aulas, eso va a exigir también protocolos desde que las comidas lleguen a las escuelas, en qué condiciones llega, eso es vital, y algunas veces... personal adicional para la vigilancia y la atención de esos comedores. Temas de becas, el año que viene las becas tienen que tener sobre todo un concepto sobre todo social, sabiendo que ni los criterios sociales ni los criterios académicos son los mismos de cursos anteriores. Servicios sanitarios, habrá que estrechar los lazos entre los centros educativos y los servicios sanitarios de proximidad, en distintas fórmulas, pero tendrá que haber una conexión directa. Y, por cierto, se sabe perfectamente qué hay que hacer con una persona sospechosa de COVID; en la orden que se firmó el pasado 31 de mayo, aparte de eso, le acompañan un conjunto de medidas de más de cincuenta páginas donde se refleja cuáles son los protocolos a seguir con una

persona que pueda ser sospechosa de COVID. Y hay que recoger también, pues, lo que se denomina la acogida temprana, la acogida temprana también va a ser vital –o tardía– dentro de la figura de la conciliación familiar.

Por lo tanto, esas comisiones van a tener claramente definidas las tareas. Se tendrán que reunir de forma constante, continua, un trabajo intenso... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*).

Sí. Termino en diez segundos.

... y, evidentemente, con la idea de tener la mayor parte del trabajo resuelta para el mes de junio para, insisto, el objetivo es empezar en septiembre. Yo no puedo decir –para que después no me lo digan– si el 1, el 2, el 3, el 4 o el 5, en septiembre; a día de hoy no puedo adquirir un compromiso para decir una semana concreta, sino en septiembre.

Muchas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

(*La señora Calzada Ojeda solicita intervenir*).

Sí. Señora diputada. Sí, sí, dele al micrófono.

Dele, dele, dele.

Ahora.

La señora CALZADA OJEDA (desde su escaño): Ahora. Sí.

Quisiera aclarar, por las palabras que ha dicho el señor Valbuena, por favor. No es el artículo 85 ni el artículo 83, es una rectificación.

El señor PRESIDENTE: Perdone, señora diputada, ¿quiere usted rectificar unas palabras del consejero?

La señora CALZADA OJEDA (desde su escaño): No, no, mías.

El señor PRESIDENTE: Ah, adelante. Venga.

Adelante, adelante.

La señora CALZADA OJEDA (desde su escaño): Gracias, presidente.

Señor Valbuena, como no es mi intención verter ninguna falsedad sobre usted le tengo que decir que, efectivamente, acabo de escuchar el audio y usted no dijo el 1 de junio, habló de la semana que viene. Le tengo que dar la razón. Le pido disculpas.

La confusión viene porque fue el presidente del Gobierno el que en unas declaraciones sí habló del 1 de junio, así que le pido disculpas.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora diputada.

Señor consejero.

El señor CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, por suplencia, el señor CONSEJERO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (Valbuena Alonso) (desde su escaño): Bueno, acepto las disculpas, pero también pido que se retire que ustedes hacen oposición faltando a la verdad. Por lo tanto, pues, también lo pido, porque ha demostrado que, evidentemente, cuando hay que reconocer algo, se reconoce.

El señor PRESIDENTE: Bien.

· **10L/C/P-0347 COMPARENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO, SOBRE LOS PLANES PARA LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA CANARIA A MEDIO Y LARGO PLAZO, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS.**

El señor PRESIDENTE: Continuamos, señorías.

Comparencia, siguiente punto del orden del día es la comparencia de la señora consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, sobre los planes para la diversificación económica canaria a medio y largo plazo, a petición del Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias.

Tiene la palabra, en este caso, el grupo proponente, señor Marrero.

El señor MARRERO MORALES: Buenos días nuevamente a todos. Buenos días, señora consejera.

Quisiera empezar esta intervención planteando algunas preguntas a manera de reflexión, no tanto para que usted me las responda, sino un poco para sustentar lo que voy a proponer luego.

Yo creo que nos tendríamos que preguntar, y todos nos lo hemos preguntado en este tiempo, si somos conscientes, suficientemente, de que las cosas han cambiado y de que lo nuevo o lo que está viniendo no va a ser, en parte, igual a lo anterior. Parto de esa premisa porque creo que es fundamental a efecto de entender también las propuestas que luego iré desgranando a lo largo de mis dos intervenciones.

Si estamos de alguna forma sacando algún aprendizaje de que cuando hay un cero turístico en Canarias se nos cae la totalidad de la economía, como nos ha pasado y nos está pasando en estos momentos; de cómo podremos afrontar la tremenda caída de ingresos, es decir, teníamos unos presupuestos aprobados, nos las prometíamos relativamente felices respecto a cómo poder ir llevando este año, mejorando situaciones y apuestas que se habían hecho en pacto de gobierno y luego aprobadas y refrendadas en los presupuestos, que son aquellas que, la línea que define las políticas reales de un gobierno frente a otras, y, sin embargo, estamos viendo que a nivel del Estado la previsión es que pueda caer en torno a un 15% y que en Canarias podamos llegar incluso hasta un 20% en el PIB en cuestión de riqueza global. Por tanto, si partimos de estas premisas nos podríamos plantear si es posible, de alguna forma, sentar las bases para no cometer los mismos errores del pasado. Es decir, no soy un iluso que cree que las cosas, de pronto, de aquí a mañana vayan a cambiar radicalmente, pero si no somos capaces de poner las bases para que los errores cometidos y las consecuencias que estamos sufriendo ahora, si ocurriera algo similar en el futuro, no las volviéramos a repetir, pues, de alguna manera estaríamos haciendo un flaco favor como responsables políticos de realizar normas, de establecer medidas, etcétera, para que dentro de quince o veinte años –y me marco esa perspectiva en las propuestas, en algunas de ellas–, pues, esta sociedad no repita los mismos errores que ha repetido hasta ahora. Por tanto, es sentar las bases para una hoja de ruta que camine en una dirección determinada.

Yo soy consciente de que las cosas no van a cambiar de la noche a la mañana, ni le vamos a dar vuelta a un calcetín rápidamente. Pues, a vuelapluma voy a intentar hacer valer algunas cosas. Por ejemplo, Canarias tiene una población joven, pero envejecida, la corte de población ahora entre los 20 y los 40 años es el grueso de la pirámide, que ya no es una pirámide, es prácticamente un rombo, porque en la base se va achicando cada vez más y la población de 0 a 5 años es similar casi a la de 60 años, por tanto, no tenemos un relevo poblacional. Ahí habrá que plantearse a medio y largo plazo algunas medidas que cambien la situación demográfica, porque, si no, estamos condenados a una población envejecida.

Otra cuestión fundamental que tenemos que tener en cuenta, tenemos un territorio fuertemente protegido, lo cual es una de nuestras fortalezas, efectivamente, pero lo tenemos saturado de infraestructuras. Es decir, ¿la línea futura va a ser esta?, ¿va a seguir o vamos a caminar, por ejemplo, por potenciar el transporte colectivo como forma de desplazamiento fundamental en las islas? No nos podemos seguir permitiendo que el 67% de los viajes que actualmente se hacen sean en vehículo privado para ir al trabajo y que solo un 10% de la población use la guagua. Esos son elementos, también, estratégicos fundamentales. Yo, en este caso, vuelvo a abrir una... lanza a favor del transporte de la guagua como transporte rentable, sostenible y adaptable a nuestro territorio. Creo que es una línea fundamental.

Otro elemento importante es el agua. El agua. Estamos haciendo un uso excesivo de agua y es muy cara. Es un bien escaso y, además, es muy caro, pero es estratégico para nuestra vida como sociedad. Las áreas urbanas, las actividades turísticas... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Las áreas urbanas, el turismo y la agricultura son los grandes consumidores de agua, que, encima, en gran parte la estamos desalando, utilizando energías fósiles, para luego terminar arrojándola al mar. Es decir, tenemos un ciclo del agua absolutamente ineficiente, con pérdidas en el transporte, con escasas posibilidades de hacerlo. Por tanto, esa es otra cuestión fundamental.

Y para ir terminando en esta primera parte, así como hemos llegado a lo largo de nuestra historia reciente a consenso sobre la protección del medio, aunque se haya permitido mucho su deterioro, realmente, como ha ocurrido, sin embargo, no ha habido avances significativos en aspectos como la gestión de residuos o las energías alternativas, y en los últimos tiempos hemos asistido a muchas movilizaciones en contra de la incineración, de los vertidos al mar, etcétera. Por tanto, ahí tenemos otro campo a tener en cuenta respecto a... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Marrero.

Turno, en este caso, para el Gobierno, señora consejera.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias al proponente por traer este debate a esta Cámara.

Es verdad que llevamos unos meses –y sobre todo en la recuperación de la dinámica parlamentaria– muy centrados en las acciones del Gobierno para hacer frente al impacto de la COVID-19, pero es que esta también es una medida para hacer frente al impacto social y económico que estamos viviendo como consecuencia de la COVID-19. Verdad que tenemos una economía altamente especializada en el sector turístico y necesitamos avanzar hacia una economía más resiliente, en la que haya otros sectores de actividad que también permitan ir incrementando el PIB de nuestra economía. Y estamos en un momento, yo creo, que se nos abren oportunidades, también esta crisis que estamos viviendo, esas reflexiones que usted planteaba, aquí han salido algunas en la anterior comparecencia vinculada a todo el tema que tiene que ver con la transformación digital, ¿no? Hemos detectado deficiencias en esta crisis que afectan al conjunto de la sociedad, al tejido productivo, pero eso, a su vez, también, se nos abren nuevas oportunidades.

Y, por supuesto, la transición ecológica es algo en lo que está comprometido este Gobierno. Este Gobierno no hace que lo urgente nos haga olvidar lo importante. La hoja de ruta del Gobierno en materia de transición ecológica, ecologización de la economía, de sostenibilidad, de un desarrollo económico más inclusivo, sigue estando plenamente presente y seguimos estando, trabajando, en esa línea. La transición ecológica, que, además, lidera el compañero Valbuena, que tendremos en Canarias por primera vez una ley de transición ecológica, una ley de economía circular, forma parte de la agenda legislativa del Gobierno, supone también oportunidades a la hora del desarrollo económico. La transición ecológica genera economía, por eso, y en este tiempo de confinamiento, de hacer frente al impacto social y económico, hemos seguido trabajando en dos cuestiones que nos parecen fundamentales a la hora de unir la sostenibilidad con el desarrollo económico, que es la estrategia de economía azul y la estrategia de economía circular. Ya tenemos el borrador de la estrategia de economía azul, se está trabajando transversalmente con todo el Gobierno y vamos a abrir un proceso participativo con todos los agentes implicados, porque es que, además, estamos en un momento propicio. Europa apuesta decididamente por el crecimiento azul, y Canarias cuenta con todas las potencialidades para que este sea un pilar de crecimiento económico. Tenemos no solamente una ubicación geoestratégica, dentro de las RUP somos la mejor posicionada, unos puertos, desde luego, con altas capacidades, tenemos potencial de crecimiento en la biotecnología azul, en la eólica *offshore*, y, además, tenemos también algo muy importante, conocimiento científico, estructuras científicas de primer orden como la Plocan, que, desde su puesta en marcha, ha captado más de 80 proyectos que han implicado a casi un millar de socios de 49 países, la investigación, la innovación, generan economía, o el Instituto Tecnológico de Canarias, que también coloca nuestra excelencia científica y tecnológica en primera línea a la hora de afrontar estos retos. Pero también la economía circular, también la apuesta que tenemos que hacer en esa sostenibilidad y que puede valorizar y generar nuevas oportunidades económicas vinculadas, precisamente, a la potenciación de la gestión de residuos y a esa mejora de la gestión sostenible del ciclo integral del agua.

En estos momentos, sirva como ejemplo el proyecto Adaptares, que trata de fomentar la resiliencia en la zona de la Macaronesia a la hora de hacer frente a los efectos del cambio climático con medidas de gestión eficiente, precisamente, de los recursos hídricos, en los que, además, Canarias cuenta con una gran experiencia y a la hora de exportar también todo ese conocimiento. Por lo tanto, estamos alineados y vamos a alinearnos aún más con las distintas estrategias europeas a la hora de poder captar fondos, inversiones para Canarias, que nos permitan ir generando actividad económica.

Tenemos, por ejemplo, en el ámbito de la economía azul un sector muy importante de empresas que están comprometidas en el clúster marítimo y que son un buen ejemplo de toda esa economía, algunos sectores muy consolidados, pero cómo también se van incorporando otros ámbitos que permiten generar ese crecimiento económico. Sostenibilidad, una economía más resiliente, más inclusiva y en un momento en el que, además, Europa también va a hacer una inyección muy importante de recursos económicos en estos ámbitos, nuestras capacidades, ampliamente demostradas, infraestructuras, conocimiento científico, tecnológico, desde luego colocan a Canarias en un lugar privilegiado a la hora de liderar en las RUP este crecimiento azul y además contribuir al desarrollo económico.

Dejaré para la segunda parte otro pilar que es fundamental, que es la economía del conocimiento, que también vinculada al impacto que está teniendo la crisis y cómo se abren importantes oportunidades estratégicas para Canarias en esta materia.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora consejera.

Turno para los grupos no proponentes, Grupo Parlamentario Mixto, don Ricardo.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS: Buenos días, señor presidente, señora consejera, señorías.

Tratamos, nuevamente, en esta Cámara la diversificación de la economía de Canarias. Lamentablemente no es la última ni la primera vez que lo vamos a hacer en esta legislatura, seguramente. Esto de la diversificación económica es como lo de la internacionalización de la economía que veremos a continuación, un tema recurrente que sale una y otra vez en este Parlamento, pero que no termina de ser una realidad palpable.

Dudo mucho que ninguna de las señorías de este Parlamento no pueda estar más de acuerdo en que necesitamos, en la necesidad perentoria de que nuestra economía se diversifique y que no tenga tanta dependencia del sector turístico. Por cierto, bendito sector turístico, porque sin él no se sabe qué hubiese sido de nuestra economía y de nuestra realidad social en todos estos años, y del bienestar que ha generado.

Pero estoy de acuerdo en que este no puede ser el único motor que mueva nuestra economía. Durante las sesiones de la Diputación Permanente escuchamos a algunos diputados de Sí Podemos Canarias en reiteradas ocasiones solicitando precisamente esto, la diversificación de la economía, eso sí, con el matiz de apostar por su ya conocida postura contraria o poco por no decir desfavorable al turismo tal y como lo conocemos a día de hoy. Aprovechar la debilidad del turismo en estos momentos para buscar alternativas, creo que fue una de las afirmaciones que escuchamos, como si estuviésemos haciendo referencia a un animal peligroso y herido. Sobra decir que en absoluto comparto dicha postura, pero como todas que se puedan manifestar sí respeto, aunque con ello discrepe.

Creo firmemente que este Gobierno se tiene que aplicar en recuperar cuanto antes la situación de la economía en Canarias y devolverla, al menos, al momento justo antes del 14 de marzo, y luego ya se verá. Necesitamos de manera imperiosa recuperar la actividad económica, queda por ver si este Gobierno es capaz de impulsar políticas acertadas para que se produzca la tan traída y llevada diversificación de la economía, algo que, por otro lado, se viene repitiendo sistemáticamente, tanto por los partidos que están en cada momento en el Gobierno como los que están en la Oposición. Me gustaría recordarles a los partidos del pacto de gobierno que no hace mucho –concretamente en el debate en esta Cámara de los presupuestos del 2019– mostraban su incredulidad ante la posibilidad de que el entonces Gobierno de Canarias apostara por la diversificación de la economía canaria. La diversificación de la economía es como ese tenique que, en vez de formar un hogar, para lo que se tiene que usar, se utiliza para tirarlo de un lado a otro de la Cámara.

Señora consejera, me gustaría saber qué ha cambiado o qué está cambiando en las medidas de su Gobierno y qué está adoptando para conseguir esa tan traída y llevada diversificación de la economía. ¿El cambio ha sido tan grande en su departamento y con lo que plantea como para convencer a aquellos que hoy forman su pacto de gobierno de que ahora sí es verdad que estamos internacionalizando nuestra economía?

Soy totalmente contrario a las economías dirigidas –¿me deja? (*Dirigiéndose a la Presidencia*)–. (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*). Soy... sí, gracias, presidente.

Soy totalmente contrario a las economías dirigidas desde los gobiernos, la historia nos demuestra que no llevan a nada, a buen puerto, y que lo único que generan es frustración, pobreza y dolor en aquellos países que lo han practicado o siguen haciéndolo a día de hoy.

Pero si algo considero que es importante, necesario y fundamental es dotar a la economía de los incentivos y de medidas favorecedoras para que los emprendedores evalúen y asuman los riesgos para generar actividad económica. Nuestros emprendedores piden hechos y seguridad jurídica, y esas son cosas muy diferentes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, don Ricardo.

Turno para el Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera. Don Jesús Ramos.

El señor RAMOS CHINEA: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera.

Como muy bien dijo el señor Marrero, esta situación lo ha cambiado todo, este virus ha venido y ha puesto todo patas arriba, a mí me ha cambiado hasta el pelo, por ponerles un ejemplo, pero nos hemos dado cuenta de la gran dependencia que tenemos del sector servicios, pero eso no significa que no debamos seguir apostando por el turismo, todo lo contrario, yo creo que aún debemos seguirlo reforzando. Lo que sí es verdad es que tenemos que reforzar también otros sectores productivos.

Pero antes también tenemos que, pues, acabar con muchísimos problemas estructurales que tenemos, pues, por nuestra lejanía y por nuestro territorio insularizado, como acabar por ejemplo con la brecha digital, como usted muy bien dijo, señora consejera; fortalecer las conexiones, porque prácticamente en islas como La Gomera, una isla no capitalina, el puerto es prácticamente la puerta de entrada a nuestra

isla; y además de acabar con otros muchísimos problemas que todos y cada uno de los grupos hemos debatido en esta Cámara. Por lo tanto, creo que solucionar esos problemas que todos y cada uno de los grupos hemos aportado debe ser el principal paso.

Por supuesto, apostar por el sector primario, debemos potenciarlo, porque si algo ha demostrado esta pandemia es que el sector primario es un sector primordial, ese sector ha nutrido de alimentos a la población en una situación muy muy complicada. Hemos valorado, pues, nuestros cultivos, sobre todo hemos prestado mayor atención a los productos de kilómetro 0, creo que eso tenemos que seguirlo fortaleciendo. Es verdad que el suelo cultivable en Canarias en un 60% está abandonado, pero, como muy bien dijo también el señor Marrero, sin agua es imposible que ese sector o ese terreno abandonado vuelva a resurgir y vuelva a producir para que podamos alimentarnos. Por lo tanto, tenemos que apostar por el relevo generacional, el empoderamiento de la mujer, la soberanía alimentaria y, como puede ver, todo está conectado, señora consejera, es como una cadena, porque, si falta un eslabón, se nos cae todo el sistema.

También tenemos que potenciar el sector industrial, y siempre siguiendo los objetivos de desarrollo sostenible, y ahí hay que hacer también una gran labor con los ayuntamientos, deben adaptar sus planes generales de ordenación para que ese suelo industrial esté actualizado y, sobre todo, esté en las condiciones necesarias para que pueda ser usado.

Como usted muy bien dijo, seguir apostando por la economía azul, por la economía verde, la economía circular y un modelo basado, prácticamente, como debe ser, en la sostenibilidad... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Muchas gracias, señor presidente.

Como le decía, señora consejera, seguir apostando por favorecer la internacionalización de nuestra economía, algo primordial porque nos encontramos en un territorio, como muy bien dije antes, alejado del continente. Y, por supuesto, apostar por la I+D+i, ese conocimiento en el que en su segunda intervención nos hablará. Y me gustaría saber qué planes tiene desde su consejería con respecto a este sector tan importante, porque creemos que esa I+D+i podemos, incluso, aprovechar para implementar y mejorar, no solo la modernización, sino también la sostenibilidad de nuestro sistema productivo.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, don Jesús.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias, don Luis.

El señor CAMPOS JIMÉNEZ (desde su escaño): Muchas gracias, señor presidente.

En pocos minutos es difícil tratar un aspecto tan estructurante para cualquier sociedad, pero yo creo que sobre todo para Canarias. Lo digo porque yo llevo aquí legislatura y un año, algunos llevan unas cuantas legislaturas, y yo creo que pocos temas más recurrentes que el de la diversificación, probablemente el siguiente tema más recurrente es el que vendrá después, el de la internacionalización de nuestra economía, lo digo por su complejidad. Y no lo digo de broma, es decir, es que probablemente es que es infinitamente complejo, porque no depende en exclusiva, aunque todos nos alineemos, absolutamente todos, a nivel político, a nivel, incluso, del sector privado e, incluso, el conjunto de sociedad que juega un papel esencial en esto, ojo, es muy difícil, incluso alineándonos todos, el sustraernos a una realidad global que también va imponiendo su, digamos, su dictamen definitivo en cuanto a normativas, en cuanto a tendencias, etcétera, pero es verdad que estamos obligados a hacerlo.

Y a mí me alegra escuchar de la consejera una cuestión: cuando pretendes cambiar un elemento que es estructural no puedes hacerlo obviando otros aspectos que son tan estructurales como este. Y hablamos, por ejemplo, del cambio climático. Tiene que ir absolutamente ligado esa diversificación económica a todo el trabajo que se vaya a hacer desde el punto de vista de lucha contra el cambio climático, si no estaríamos creando un gigante con pies de barro.

Segundo elemento importante, lo decíamos el otro día, nosotros no vamos a criminalizar nunca el turismo, creemos que, cuando eres de los mejores del mundo en un sector, criminalizarlo es un absurdo e intentar renunciar a él es un absurdo, pero sí es cierto que hemos criticado en ocasiones la orientación que en Canarias durante mucho tiempo se ha dado al turismo. Una orientación más basada en doce millones, trece millones, catorce millones, dieciséis millones y que, cuando bajamos trescientos mil, hablamos de una crisis brutal a intentar ir cualificando cada vez mejor nuestro destino, una mayor inversión en origen y otra serie de elementos que nos permitan ese nuevo modelo en el ámbito turístico. Por tanto, creo que son elementos esenciales.

Y, luego, tres cuestiones fundamentales. El concepto de soberanía, que después de esta crisis que hemos estado viviendo creo que viene a quedarse y creo que ahora empezamos a entender todo: la soberanía

alimentaria, yo prácticamente suscribo todo lo que se planteaba en la intervención anterior, el papel que puede jugar nuestro sector primario en avanzar un poco en esa diversificación económica; por supuesto, la soberanía energética, que es un nicho muy potente en todos sus ámbitos para diversificar también nuestra economía; un elemento esencial muy asociado a lo que usted hablará con posterioridad, el conocimiento; pero también una cierta soberanía en lo industrial, nos ha dejado en pañales este COVID, nos ha mostrado frente al espejo y que estábamos absolutamente desnudos en materia industrial no para construir cohetes para ir a la luna... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*.

... decía en una reciente intervención, para fabricar mascarillas, por poner un ejemplo.

Y creo que, si queremos ser realmente muy potentes en el ámbito, digamos, de la soberanía alimentaria, tenemos que tener un sector agroindustrial muy potente también si no va a ser una falacia. Si queremos realmente ser potentes y avanzar en una soberanía desde el punto de vista energético tenemos que tener algo de músculo en el sector industrial en este sentido.

Y, por tanto, hay otros dos factores que, a partir de ahí, son esenciales: uno, el propio sector privado, tenemos que ir absolutamente de la mano con este sector para establecer las líneas estratégicas. Y dos, porque es tan estructurante como todo lo que he dicho con anterioridad, la educación; intentar avanzar en una diversificación que se pretenda que sea en el medio y largo plazo sin planificar todo esto, desde el ámbito reglado y desde el ámbito, también, de la formación profesional y la recualificación constante en el ámbito educativo también sería una... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Luis.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular, doña Astrid.

La señora PÉREZ BATISTA: Gracias, señor presidente. Señorías.

Bueno, desde el Partido Popular llevamos, imagínese, muchísimos años abogando por la necesidad de promover, con carácter urgente, un cambio de rumbo en las políticas económicas del Gobierno autonómico. Hemos reivindicado desde hace muchísimos años que teníamos una excesiva dependencia a la actividad turística y esta realidad se ha hecho visible durante esta pandemia 2019, vamos a ser, sin lugar a dudas, una de las regiones o la primera región europea que mayor crisis económica va a sufrir como consecuencia del monocultivo del turismo. Bueno, a pesar de esta eterna reivindicación y de esta necesidad vital, lo cierto es que la diversificación económica en estos años, en estos últimos veinte años, ha sido prácticamente inexistente.

Voy a plantear un indicador, un indicador económico, el valor añadido bruto. Saben que en el año 2019 el sector terciario, el sector servicios, o sea, prácticamente el turismo, concentró el 86% del valor añadido bruto, y en el año 2000, a efectos comparativos, este mismo sector concentraba el 81,46%. La conclusión es clara, indica que en estos veinte años no solo se ha reducido el impacto del sector servicios y del turismo en nuestra economía, sino que ha aumentado, es decir, no solo no hemos avanzado nada en la diversificación económica, sino que hemos retrocedido. Y la verdad es que después de oír aquí a la consejera y al grupo proponente, del Gobierno, de Podemos, sinceramente, ¡pobre pueblo canario, Dios nos coja confesados! El proponente, Podemos, plantea en su iniciativa... no ha planteado ninguna propuesta de diversificación económica, ha hablado del transporte público, de la demografía, del suelo, del territorio y de alguna cosa más, pero, desde luego, de diversificación, ha acreditado y nos ha ilustrado que ni una sola propuesta de diversificación económica. Y ya, para llorar, la consejera “la diversificación económica solo es economía azul”, esa es su única propuesta, que es muy importante la economía azul, pero, desde luego, si la diversificación económica en Canarias va a ir por la economía azul, pobre pueblo canario, Dios nos coja confesados con usted.

Vaya por delante el apoyo del Grupo Popular al sector turístico, al modelo turístico, que sí que reconocemos que tiene que ir avanzando, que debe ir adaptándose a nuevas realidades turísticas, pero es que, evidentemente, genera empleo, riqueza y progreso en nuestra comunidad autónoma. Por ello, rechazamos, señor Marrero, rotunda y enérgicamente la turismofobia que ha implantado su Gobierno radical de Podemos, rotunda y enérgicamente. Y, para ello –no lo puede negar–, su ministro, el señor Alberto Garzón, que, bueno, esto era un mal endémico en España, el turismo, y hay que cargárselo.

Nosotros sí tenemos propuesta, señora consejera: la Comunidad Autónoma de Canarias debe continuar siendo un destino turístico cada vez más competitivo, más evolutivo, hay que mejorarlo, pero, eso sí, sin olvidar... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*.

... la industria, que se olvida usted que la industria es muy importante, no tiene que ser un edificio infraestructura con cuatro chimeneas, no, no, las industrias, estamos en el siglo XXI, la innovación, la economía y, como siempre, y como bien decía el señor Campos, la eterna internacionalización económica, que es muy importante para Canarias.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Turno para el Grupo Nacionalista, señora Beato.

La señora BEATO CASTELLANO: Gracias, señor presidente. Señorías, señora consejera.

Canarias no debe olvidarse de lo que es, de dónde estamos y lo que somos, por eso seguiremos siendo un destino turístico competitivo y cada vez más especializado, y ahora toca protegerlo y trabajar para volver a reactivarlo con las condiciones de seguridad y sanitarias que ese sector necesita, sin olvidar el refuerzo de la industria, el sector primario, la sinergia de ese sector con el resto de sectores –teníamos un programa maravilloso, Crecer juntos, que contribuía a esa sinergia–, la transición energética y toda la economía que puede llevar aparejada, la economía azul, la economía circular, la economía verde, la economía de los cuidados, que se ha puesto de manifiesto su necesidad en esta pandemia. Pero no podemos olvidarnos de que estamos en una emergencia económica y social, y si dejamos caer el tejido productivo ahora no podemos estar hablando en un futuro de que Canarias progrese, porque cuando se acaben los ERTE y si esos ERTE se convierten en ERE, cuando los préstamos ICO, a quien haya podido llegar, tengan que devolverse, cuando los impuestos tengan que pagarse, si no se activan los sectores más intensivos en mano de obra, que es el turismo y la construcción, el paro en Canarias se va a disparar. Y el segundo semestre de este año va a ser muy duro y el año que viene va a ser muy duro, y las previsiones, todas las previsiones económicas lo están advirtiendo.

Mire, este es un decreto ley de Extremadura, de 27 de abril, adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el mantenimiento y recuperación del empleo frente a la crisis de la COVID. Nueve programas de ayudas al mantenimiento del empleo de los autónomos, a la reactivación y mantenimiento del empleo, incluidos quienes estén en ERTE, el relanzamiento del autoempleo, las microempresas, el mantenimiento de plantillas en centros especiales de empleo y discapacitados, el mantenimiento del empleo en el ámbito agrario, las empresas turísticas, el fomento a nuevas contrataciones de personal cualificado. Ayudas desde 300 euros a 7500 euros para proteger y soportar el tejido productivo.

¿Y en Canarias?, ¿qué pasa en Canarias?, ¿qué estamos haciendo en Canarias? Solo hemos tenido un decreto ley, orgullosos de un decreto ley en un mes, que aprueba una ayuda del 30%... el complemento del 30% a la cuota de la seguridad social de los autónomos, que todavía, que todavía no se ha resuelto, que todavía no han cobrado.

Y mire... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Nos dirá que tenemos el pacto de reactivación económica, que este grupo ha firmado, con todas las reservas, por lealtad, por responsabilidad y porque creemos que hay que aportar a Canarias para salir de la crisis. Pero le pedimos al Gobierno la misma lealtad. Doce días después de la firma de ese pacto no sabemos nada de qué está haciendo el Gobierno para activar ese pacto, para convertirlo en un plan. No se puede pedir a la Oposición que arrime el hombro y el Gobierno no se pone a trabajar. Porque la lealtad y la responsabilidad tienen que ser bidireccionales. No le den ustedes la razón a quienes han dicho que este pacto era solo una foto y una patada hacia adelante. Estamos dispuestos a trabajar, hemos sido leales, sean ustedes leales también con la Oposición.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Beato.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista, don Mauricio.

El señor ROQUE GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente. Señorías, señora consejera.

La crisis sanitaria ha alterado las maneras de proceder, en el sentido más amplio, en todas las prácticas y en las más complejas, en el ámbito empresarial. La capacidad de adaptación y anticipación serán claves en la actuación.

Las empresas, en tiempo récord, han creado comités de crisis que están analizando los riesgos en el medio y largo plazo. Su capacidad de acción es ahora mucho más dinámica. La transformación va a ser la tónica general de aquí en adelante, tanto de las administraciones públicas como de las empresas. Además, al contexto de una crisis climática que no ha tenido una respuesta definitiva dentro del paradigma económico de Canarias, se le ha sumado la vulnerabilidad y la fragilidad desde el punto de vista de la

salud. Por esto, la diversificación a medio y largo plazo dependerá de la recuperación de la economía a corto plazo. Es decir, cómo de rápido adaptaremos nuestra economía a la situación socioeconómica y climática actual mediante proyectos de modernización.

Siempre hemos considerado que la internacionalización facilita a las empresas canarias nuevas oportunidades en el mercado global y promueve la diversificación hacia nuevos sectores, más allá del turístico, motor actual de la economía canaria, impulsando la competitividad de la economía y la calidad laboral.

Además, desde Europa y España tenemos estrategias comunes –el Pacto Verde Europeo, la Agenda Digital, los ODS, Canarias plataforma logística y de servicios– que nos conducirán hacia un impulso cuasi automático hacia la economía digital, la circular, la azul, la verde, la de la salud y la del transporte.

La Comisión Europea está elaborando un plan de recuperación, basado en el próximo presupuesto, a largo plazo, el marco financiero plurianual. La propuesta incluye facilitar una doble transición hacia una sociedad más ecológica, digital, y aprovechar todas las lecciones que de esta crisis podemos aprender para mejorar una preparación y una resiliencia de toda la Unión.

Tenemos que tener claro la diversificación que queremos potenciar: la relacionada, ya sea horizontal o vertical, o la no relacionada, pues de ello dependerá el esfuerzo a realizar desde la Administración pública, siendo la no relacionada la que implica un mayor esfuerzo, pues las empresas se incluyen en un nuevo sector.

Por otro lado, la realidad de nuestra economía, que ya lo han expuesto, donde el sector servicios supera el 86 %, industria un 7 %, construcción un 6 %, primario un 1 %, redondeando todas las cifras... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*.

Y decía que la meta es que el crecimiento sea más inteligente, más sostenible, más inclusivo. La diversificación dependerá de nuestro comportamiento, siendo que necesitamos encaminarnos hacia una mejor comprensión del valor y que verdaderamente se centre en su creación de economía real, es decir, centrarnos más en su dirección de crecimiento que en su tasa de crecimiento. No hay que volver, como decía desde el principio, a la normalidad anterior de forma íntegra, sino solo a aquella... a las partes más sostenibles, conforme a los ODS y al Pacto Verde Europeo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Turno para el grupo proponente, grupo de Sí Podemos Canarias, señor Marrero.

El señor MARRERO MORALES: Bueno, en mi anterior intervención hablé de población y los retos que teníamos, hablé de territorio y las infraestructuras terrestres y la necesidad de apostar por el transporte público, hablé de agua y hablé de medio ambiente.

Alguien ha hablado de turismofobia y de unas cuantas cosas asimiladas con el grupo de Sí Podemos Canarias o con Unidas Podemos a nivel de Estado, y precisamente se suele corresponder con aquella gente que defiende que el mercado sea el que regule las relaciones económicas, pero que luego se ponen en cola rápidamente cuando hay un momento de crisis para recibir y pedirle al Estado que les solucione los problemas, por tanto, es un poco complicado el defender que se rebajen impuestos y que, a su vez, se le pida al Estado que responda al Estado del bienestar y a las necesidades sociales que aparecen en cualquier momento. Pero no voy a estar, este sería otro debate y quiero seguir defendiendo lo que... para lo que hice comparecer hoy a la consejera.

Tenemos una fortaleza, que son los sistemas aeroportuarios y portuarios en Canarias, y esa, no necesitamos posiblemente más puertos ni más aeropuertos; mejorar y consolidar lo que tenemos como una fortaleza para el futuro. Pero si hay algo importante en Canarias a proteger y a mantener, que es, además, un sello distintivo de atracción turística y de mantenimiento de nuestra sociedad, es el procurar que nuestra biodiversidad en Canarias no se siga deteriorando. Ese es un elemento esencial, como sociedad, para mantenerla. Debe ser Canarias, si no lo... a veces no lo valoramos suficientemente, pero es una joya ecológica a nivel mundial y, sin embargo, la gente que vivimos aquí con mucha frecuencia no lo valoramos lo suficiente.

Es necesario impulsar la economía verde, la economía azul, etcétera, efectivamente, pero eso tiene que ir aparejado con medidas muy concretas, no solo con eslóganes, tiene que ir aparejado de medidas concretas y decididas en ese campo. Canarias, en incentivos del REF, pues, resulta que también se asemeja muchas veces casi a un cuasi paraíso fiscal para que vengan empresas a potenciarse aquí, sin embargo, yo creo que es fundamental, pero que eso repercute en el conjunto de la sociedad canaria. Es decir, el que solo se pague un 4 % del impuesto de sociedades, el que haya una reserva de inversiones canarias, tiene que

favorecer el empleo, tiene que favorecer que haya un empleo estable y de calidad, no podemos considerar que es una fortaleza de la economía canaria los bajos salarios en las islas o la situación que tiene mucha gente trabajadora, por tanto, ese es otro elemento fundamental.

Hay otra cuestión, que es la dependencia siempre del exterior en cuestiones, siempre nos han decidido de fuera lo que querían que fuéramos. Nos lo decidieron cuando nos dijeron que plantáramos caña de azúcar o que tuviéramos, exportáramos, cochinilla u orquilla o vino o plátanos o tomates, y, en estos momentos, cuando nos han convertido en el balneario invernal del sur de Europa. Por tanto, tenemos que replantearnos cómo queremos resituarnos nosotros, y ya no hablo de ese eje tricontinental, que era una especie de entelequia, sino hablo más de lo que significa la región de la Macaronesia y qué papel queremos jugar en ella y qué papel queremos jugar con respecto a nuestros países del África cercana, con relaciones de solidaridad, con relaciones de intercambio comercial, con relaciones de intercambios educativos, etcétera.

El cero turístico nos trajo una hecatombe en nuestra economía, nos la está trayendo; tenemos que mejorar en calidad y en sostenibilidad en el turismo. Posiblemente traiga consigo el que haya que disminuir en cantidad, porque aquí habrá una selección natural del darwinismo social, laboral y económico, es decir, aquellos que sean capaces de mejor adaptarse a las nuevas circunstancias, sobrevivirán, y otros a lo mejor se quedarán en el camino, pero nosotros creemos que tenemos que salir juntos como sociedad y que hay que diversificar la economía, efectivamente. Tuvimos una fuga de capital laboral en su momento, en los años 60, hacia el turismo poco cualificado, efectivamente, y a lo mejor hay que volver a redistribuir, de alguna manera, con medidas que signifiquen esa reutilización nueva de los sistemas productivos, el que a lo mejor nuestros campos sean atractivos, tengamos posibilidad de avanzar hacia esa cuestión.

Hay una cuestión que es fundamental en cualquier cambio de sistema productivo, y es el cambio de modelo energético. Es decir, la energía es la que mueve a la práctica totalidad de nuestra economía, por tanto, o somos capaces, y ese sí es un, un reto que tenemos a más próximo alcance, es decir, el que avancemos hacia una economía donde la energía sea movida toda por energías renovables, ese es un reto que tenemos ahí, que sea de generación distribuida, que no siga estando en manos de las multinacionales como está hasta ahora, que se democratice y que, de alguna forma, sea de generación distribuida.

Nuestra sociedad necesita, sigue necesitando más formación, más capacitación para poder mejorar el empleo y para que no se les tenga esclavizados, a salarios bajos unidos a escasa cualificación. Es decir, hay que mejorar la cualificación de la sociedad para que también haya posibilidades de demandar y se fidelece a los trabajadores en las empresas y haya una economía que apueste por mantener a los trabajadores y trabajadoras en las empresas. Pero eso hace también que haya leyes a nivel estatal en las que haya que avanzar, como, por ejemplo, la derogación de la reforma laboral, que nos ha traído esta situación que tenemos actualmente.

Los ERTE habrá que prolongarlos para que no se conviertan en ERE.

Tenemos que disminuir la fuerte dependencia comercial del exterior, y eso nos hace que tengamos que avanzar en soberanía alimentaria también, o sea, nuestros campos hoy en día son, en su mayoría, en su mayor parte, improductivos. ¿Por qué? Porque lo que está en producción está dedicado en un sesenta y tantos por ciento a regadío, es decir, tenemos que, de alguna manera, plantear que tiene que haber un impulso hacia la economía del sector primario, pero que, de alguna forma, también, caminemos en esos índices de mayor... mayor capacidad de soberanía alimentaria.

La apuesta por lo público en estos momentos pues claro que tiene que ser fundamental, y la apuesta por lo público trae consigo apostar por completar el mapa sanitario, mejorar el mapa educativo, mejorar el mapa de los cuidados y el mapa sociosanitario. Eso es también generar empleo, no solo en la eterna construcción, deteriorando territorio, sino en otras necesidades que son vitales para nuestra supervivencia.

El sector de la construcción, pues claro que se tiene que renovar y adaptar, no puede ser considerado, junto con el turismo, los dos únicos motores, porque se nos cae el turismo se nos cae el sector de la construcción y se nos cae toda nuestra economía. Por tanto, el sector de la construcción tendrá que renovarse, adaptarse a la rehabilitación, a lo que significa la modernización de la... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un minuto adicional).*

En Canarias hay una parte importante, también, una presencia importante de sectores culturales y artísticos, a los que tenemos que potenciar y proteger. Hay que potenciar una estrategia de investigación, desarrollo e innovación. Y hay cuestiones, como el comercio electrónico, que es fundamental que de alguna manera se establezcan normas para favorecerlo, y ha quedado evidente en esta situación.

Los usos del suelo. Tenemos que potenciar que haya más tierras destinadas al cultivo y no sé si el regadío es excesivo en estos momentos, porque lo es, pero habrá que potenciar a lo mejor otro tipo de cultivos, y somos... tenemos cultivos de calidad que a nivel internacional son apreciadísimos. Sin

embargo, después no tenemos suficiente soberanía alimentaria en Canarias. Por tanto, esa es la dirección en la que tendríamos que caminar.

Y, finalmente, pues eso significa apostar por la economía verde, por la economía azul y por la economía colaborativa.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Marrero.

Turno para el Gobierno. Señora consejera.

Adelante, señora consejera.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Gracias. Gracias, presidente.

A la señora Pérez, la verdad que no se ha debido leer el orden del día del pleno, porque hay una comparecencia específica dirigida... Y, además, no me está escuchando ahora mismo, cuando me estoy dirigiendo a ella, es decir, mucho le importa la comparecencia. Sí, es que, sobre todo para poder replicarle, ¿no? Sí, sí, sí, que no le... que no iba a hablar de internacionalización, y por ejemplo es de lo que va la segunda comparecencia, es decir, tiempo tendremos de hablar, por eso no lo he hecho en este término. Y, mire, no está tampoco el Partido Popular para dar lecciones de cómo responder a los cambios de modelo económico, porque lo que nos ha dejado en su experiencia y, sobre todo, cuando ha tenido que afrontar crisis económicas como la anterior, han sido recortes, recortes y más recortes. Esas son sus recetas para reactivar. Nosotros lo que hacemos es poner un colchón social sin precedentes, apoyando a las empresas, a los trabajadores y a todos los sectores económicos.

Y, por supuesto, señora Beato, pero es que, ya que el Pisuerga pasa por Valladolid, ¿no?, pues vamos a mezclar un poco de todo. Es que no es incompatible defender... Por eso hemos promovido un pacto de reactivación social y económica en Canarias, el único que se ha firmado en una comunidad autónoma, y agradecemos el apoyo al pacto. Y ese pacto recoge, precisamente, que hay que, ahora mismo, mitigar el impacto, salvar lo que tenemos y la defensa, por supuesto, a los sectores más afectados en estos momentos, como el turismo, pero eso no es incompatible con mirar más allá, es que también la apuesta por la I+D+i va a ayudar a la reactivación económica. ¿Sabe lo que hemos hecho? Sí, sí, por ejemplo, reactivar los fondos del Sodecan, que no se activaban desde 2016, para que ni un solo proyecto innovador... Ya se ha puesto en marcha la primera línea con más de dos millones y medio de euros. ¿Le parece poco? 14 000 000 de euros en total va a tener esta línea para proyectos de innovación, para proyectos de eficiencia energética, eso es apostar, precisamente, por esa diversificación económica, que en estos momentos de crisis económica ningún proyecto que pueda generar empleo y economía en Canarias se quede sin financiación. Y lo hemos hecho reactivando unos fondos que desde 2016 no se ponían en marcha.

Y hablando de la importancia de la investigación y la innovación para la recuperación económica –porque va a ser fundamental–, este Gobierno cree que tenemos que avanzar en esa economía del conocimiento porque es transversal a todos los sectores: es importante para la industria, es importante para el comercio, es importante para el turismo. No es en sí una idea abstracta, sino que tiene que atravesar a todo nuestro tejido productivo. También en la internacionalización, y después daré un ejemplo de una medida que hemos puesto en marcha como consecuencia de la crisis del COVID. Y en esta hoja de ruta clave en estos momentos tenemos ya convocatorias por más de veintiún millones de euros para lo que tiene que ver con toda la promoción de la I+D+i en el tejido productivo.

Y aquí me gustaría destacar un instrumento que es fundamental en estos momentos y que puede apoyar muchísimo a nuestras pymes a la hora de mejorar su competitividad, que es la Red CIDE, que es una red estratégica en materia de acompañar y asesorar a nuestras empresas en materia de innovación. Tenemos la capacidad de apoyar para que cada empresa tenga una agenda de innovación propia. Uno de los efectos de esta crisis ha sido y ha puesto en evidencia las dificultades que tiene nuestro tejido productivo, que está muy atrás a la hora de la transformación digital, y estamos poniendo en marcha medidas para apoyar esa transformación digital para que se recuperen en estos momentos y para que puedan mejorar esa productividad que es clave para Canarias. Y yo les animo a que conozcan el trabajo que se está haciendo en la Red CIDE y el gran potencial que tiene a la hora de apoyar a nuestro tejido productivo.

Pero es que, es más, queremos reformar –y forma parte de la agenda legislativa de este Gobierno– una nueva ley de ciencia y de innovación, porque, desde 2001 a ahora, la I+D+i ha cambiado y Canarias tiene que adaptarse a la nueva realidad de la I+D+i. Y estamos con la nueva estrategia de especialización del Horizonte Europa, que va a ser clave a la hora de definir todas aquellas acciones y proyectos que vayan a contribuir de forma decisiva en todos los sectores de actividad a dar ese salto cualitativo tan importante para nuestra economía.

Son más de noventa y cuatro mil cuatrocientos millones que Europa, dentro de este Horizonte, va a poner en marcha y que Canarias va a estar bien posicionada a la hora de atraer. Y lo vamos a hacer en coordinación con todo el ecosistema innovador que tenemos en nuestra tierra.

Mire, el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación no se convocaba desde el año 2011, un instrumento fundamental para esta tierra a la hora de generar ese trabajo conjunto con todos los sectores en los que se basa la innovación en nuestra tierra, y lo vamos a reactivar, lo vamos a recuperar, porque es clave en estos momentos del impacto económico que podamos, además, avanzar en esta materia. Y, ¿cómo?, con misiones concretas, buscando e identificando proyectos tractores que tenga un alto impacto en nuestra tierra. Esas, señorías de Coalición Canaria, del Partido Popular, son las acciones concretas, la hoja de ruta de este Gobierno para avanzar en una economía más inclusiva, más sostenible y más resiliente con esos pilares, internacionalización, transición ecológica de la económica y, desde luego, el conocimiento que es clave, y aquí Canarias además tiene un gran potencial, pero algunos instrumentos se habían aparcado los vamos a recuperar, tendremos una nueva ley y con esas bases y con el pacto de reactivación económica saldremos juntos y juntas con un nuevo horizonte. La nueva normalidad no es simplemente aceptar sin más lo que viene de atrás, sino que podamos también aprovechar las oportunidades que se nos abren para ese cambio, esa diversificación y sin olvidar... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

Un segundo, presidente. *(La Presidencia le concede un tiempo adicional)*.

El señor PRESIDENTE: Sí, sí.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): ... porque la innovación y la investigación, desde luego, tienen que ser inclusivas, no podemos dejar a nadie atrás y este es un compromiso de este Gobierno.

Y la brecha social, la brecha digital desde luego también nos preocupa, no solamente apoyar a las pymes, apoyar al tejido productivo, sino también avanzar en aquellos sectores más vulnerables de la sociedad que tienen más dificultades para acceder a las nuevas tecnologías, para mejorar sus capacidades digitales, para que nadie se quede atrás en este proceso de innovación, detectando también dónde pueden estar esas zonas blancas vinculadas a zonas más desfavorecidas a la hora de acceder a la comunicación digital.

Así que, señorías, este es el modelo en el que cree este Gobierno, vamos a seguir trabajando como estamos haciendo con medidas concretas, que ya estamos poniendo en marcha, por cierto, ya la remesa de... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Muchas gracias.

· **10L/C/P-0367 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO, SOBRE LA PROMOCIÓN EXTERIOR Y LA INTERNACIONALIZACIÓN CON LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS POR EL ESTADO DE ALARMA, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO.**

El señor PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

Comparecencia también de la consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, sobre la promoción exterior y la internacionalización con las restricciones impuestas por el estado de alarma, a petición del Grupo Parlamentario Socialista Canario.

Tiene la palabra, en este caso, doña Yolanda Mendoza por parte del Grupo Parlamentario Socialista, grupo proponente.

La señora MENDOZA REYES: Gracias, presidente. Señorías. Señora consejera. Buenos días a todos y a todas.

Antes de empezar con mi intervención, si me lo permiten, voy a intervenir unos segundos para agradecer al equipo técnico y humano del Parlamento, con su presidente a la cabeza, por facilitarnos nuestra tarea parlamentaria en los plenos. Nos encontramos en salas distintas, algunos ocupan sus escaños y otro podemos intervenir, con garantía absoluta para nuestra seguridad, desde otras dependencias del Parlamento e, incluso, desde otras islas en los lugares habilitados para ello. Y también al gran equipo de limpieza que trabaja para garantizar nuestra salud en todo momento. Gracias, de verdad, por el esfuerzo y por poner su trabajo a disposición de la nueva normalidad del pleno. Enhorabuena por ello a todos.

Señorías, señora consejera, voy a comenzar mi intervención haciendo alusión a una realidad objetiva: vivimos en un pequeño lugar del planeta envidiado por su clima, su naturaleza, su orografía, su gastronomía y su gente. El encanto natural de Canarias nos convierte en un destino referente mundial, no solo para vivir, sino para visitar e invertir.

La situación geográfica de Canarias ha actuado históricamente como nexo de unión entre territorios, lo que ha conllevado a que muchos extranjeros residan en nuestras islas, atraídos, no solo por el buen clima, sino por nuestra cultura, el ocio, el deporte o los estándares de calidad europeos de nuestra sanidad. Esta comunidad de extranjeros residentes –mayoritariamente europeos, latinoamericanos y africanos– han potenciado, sin lugar a dudas, intercambios culturales y económicos.

La conjunción de nuestras características climatológicas y culturales, unidas a uno de los mayores estándares de calidad de vida de Europa y a condiciones fiscales específicas, hacen de Canarias un centro de negocios con gran potencial y muchas garantías de éxito.

La privilegiada situación geográfica entre estos tres continentes –Europa, África y América– convierte a nuestras islas en una magnífica plataforma comercial, logística y de transferencia de servicios y tecnología entre continentes, al estar integradas entre las principales rutas de comercio internacional con las excelentes infraestructuras de servicios con las que contamos –ocho aeropuertos, seis de ellos internacionales, y la amplia red de puertos comerciales y deportivos–.

Además, como saben señorías, nuestro archipiélago resulta un territorio idóneo para el establecimiento y desarrollo de cualquier actividad relacionada con el sector de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

El talento canario tiene un peso importante en la promoción exterior, y es que, señorías, nadie se asombrará si digo que contamos con un enorme potencial de gente preparada. Tenemos a la generación más preparada de la historia en el lugar adecuado para el desempeño de las funciones para las que se han especializado en estudios superiores.

Pero si tuviéramos que decidir cuál de nuestras características es la que pudiera atraer más inversiones a Canarias sería, sin duda, nuestro régimen fiscal que es el más ventajoso de toda Europa. Históricamente hemos disfrutado de un tratamiento económico y fiscal diferenciado y estable por compensar, obviamente, el efecto de territorio fragmentado y alejado de Europa. Contamos con un régimen económico y fiscal propio que contiene una serie de incentivos fiscales relativos a la creación y el desarrollo de la actividad empresarial, tales como la oportunidad de pagar menos en el impuesto de sociedades, las múltiples exenciones en imposición directa o la posibilidad de instalación en zona franca, con ventajas económicas.

Creo que no resulta nuevo nada de lo que he dicho hasta ahora, y también sabemos que la situación en la que estamos difiere mucho de la que estábamos el 14 de marzo, antes del estado de alarma... Perdón. El estado de alarma ha hecho que muchas empresas canarias hayan visto suspendidos su negocio o se hayan pausado las operaciones internacionales, pero no debemos verlo como una partida de inicio, sino que debemos afrontarlo como una oportunidad. Debemos tener como meta el fortalecimiento del tejido empresarial canario, atraer inversores en sectores estratégicos a Canarias y promover la internacionalización de la empresa canaria. ¿Cómo? Pues, sin ninguna duda, mejorando la competitividad empresarial canaria, fomentando la innovación e incrementando la productividad de las empresas, aprovechando, por supuesto, las oportunidades que ofrece nuestra zona especial canaria.

Y es que, señorías, eso es lo que viene a recoger el Pacto para la Reactivación Social y Económica, firmado por casi todos los grupos parlamentarios el pasado 30 de mayo. El pacto entiende que la internacionalización se concibe como el recurso principal para la reactivación de la actividad empresarial con todas las garantías, además de la atracción de inversores y de la consiguiente creación de empleo en las islas. Tras el COVID-19 y su consecuente nueva realidad, resulta necesario que se adapten y actualicen las ofertas de mejoras en la competitividad de nuestras empresas o la atracción de inversiones, tal y como hemos observado que se está realizando desde Proexca, señora consejera.

No solo se debe tener como objetivo la internacionalización de las empresas canarias, sino también la promoción y red exterior, es decir, apoyar al sector empresarial de Canarias de manera clara y efectiva tras la pandemia mundial.

Por todo ello, señora consejera, creemos necesario adaptar rápidamente a las alternativas telemáticas a todas esas empresas que han decidido retomar el... perdón, el desarrollo internacional a su negocio y le pedimos nos explique qué pasos está siguiendo su departamento en este sentido.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Mendoza.

Señora consejera, adelante.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Gracias, presidente.

Efectivamente, teníamos una comparecencia completa dedicada a la internacionalización, que es otro de los pilares en los que se basa la diversificación de la economía canaria, estos temas estructurantes, como bien decía antes el señor Campos, que, desde luego, han sido objeto de debate en numerosos plenos y estoy convencida de que seguiremos teniendo muchas oportunidades para seguir hablando de una cuestión que es estratégica. Y estratégica, también, como antes hablaba de la I+D+i o la transición ecológica de la economía con esta crisis económica y social como consecuencia de la COVID ahora todavía más es mucho más importante que ese tiempo intensifiquemos todas aquellas acciones dirigidas a la internacionalización de nuestra economía y el apoyo a las empresas para facilitar el acceso a los mercados exteriores. Y en un momento en el que, además, hemos estado confinados, no ha habido movilidad, podría parecer que gran parte de la actividad vinculada a la internacionalización, lógicamente, estaría confinada y parada sin movilidad como consecuencia de la COVID, pero, ahí, esas oportunidades que las nuevas tecnologías nos han abierto y nos hemos reinventado en materia de internacionalización y durante estos meses se han intensificado, aún más si cabe, aquellas acciones de apoyo, incluso misiones telemáticas y virtuales que se han hecho a lo largo de este tiempo; se ha sustituido la movilidad física por el uso intensivo de las nuevas tecnologías.

Estamos también, como pasa con otras estrategias, en el año que finaliza la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria, que ha sido el documento de referencia durante estos años, un documento con indicadores que, desde luego, ha marcado la línea en estos años y ahora toca evaluar y contar con una nueva estrategia que nos permita seguir avanzando en esta cuestión tan importante para Canarias.

Aprovecho para anunciar que ya esta semana firmaremos las bases de la nueva convocatoria del Aporta, que es un programa fundamental de acompañamiento a las empresas que quieran internacionalizar su negocio. Y aquí una de estas novedades, porque hay un mantra, pero no por mucho repetirlo va a ser cierto, de que el Gobierno no pone en marcha acciones vinculadas al pacto. Pues vamos a poner por primera vez –y es una novedad como consecuencia de la COVID-19– un Aporta digital. Porque hemos visto, como ha quedado en evidencia, las dificultades que tienen nuestras pequeñas y medianas empresas en materia digital. Estará dotada con 750 000 euros, destinada a potenciar el comercio *online* –que ha sido clave también en estos momentos– y la digitalización.

Por lo tanto, el programa al final tendrá 2 750 000 euros, además del Aporta para las islas no capitalinas, ya que en la última evaluación del programa Canarias Aporta vimos que solamente una isla una empresa de una isla no capitalina había participado en el proyecto, y es muy importante que todas las islas, que todas las empresas, independientemente de en qué isla se sitúen, puedan participar de las acciones de la internacionalización.

Miren, se han programado distintas *webinar* para ver oportunidades de negocio en materia de turismo, agua, TIC, renovables y educación. Tenemos programados dos encuentros telemáticos sobre oportunidades de negocio en Ghana y Costa de Marfil, que son dos países estratégicos a la hora de ampliar las oportunidades de negocio de las empresas canarias en el África occidental. Continúa el programa con Asinca para potenciar los productos canarios en Senegal. Tenemos también varias misiones virtuales a Colombia y a Perú. Es decir, seguimos trabajando intensamente utilizando el potencial digital. Incluso nuestra red exterior ha estado activa y ha asesorado a 90 empresas durante este tiempo de forma telemática.

Desde luego, a todas las ventajas que ya sabemos que tiene la zona ZEC a la hora de atraer inversiones, es que ahora tenemos una nueva potencialidad que tenemos además también que ofrecer, que somos un territorio seguro de COVID, la fantástica forma de responder a la crisis sanitaria no solamente nos convierte en una fortaleza para el turismo, como está trabajando mi compañera Yaiza con el programa Fortaleza, sino que, además, también somos una fortaleza desde el punto de vista de atraer inversiones, porque somos un destino seguro.

Hemos estado utilizando programas de inteligencia de mercados, de *big data*, para transformar acciones y en predicciones, reforzando el programa de prescriptores.

Y les anuncio también una novedad, que vamos a desarrollar conjuntamente con los cabildos, porque tan importante como atraer inversiones a Canarias es que, quienes vienen con esas inversiones, además vuelvan nuevamente y generen unos vínculos estables con nuestra tierra, y por eso vamos a poner en marcha un programa de *investment aftercare*, es decir, cuidados posteriores a la inversión y vamos a firmar convenios con los cabildos para trabajar en esta línea.

La formación es también clave y estratégica a la hora de que nuestro tejido empresarial cuente con un capital humano que dé respuesta a las exigencias de la participación en los mercados exteriores y, sobre todo, hay dos sectores –bueno, un sector, y el otro no somos un sector, porque somos las mujeres y somos más de la mitad de la población y, desde luego, no somos un colectivo–, pero jóvenes y mujeres, de por sí especialmente afectados por la crisis, también están siendo un colectivo prioritario a la hora de las distintas

líneas de formación, que aprovecharé, para no cortarme y quedarme a medias, en el segundo tiempo de intervención entraré en esta fase final de la explicación de las acciones en materia de internacionalización.

Pero, bueno, para muestra, un botón: la crisis nos ha abierto oportunidades, nos ha hecho innovar, nos ha hecho, desde luego, reinventarnos y ver que hay otras vías, muy interesantes... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Turno para el Grupo Parlamentario Mixto, don Ricardo Fdez. de la Puente, tiene la palabra.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS: Gracias, presidente, señora consejera, señorías.

La segunda parte de la internacionalización de nuestra economía. La condición de región ultraperiférica de Canarias ha sido tradicionalmente un hándicap para nuestras empresas, especialmente para la exportación y la importación de productos y también para la propia movilidad entre las islas, si bien es cierto que esta nueva situación de alarma, esta pandemia que hemos vivido en todo el mundo, se ha convertido nuestra debilidad, en un escudo contra el coronavirus.

Es cierto también que no existe parangón con las crisis anteriores, no existe ningún destino que se pueda considerar destino refugio y, por lo tanto, quizás este sea el momento, una vez más, de plantear, nuevamente, las bases para la internacionalización de la economía en Canarias. A mí me gustaría que le trasladase al personal de Proexca, porque me consta que han estado haciendo una gran labor durante todo este periodo que hemos sufrido de confinamiento, porque han estado dando servicio a las empresas en temas de información, de formación y también de asesoramiento. Por tanto, ahí ha habido una labor de no parar en ese objetivo.

Toda crisis, y una crisis financiera siempre tiene sus oportunidades y una crisis siempre se ha de ver como una oportunidad o como un cambio. Así ha sido históricamente en nuestro país, cuando las empresas han pasado crisis ha sido cuando han buscado esos mercados, esos nichos, no solamente las grandes empresas, sino también muchas de las pymes, y ha sido precisamente gracias a ellas que se ha salido de la crisis.

Ahora bien, en esta situación excepcional, señora consejera, me gustaría preguntarle si usted considera que... el Gobierno de Canarias considera que el sector exterior se podrá convertir, en esta ocasión, en el motor de esa recuperación de nuestra economía. Estamos en un contexto económico complejo, complicado, como dije al principio, muy distinto de los anteriores, entre otras cosas porque la economía mundial presenta graves síntomas de debilidad o de nulo crecimiento, por lo tanto, es complicado buscar esas zonas de crecimiento y, por otro, las políticas proteccionistas de los dos grandes bloques hacen también complicado el buscar esos nichos.

Por lo tanto, parece que lo lógico sea buscarnos o buscar esos nichos en áreas como Asia, Pacífico o África, donde ahí sí se puede haber esos, digamos, momentos para la internacionalización de nuestras empresas. Ahí es donde creo que el Gobierno de Canarias debe ayudar para, de la mano con las empresas, ayudar en esos primeros momentos de buscar esas oportunidades. África, nuestro continente, que lo tenemos al lado, evidentemente, es un continente que ha tenido poca repercusión, o al menos así se ha dicho, en el tema del COVID. Ahí hay oportunidades importantes en el tema de construcción, de turismo, de salud, sobre todo en base tecnológica.

Termino, señora consejera, con dos preguntas: si contempla el Gobierno de Canarias ayudas extraordinarias a empresas exportadoras que respondan a las nuevas necesidades de financiación y a las situaciones previstas por la crisis que se ha planteado, y, en segundo lugar, qué ámbitos... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*... qué ámbitos baraja su consejería como idóneos para abordar una nueva etapa de promoción exterior e internacionalización de las empresas canarias.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Ricardo.

Turno para el Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera.

El señor RAMOS CHINEA: Gracias, señor presidente.

Agradecer, también, el trabajo que realizan los empleados de esta Cámara, que esta situación todavía les ha traído muchísima más tarea, la cual ejercen siempre de manera eficiente. Agradecerles, desde nuestro grupo, su trabajo, por supuesto.

Señora consejera, yo debo suscribir todas y cada una de las palabras de la proponente de la iniciativa. Creo que debemos aprovechar esas herramientas fiscales que tenemos para atraer inversión, incluso, también, aprovechar esas bondades que ahora nos propicia nuestro REF, que permite la creación de zonas

francas también en las islas no capitalinas, y esto puede ser primordial para que también las empresas de las islas no capitalinas se puedan internacionalizar.

Por supuesto, reconocemos que ese cierre de fronteras, pues, ha lastrado la gestión del Gobierno en este sentido, es obvio. También ha dificultado, pues, el trabajo de esas delegaciones o miembros de Proexca o Fucaex que tenemos en otros países del exterior. Por lo tanto, yo también me sumo a ese reconocimiento de los miembros de la promoción exterior, que han velado por los intereses de las empresas canarias y han trabajado con gran esfuerzo.

Yo creo también, señora consejera, que una de las mejores promociones que podemos hacer, pues, es la gestión y la seguridad que hemos hecho en el tema del COVID. Yo puedo ponerle, por ejemplo, justo este pasado fin de semana hablaba con propietarios de algunas inmobiliarias de La Gomera y me decían que, debido a esa gestión que se ha hecho, esa seguridad que se transmite, pues, muchos inversores extranjeros quieren comprar propiedades, por ejemplo, en la isla de La Gomera, y buscan comprar cualquier propiedad. Por lo tanto, creo que eso es una buena herramienta de promoción, promocionar, como usted muy bien dijo, somos un territorio libre de COVID, bueno, queda muy poco, esperemos que cuanto antes lo sea, y creo que eso puede ser primordial para atraer, no solo que compren propiedades, también en el sentido de que se implanten nuevas empresas.

La paralización de ese comercio internacional, pues, ha hecho que ahora esas labores de promoción se tengan que acentuar y fortalecer, porque las empresas, también, fuera se van a... o se han encontrado con otras muchísimas dificultades, y sobre todo para traer y llevar mercancías, lo cual ha hecho –o materias primas–, lo cual ha, también, pues debilitado su actividad.

Creo que debemos promocionar, como ya dije, y potenciar nuestra internacionalización. Nosotros nos quejábamos –nuestro grupo– en la legislatura pasada que esa estrategia que había de la internacionalización dejaba a las islas no capitalinas atrás. *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Veo que se ha cambiado ese rumbo, señora consejera, y por eso la felicito, creo que es un acierto ese programa de Canarias Aporta, específico para las islas no capitalinas, creo que justo con eso, y potenciando la digitalización y el comercio electrónico, podemos darle, pues, un poco de aire a esas empresas en las islas no capitalinas para que también puedan crecer de alguna manera e internacionalizarse para llegar, así, a un sector mucho más amplio.

Yo quiero ya finalizar simplemente pidiéndole, señora consejera, si nos puede decir que con qué problemas se han encontrado las empresas canarias en el exterior y cómo han podido, desde el Gobierno, echarles una mano o ayudarles para poder sobrellevar esta situación.

Y, simplemente, pues, decirle que siga en esa línea de trabajo, creo que es la acertada, y con la aportación de todos y cada uno de los grupos, en forma propositiva, seguramente llegaremos a buen puerto.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

Turno para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias, señor Déniz.

El señor DÉNIZ RAMÍREZ (desde su escaño): Gracias, señor presidente. Señorías.

Bueno, es un momento complicado este para hablar de internacionalización de la economía, puesto que están, efectivamente, pues, todas las transacciones comerciales prácticamente, ¿no?, muy limitadas, las fronteras cerradas, y es un momento bastante complicado.

Me alegra saber que durante este periodo de cuarentena su consejería ha estado trabajando, porque es verdad, y que se ponga de manifiesto aquí, que, efectivamente, había empresas y hay empresas que tienen una dimensión exterior, internacional, importante y nadie ha sabido lo que ha pasado con ellas y demás. Me parece importante que se anuncie aquí que se estuvo trabajando en el asesoramiento, sobre todo por la incertidumbre que ha generado sobre el futuro, una incertidumbre que no está en absoluto ya satisfecha, ¿no? Creo que... creo que la incertidumbre va a seguir, ¿no? En varias intervenciones que he visto a lo largo de la mañana están hablando de que... la posibilidad de un rebrote, en diferentes organizaciones, un rebrote en el otoño, y probablemente, pues, no sé si volveremos a una cuarentena o algo similar, pero, efectivamente, va a afectar a la internacionalización de las empresas.

En todo caso, yo creo que todo el mundo hemos sacado conclusiones y lecciones de lo que ha pasado, nos parece que lo importante es fortalecer nuestro tejido productivo.

Su consejería tiene también otros ámbitos, y a mí me parece que una de las carencias que se han manifestado durante toda esta cuarentena es la falta de adaptación tecnológica. Han aumentado enormemente las ventas en línea, y nos parece importante que su consejería se dedique, en mayor proporción, quizás, que lo que se ha dedicado en otros años, a la formación en estos ámbitos. Me parece que ha sido una demanda en la que se ha puesto de manifiesto una debilidad, no solamente en las empresas que tienen

transacciones comerciales en el exterior, sino también en las propias islas. Es importante, en ese sentido, la nueva dimensión de la consejería de esta estrategia de internacionalización, que debemos repensarla, ya digo, casi desde parámetros absolutamente diferentes, la preocupación por otras islas.

Y nos parece también importante, y recojo lo que planteó el señor De la Puente, en el sentido de que una oportunidad importante y que debe activar a la Dirección General de Asuntos Económicos con África, ese nicho que puede haber también de desempeño, de trabajo, de empleo, de comercio, no solamente en los ámbitos de la construcción, también en el ámbito de la salud, yo creo que ahí, evidentemente, hay una oportunidad para nosotros, yo creo que hay empresas nuestras que pueden estar fabricando las dichas mascarillas, y todo este tema, y también venderlas. Y me parece que es importante también el asunto de la desalación de aguas y de la sanidad respecto a este bien fundamental. En ese sentido me parece que es una oportunidad dentro, ya digo, de todas las limitaciones que se nos vienen encima.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Déniz.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias.

El señor CAMPOS JIMÉNEZ (desde su escaño): Gracias, señor presidente.

Transcribo literalmente mis 30 primeros segundos de la intervención anterior, ahora cambio, donde hablaba de diversificación hablo de internacionalización y viceversa, porque creo que, al final, estamos en lo mismo.

Cuando hablamos de Proexca, cuando hablamos de esa internacionalización, en ocasiones se trata de intentar promover que nuestras empresas salgan al exterior; hay una segunda faceta importante, dar a conocer Canarias, todas sus ventajas, las fiscales, entre otras, para traer inversión a nuestra tierra; y hay un tercer apartado también importantísimo que es el de la formación.

Yo voy a centrarme, fundamentalmente, en esa externalización hacia fuera, sobre todo en dos apartados que, desde nuestro punto de vista, desde Nueva Canarias, son fundamentales. En primer lugar, el de la formación, pero que sea una formación que termine llegando absolutamente a todo el tejido, a ser posible. Y digo esto porque, históricamente, la imagen de la externalización, perdón, de la internacionalización estaba muy asociada a los grandes grupos empresariales, a las grandes cadenas en el ámbito turístico, tenemos algunos ejemplos, incluso en los últimos tiempos yo creo que es un elemento muy relevante, pues, incluso, desde el punto de vista de nuestras compañías aéreas, por ejemplo, Binter que opera con tranquilidad ya en las conexiones interinsulares, incluso, por ejemplo, en Cabo Verde.

Pero, históricamente, esa imagen no se ha trasladado tanto a la pequeña y mediana empresa, y, es más, a la pequeña empresa e, incluso, al autónomo en sí. Y tenemos que empezar a concebir la internacionalización con un espectro mucho más amplio, donde cada vez juegan un mayor protagonismo, precisamente, este tipo de empresas y microempresas, porque, quizás, las grandes corporaciones, los grandes *holding*, las grandes compañías tienen sus propios equipos de asesoramiento, tienen unas espaldas distintas, tienen una capacidad de estructuras jurídicas, legales, muy diferentes a las que pueden tener estos otros.

Y hemos ido conociendo, yo creo que todos tenemos experiencia de aquel pequeño emprendedor, de aquella artesana que ha tenido la iniciativa, que un día tuvo la impronta, en muchas ocasiones, de empezar a internacionalizar su producto y tener un éxito muy relevante. Creo que esa debe ser una de las grandes tareas que desde la consejería, que desde Proexca, se ponga en marcha y por eso hablo de la importancia de la formación, de hacer llegar esto a esos miles y miles de emprendedores, buscar todas las fórmulas, todos los mecanismos, todas las estrategias, por supuesto, llegando a través de las cámaras de comercio, de las propias estructuras del Gobierno, pero también a través de todas y cada una de las asociaciones. Por ejemplo, el ámbito de la artesanía en Canarias es muy muy potente, puede tener un valor importantísimo si somos capaces de que abran una espita hacia la internacionalización, pero tenemos que apoyarles, tenemos que formarles, tenemos que hacerles creer que es posible que su producto finalmente salga fuera. Por tanto, ese es un aspecto que desde nuestro punto de vista debe ser una de las prioridades absolutas en el proceso de internacionalización de nuestra economía.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campos.

Turno para el Grupo Popular.

Adelante.

El señor GARCÍA CASAÑAS: Muchas gracias, señor presidente. Señorías. Señora consejera.

Antes que nada, agradecer al personal del Parlamento de Canarias y, en especial, al personal de limpieza por el intenso trabajo que realizan para que podamos desarrollar nosotros el nuestro.

La economía canaria desde el año 2019 venía mostrando signos de desaceleración con un crecimiento cada vez más moderado e inferior a la media nacional. La crisis del COVID-19 ha hundido a nuestra economía por las restricciones de la oferta y de la demanda, por lo que para mitigar el impacto debemos contar con un plan que impulse las inversiones productivas, como así lo hacen países de nuestro entorno como Alemania, Francia o Italia. La rapidez en tener elaborado un plan a día de hoy, después de casi tres meses, es un acto, no solo de necesidad, sino de responsabilidad para evitar que nuestra economía y nuestra sociedad tengan afecciones mucho más profundas. Esto lo dicen en todos los foros económicos, sociales y empresariales, lo corroboran nuestras propuestas, las que ustedes rechazaron, lo reafirman los informes de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la Confederación Canaria de Empresarios, entre otros que usted conoce.

La crisis del COVID ha puesto de manifiesto la importancia estratégica que tiene la actividad industrial para todos los territorios y para Canarias en especial. La consejería, que ya defendió la calificación de nuestra industria como un sector estratégico, como un sector también esencial, debe hacer valer las oportunidades que tiene Canarias y su sector industrial en el ámbito de la externalización. Hay que diseñar medidas para mejorar su competitividad, hay que impulsar de forma definitiva esa transformación digital, y es vital que la consejería impulse líneas de modernización de pymes, además de flexibilizar muchos de los requisitos y las bases de convocatorias anteriores. Hablábamos esta mañana, señora consejera, de cara a la siguiente convocatoria del Canarias Aporta, que le pedíamos que modificara y que estudiara el criterio que se aplica al *minimis*. Las empresas deben ser valoradas en base a las subvenciones ya justificadas y no en base a las subvenciones concedidas, y eso está limitando, como así se lo han trasladado, que puedan concurrir a otro tipo de subvenciones, y una de las propuestas que puede ser es ir a adoptar un criterio en base al año fiscal, de manera que no se vean –esas empresas que crean empleo e innovadoras– perjudicadas por criterios que no reflejan la realidad.

Señora consejera, el pacto por la reactivación social y económica de Canarias impulsado por el presidente Torres hace unos días podía haber sido más ambicioso con la importancia de la internacionalización como instrumento de acción para recuperar económicamente, socialmente, nuestra economía, y, por supuesto, era ese el momento para plantear una ficha financiera y una implicación mucho mayor. *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*.

La estrategia operativa de internacionalización de la economía canaria, que seguro que usted conoce, anima a las empresas a expandir sus negocios hacia los mercados internacionales. Señora consejera, en el pacto por la reconstrucción solo aparecen en la ficha financiera dos millones de euros, vemos cómo solo se apuesta por la vía del gasto, pero no por la vía de los ingresos. Sin embargo, esos dos millones de euros que aparecen para impulsar la internacionalización están aparejados con casi los mismos dos millones de euros aproximadamente que destinan a asesores la Presidencia y la Vicepresidencia, o casi, también, unos dos millones de euros que se destinan también a propaganda y publicidad.

Por tanto, señora consejera, le pedimos desde el Partido Popular que la internacionalización sea algo real y continuo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Turno para el Grupo Nacionalista.

El señor GARCÍA RAMOS: Gracias, señor presidente.

Si hacemos caso a... Si nos quitamos de voluntarismos gubernamentales y le hacemos caso a los que pueden internacionalizar y diversificar la economía, que son los empresarios, sobre todo los empresarios que saben pensar y escribir como don José Carlos Francisco y, además, escribe bien, es raro, pero escribe bien. Si le hacemos caso a ellos, en todos estos años ni hemos sabido diversificar ni hemos sabido internacionalizar.

Y diversificar... Hubo una comparecencia anterior donde el señor Marrero Morales estuvo planteando diversificación y yo no le oí ninguna diversificación. Pongan sobre la mesa un sector que se acerque mínimamente al 35 % de la generación de PIB y al 40 % de empleo, un sector que se acerque mínimamente. A mí no me hablen economía azul, economía circular, economía colaborativa... Hay una jerga... Estamos hablando de diversificar, de sustituir un sector productivo, que, además, genera empleo, por otro sector productivo, ¿cuál es el sector productivo? Yo, sinceramente, me canso de oír toda esta prosa nebulosa.

Y con relación a... Porque se va el tiempo, señora consejera, yo espero que la sucesión del Gobierno no haya interrumpido las acciones anteriores, y las acciones anteriores, usted se refirió brevemente a ellas. Tenemos un programa de ejecución de la estrategia operativa de internacionalización de la economía canaria que fue encomendada a la consultora internacional de origen británico, Price Waterhouse Coopers, y,

ganadora de un concurso con 680 000 euros, que le pagamos, además, y esta estrategia constaba de sesenta y cinco iniciativas colocadas en tres ejes. Iniciativas estructurales: qué hemos hecho en bilingüismo; qué hemos hecho en conectividad aeroportuarias; qué hemos hecho en aduanas, visados y, al fin y al cabo, trámites administrativos; qué hemos hecho en las iniciativas de atracción de inversión y de permeabilización a la inversión foránea, es decir, la inversión extranjera directa; qué hemos hecho en iniciativa de salida al exterior de nuestras empresas, en la proyección de nuestras empresas en el exterior, aparte del Aporta que usted nos ha dicho que la ha renovado y que la ha diversificado también, qué hemos hecho en este sentido.

Porque si seguimos hablando en estos términos nebulosos realmente lo único que estamos haciendo es darles la razón a los empresarios: ni hemos sabido diversificar ni sabemos internacionalizar.

Y esa estrategia que desarrollaba Price Waterhouse lo único que hacía era recoger un documento aprobado aquí en el año 2013 de la... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*). Como decía el compañero Luis Alberto Campos, posiblemente porque hemos tenido dos legislaturas consecutivas, no hacemos, sino hablar y hablar y hablar de diversificar, de internacionalizar, y yo no veo que se dé un paso. El único paso que conozco lo dio el señor don Pedro Ortega, encomendándole a esta consultora que nos dijera cómo bajar al suelo en cuanto a lograr objetivos de internacionalización, y no veo que usted se haya referido ni lo haya desarrollado como creo que debe desarrollarlo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor García Ramos.

Turno para el grupo proponente.

Adelante.

La señora MENDOZA REYES: Gracias, presidente. Señorías, señora consejera.

A determinados grupos políticos les gusta decir de manera reiterada que las cosas están mal. Críticas, sí, por supuesto, son necesarias, pero estoy deseando escuchar alguna propuesta para resolver los problemas de nuestra ciudadanía, que es algo que nos ocupa y nos debería preocupar.

Aunque por lo menos se ha dicho algo en esta tribuna que es real, y estoy de acuerdo con Coalición Canaria, es que en Canarias no se ha sabido... ni se ha internacionalizado ni diversificado la empresa canaria nunca. Y yo añado que hasta ahora.

Dicho esto, la rápida capacidad de reinventarse y ofrecer alternativas para seguir apoyando a las empresas canarias debe ser el objetivo principal sobre la internacionalización y el comercio exterior. Y nos alegra enormemente que esa haya sido la meta propuesta por la consejería desde el pasado 14 de marzo.

Quiero hacer hincapié en que en una de las primeras palabras de su turno de intervención y que yo he expuesto varias veces en varias ocasiones en esta sede parlamentaria, y es que el Gobierno de Canarias, por primera vez, une tres áreas fundamentales en una sola, que es economía, conocimiento y empleo. No pueden ni deben entenderse unas sin las otras para el asunto que nos ocupa, que es el de la promoción exterior y el de la internacionalización. Digo esto porque son áreas transversales y, tal y como ha explicado, cobran un papel relevante la promoción económica, la formación y el I+D+i.

El grado de utilización tecnológica en los procesos productivos de las empresas pone de manifiesto el nivel de desarrollo de la I+D+i en Canarias y, como consecuencia, el aumento del uso del comercio electrónico, cuya tendencia, por cierto, es que siga aumentando, acercándose cada vez más a las ratio europeas, y se incorporan, además, determinadas prestaciones de servicios y de grandes distribuidoras de compra en el territorio canario. Por lo que, sin duda, se debe apoyar a las pymes de Canarias a este proceso de adaptación, que se ha acelerado con la pandemia.

La transformación tecnológica conduce a un aumento de demanda de trabajo muy cualificado, particularmente en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, que sería complementario del nuevo capital digital y que, dada su escasez relativa, se está convirtiendo en un recurso competitivo de primer orden para las empresas digitalizadas, lo que, a su vez, se traduce en crecimientos salariales muy pronunciados para este segmento de trabajadores.

En este contexto resulta inevitable que los poderes públicos, junto con los agentes económicos y sociales, desarrollen estrategias dirigidas a transitar, de manera ágil y eficiente, la economía digital, para lograr ventajas competitivas en el mercado internacional. Además de impulsar la innovación tecnológica y sus efectos positivos, la estrategia de digitalización debe contemplar políticas que reduzcan y compensen los efectos negativos de la misma, así como las tendencias a la concentración del poder del mercado y al aumento de la desigualdad.

De ahí nace la necesidad de contar con una estrategia clara a nivel europeo que sirva de orientación y guía para las estrategias que debemos seguir, pero que, al mismo tiempo, garantice la unidad de mercado

y la igualdad de condiciones en el acceso, uso y aprovechamiento digital, tanto para la ciudadanía como para las empresas.

Estaremos todos de acuerdo si digo que con estos tres pilares fundamentales –la economía, la formación y el I+D+i– no solo proyectan las empresas canarias en el exterior, sino que también capta inversores a nuestras islas, no solo crea talento, sino que también lo atrae internacionalmente, y también que es ahora cuando nos hemos dado cuenta del riesgo que hemos asumido históricamente por tener todas las ofertas industriales de manera descentralizada y que ahora tenemos la mejor y mayor oportunidad atrayendo inversores para la fabricación de esos productos en nuestras islas. Debemos localizar esas oportunidades el sector empresarial canario de iniciativas industriales y estar preparados y preparadas ante cualquier posible situación similar en el futuro.

En la situación actual debemos aprovechar las oportunidades que como territorio geoestratégico nos ofrece el contexto internacional y en el que podemos jugar un papel importante como puede ser el *brexít* o seguir fomentando y apostando por la estabilidad de Proexca y la profesionalidad de los jóvenes canarios en el exterior.

Continuar con este trabajo de refuerzo de la red internacional de la que somos referente es fundamental para la internacionalización y la promoción exterior.

La captación de inversores y la promoción exterior queda clara con su apuesta por el programa Canarias Aporta, que acompañará empresas que quieren internacionalizar su negocio, o el propio estamento de los seminarios presenciales a *online* o los encuentros telemáticos sobre oportunidades de negocio en Ghana y en Costa de Marfil. Además, que las campañas de internacionalización no solo van destinadas a la captación de inversores sino de demostrarles a través de nuestras múltiples ventajas que deben quedarse en Canarias para el éxito de su negocio.

Estas acciones llevadas a cabo durante la pandemia del COVID-19 solo demuestran el empeño de situar a Canarias en el epicentro de negocios europeos y mundial. Tal y como dijo, señora consejera, es muy importante de cara a impulsar y dar mayores garantías de éxito a los proyectos de internacionalización de nuestras pymes y personas trabajadoras autónomas, aumentando su capacitación o formación en el comercio exterior.

Pero, señora consejera, si existe un colectivo especialmente vulnerable tras el COVID-19 es el de nuestro talento canario, especialmente joven. En esta ocasión, la capacidad de anticiparse a la crisis con la formación no presencial o la tutorización de prácticas de estudiantes universitarios y de apoyo a la realización de un proyecto de fin de carrera relacionado con la internacionalización o de las becas *export manager*, ya concedidas, ha hecho que la transición a esta nueva normalidad sea más eficiente y con absolutas garantías.

Señora consejera, termino mi intervención repitiendo las palabras de hace unos minutos. En un marco en el que la paralización por el COVID-19 de la actividad ha sido real y que ha afectado con mayor fuerza a aquellas actividades que requerían su desarrollo de manera presencial, se han sacado las fortalezas y se ha aprovechado para actualizar y desarrollar la presencia telemática de reuniones o proyectos, que, además, supone ahorrar costes y una medida sostenible. Lo que ha hecho la consejería es lo que todos esperábamos, que es dar respuestas rápidas y eficaces en los momentos más complicados con un trabajo y esfuerzo constantes y a buen nivel.

Concluyo, señorías, y contesto también al portavoz del PP, todo esto sí que se ha recogido en el pacto para la reactivación de Canarias. Se puede firmar el pacto, trabajar juntos, pensar en Canarias, en sus gentes, en sus empresas, construir una tierra mejor o destruir, seguir en la fábrica del insulto, con el que, desde luego, no se gana el respeto del pueblo, porque ahora mismo resulta útil para una sociedad canaria que se intenta recuperar de una pandemia.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Señora consejera.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Gracias, presidente.

Voy a empezar respondiendo a algunas cuestiones.

Sobre la cuestión del apoyo a empresas fue... ponía el ejemplo de cómo la red exterior ha estado activa, es decir, en estos meses 90 empresas han recibido ese asesoramiento y ese apoyo de forma telemática, pero que han estado, desde luego, activas, ¿no?

Al señor Casañas, se han flexibilizado las bases del Canarias Aporta, es que lo hemos hecho en todas las convocatorias, conscientes del momento que estamos viviendo, se ha simplificado, por ejemplo,

incluyendo el abono anticipado y que no se requiera aval. Entonces... y en muchas convocatorias además también hemos ampliado los plazos de ejecución, entendiendo que la situación del COVID, desde luego, dificultaba, así que ha sido una de las cuestiones de ayuda y de apoyo a las empresas a la hora de facilitar el acceso a las convocatorias.

Señor García Ramos, es que diversificar no es sustituir, es que son dos términos que no son sinónimos. Entonces, yo no pretendo sustituir el turismo, es decir, porque daba a entender que yo había hecho un planteamiento, desde luego, pero sí que me parece importante que generemos en otros sectores de actividad una mayor presencia en nuestro PIB, ¿no? Y, además, sabemos que el sector servicios, en el ámbito del empleo, por ejemplo, hay más temporalidad, otros sectores como la industria, otro tipo de actividades, generan un empleo más estable, entonces yo no demonizo al sector turismo, todo lo contrario, si hemos estado trabajando mi consejería de la mano del ámbito del empleo, precisamente, con las patronales, con sindicatos, porque nos preocupa y queremos, desde luego, que el sector salga y que vuelva a estar en pleno rendimiento cuanto antes. Y usted hacía la pregunta, si yo mencionaba, efectivamente, la estrategia 2017-2020, ¿no? Y decía: ¿qué se ha hecho?, ¿qué se ha hecho? Es que igual debería preguntárselo yo, porque empezó en 2017 la estrategia de internacionalización, ¿qué se ha hecho en esta materia en estos años? Porque ahora finaliza, reconocemos el instrumento, pero quienes han tenido también tiempo para desarrollarlo era quienes han tenido esa responsabilidad antes que nosotros durante más tiempo. Por lo tanto, este Gobierno está convencido de que la diversificación, desde luego, de la economía pasa por distintos factores, no somos unos ilusos y una estrategia o un único documento va a cambiar, son cuestiones estructurantes y, como todo lo que tiene que ver con las estructuras, ¿no?, pues hay que remover esas estructuras para que se vayan generando esos procesos de transformación y de dinamización y, por lo tanto, vamos a seguir. Haremos una evaluación de esta estrategia de internacionalización, bueno, de todas las que finalicen este año, porque todas estaban vinculadas, lógicamente, a los fondos europeos y finalizan cuando finaliza el marco financiero.

Por lo tanto, haremos evaluaciones de las mismas y trabajaremos una nueva estrategia que dé respuesta, también, a los retos que afrontamos en el presente. Este mundo globalizado, el virus, nos ha enseñado algunas cosas, ¿no?, algunas vulnerabilidades que vienen también como consecuencia de fenómenos, como ahora, una pandemia que nos genera una crisis económica, no por cuestiones que tengan que ver con los mercados o con la economía, sino es un virus el que ataca, nos pone a cero la economía y tenemos que ver todas esas fortalezas que tenemos.

África es fundamental, no recuerdo quién nombraba antes a África, ¿no? Es decir, África es fundamental, y tenemos una gran capacidad y, además, ahí tenemos que hacerlo desde la idea de que si gana África ganamos nosotros y si ganamos nosotros gana África, la relación tiene que ser ahí, no de cooperación en el sentido de, vamos... hay que transferir, hay que dar desarrollo sostenible en África porque va a ser fundamental, y tenemos muchas capacidades en el ámbito de la educación, de la sanidad, del turismo también, transferencia de conocimiento en turismo, pero también en sanidad. Tenemos algún proyecto que estamos ahí terminando que tiene que ver con la sanidad, no lo quiero anunciar porque, bueno, estamos empezando a prepararlo, pero que puede ser muy interesante, vinculado a la COVID, sanidad y África, así que...

Y, bueno, sí que quería hacer un par de referencias, porque se acaba el tiempo, y hablaba antes de la importancia de la formación, y quería anunciar también un proyecto nuevo, que vamos a poner en marcha desde el punto de vista de que la internacionalización tiene que ser también inclusiva, las mujeres somos la mitad de la población, y es verdad que hay menos mujeres empresarias, menos participación de las mujeres en los sectores de actividad económica, y queremos más mujeres que participen también de la internacionalización.

Vamos a lanzar un servicio denominado Internacionaliza Mujer, destinado a la creación de una red de empresarias con intereses en los mercados exteriores, y de una bolsa de mujeres profesionales, que podrán acceder en función de su... de itinerarios personalizados y sus capacidades a esta formación. Esperamos finalizar en noviembre con un acto internacional, en un foro mujer internacionaliza, porque también las mujeres, que somos más de la mitad de la población, tenemos mucho que aportar, mucha experiencia y conocimiento también en estos ámbitos, y somos también un motor a la hora de generar transformación en nuestra tierra y compartir experiencias con otras mujeres que participan de estos ámbitos.

Así que, agradeciéndoles las propuestas, y sabiendo que este es un reto en el que tenemos que seguir trabajando, reforzando, para que podamos generar actividad para nuestras empresas, apoyarlas en los retos globales de este mundo globalizado, también en materia de internacionalización.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Con esta comparecencia vamos a suspender la sesión plenaria hasta las cuatro de la tarde. Volveremos con la comparecencia de la consejera de Turismo y el resto del orden del día. Cuatro de la tarde, señorías.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y nueve minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y once minutos).

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías.

Vamos a reanudar la sesión plenaria con las comparecencias.

· **10L/C/P-0360 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO, SOBRE LOS PLANES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS DEL COVID-19, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO.**

El señor PRESIDENTE: De la consejera de Turismo, Industria y Comercio, sobre los planes de promoción turística para contrarrestar la crisis del COVID-19, a petición del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Tiene la palabra don David Godoy, diputado del Grupo Parlamentario Socialista. Adelante.

El señor GODOY SUÁREZ: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora consejera.

Estos meses, señorías, han sido muy duros, miles de ciudadanos de nuestras islas y de España han perdido la vida, se han quedado por el camino, pero, para poner también la nota positiva, ya son más de ciento cincuenta mil las personas que han logrado recuperarse de esta pandemia, de este virus. Pero no solo ha sido duro y difícil el aspecto sanitario y social, también lo ha sido, muy duro, el aspecto económico, con la llegada de la pandemia los países cerraron fronteras, muchas de ellas, hoy, aún se encuentran cerradas, y miles de turistas se quedaron sin sus vacaciones, sin poder disfrutar de sus vacaciones y muchos otros que no saben si podrán hacerlo a lo largo del año.

Esta pandemia nos ha dejado cifras históricas, como la caída, la gran caída de la recaudación en el IGIC y el cero turístico durante el mes de abril de este año. Los hoteles, apartamentos, empresas de actividades turísticas y restaurantes colgaron también el cartel de cerrado, también muchos de ellos aún no han podido descolgarlo esperando con ansias la llegada de turistas que puedan disfrutar de nuestras playas, gastronomía o cultura.

El Gobierno de España, señorías, ha trabajado fuertemente para asegurarse de que cuando los turistas vuelvan se sigan manteniendo los mismos servicios, aprobando importantes medidas económicas para proteger el empleo turístico, como el caso de los ERTE de fuerza mayor o ayudas a empresas a través de créditos. Como decía antes, lo tenemos todo preparado solo falta que vuelvan los turistas, y ahí, señorías, juegan un papel fundamental las administraciones públicas y, especialmente, doña Yaiza, su consejería.

El 23 de febrero se produce la primera cuarentena importante en nuestro país en un hotel de Adeje, aquí, en Tenerife, en Canarias. En principio, la imagen de un hotel en cuarentena impactó al sector turístico, pudo, incluso, asustar a muchos turistas para venir a Canarias, pero hoy, señorías, esa imagen es la de la solvencia, la del trabajo bien hecho y la de un destino perfectamente preparado para hacer frente al coronavirus, un destino que ofrece seguridad y salud a los que nos visitan. Seguridad y salud, las características que buscan los turistas a la hora de elegir su destino, y Canarias sabe mucho de eso y es la mejor promoción que se puede hacer ahora mismo de las islas Canarias.

Canarias ya es un destino consolidado en la promoción de playas, sol, gastronomía, deporte, congresos, etcétera, pero ahora hay que dar ese plus diferenciado del resto de destinos turísticos que nos haga ganar, una vez más, a nuestros competidores directos. Muestra de ello es que Canarias ha sido escogida por la Organización Mundial del Turismo para albergar ese primer vuelo libre de COVID con el pasaporte digital sanitario, una noticia que posiciona a Canarias en el frente de los destinos turísticos que trabajan para lograr un destino seguro y que ponen el foco mundial en nosotros. Da igual que no se tiene... de igual modo, perdón, que se tiene que trabajar para que Canarias se incluya en los llamados corredores verdes que muchos países ya están poniendo en marcha y Canarias también ya está trabajando en ese aspecto. Hace algunas semanas anunció el Gobierno de España que había llegado, perdón, de Canarias, había llegado a un acuerdo con el Gobierno de Madeira para conectar las dos primeras regiones RUP de Europa en este corredor verde que también nos hace estrechar lazos con nuestras islas vecinas.

Canarias, aparte de esos corredores verdes, también trabaja para que se puedan hacer test en destino o en origen y que así el destino canario sea aún más seguro y se ofrezca ese plus diferenciado. Pero cuando hablamos de hacer test en origen lo hacemos en el escenario ideal, evidentemente, se hagan en destino, en origen, esta acción debe realizarse en conjunto con el resto, al menos, de países europeos y poniendo de acuerdo a turoperadores y hoteleros.

A veces algunos pretenden, señorías, compararnos con otros destinos o con otros lugares de España que toman a cabo algunas decisiones, pero debemos recordar que el turismo en Canarias es importante en todas las épocas del año; hay otros destinos, como por ejemplo Baleares, en el que el principal momento turístico es el verano, por lo tanto, ahí la toma de decisiones en algunas regiones y en otras. Pero, miren, todo esto llega, señorías, y vuelve el turismo internacional, tenemos que potenciar aún más nuestro sector turístico, como puede ser, por ejemplo, con el turismo local. Es ahora cuando más nos tenemos que ayudar entre nosotros, cuando peor lo estamos pasando, ayudar al turismo local; apoyar a nuestros pequeños comercios, bares, restaurantes que, por ejemplo, en la isla de donde vengo, de Gran Canaria, ya se veían también bastante afectados por los incendios que se han producido durante los últimos meses.

Es por eso, señora consejera, que le proponemos la elaboración, por ejemplo, de una guía turística especial para los canarios y las canarias, donde se incluyan algunos rincones de las islas desconocidos para la mayoría de nosotros, porque, al final, no conocemos en profundidad todas y cada una de 8 islas, pues podrá hacer una guía turística que anime a los canarios y a las canarias a salir a otras islas a conocer nuestro patrimonio natural y cultural. Otra medida también importante puede ser la de crear algún tipo de colaboración entre las administraciones públicas y las empresas del sector hotelero para realizar descuentos y promociones a los canarios y canarias... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Permiso. Muchos ciudadanos, dada la situación económica actual, no pueden permitirse hacer ciertas actividades, y yo creo que esto sería un bien tanto para la población canaria, que bien se lo merece después de estos meses de confinamiento y de buen trabajo, y también para las empresas del sector turístico.

Otro sector importante, también, que venía recuperándose en los últimos años es el caso del turismo peninsular. En el año 2019, según los datos de Frontur, dos millones de turistas peninsulares nos visitaron, y es aquí también donde tenemos que reforzar nuestra presencia en los meses inminentes de verano, seguir creciendo, y, junto al turismo local, ayudar a salvar la temporada veraniega, que es la más inminente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.
Señora consejera, adelante.

La señora CONSEJERA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO (Castilla Herrera): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero darle las gracias el diputado Godoy por sus palabras y por sus propuestas, que las acojo y desde luego que, pues, queremos estudiarlas, fundamentalmente estamos estudiando ya esas posibilidades de descuento y cómo dinamizarlo en Canarias pero tenemos que verlo bien, la viabilidad jurídica y también la ficha económica correspondiente.

Pero, bueno, yendo al foco de lo que es la solicitud de su comparecencia sobre los planes de promoción turística para contrarrestar la crisis del COVID, me gustaría hacer una serie de indicativos anteriores antes de entrar a las campañas de promoción específicas que nos ocupan.

Nos puede parecer que fue hace una eternidad, pero no... han pasado poco más de cien días de lo transcurrido desde aquel pasado 24 de febrero, que señalaba el diputado el positivo por infección de coronavirus de un turista italiano en el sur de Tenerife y que provocara el cierre de un establecimiento hotelero. Fue una controvertida decisión en aquel momento, pero con un acierto corroborado, por desgracia, por el transcurso de la enfermedad en todo el mundo. Alcanzó aquel acontecimiento una extraordinaria relevancia mundial. Aquella inédita situación de confinamiento fue solventada con una extraordinaria profesionalidad por los trabajadores y trabajadoras del hotel y por la empresa propietaria, sin olvidar, por supuesto, a los profesionales sanitarios implicados. Su responsable actuación fue todo un orgullo para nosotros, incluso tres semanas antes de aquella fecha, justamente el 31 de enero, otro turista, en este caso, alemán, convirtió a La Gomera en el escenario del primer caso de coronavirus en España; igualmente, la rápida y eficaz respuesta de nuestro sistema sanitario resultó todo un éxito.

Ambos acontecimientos, señorías, tuvieron una gran repercusión y pusieron a las islas, sin lugar a dudas, en el foco de la atención mediática mundial. La mañana posterior a su cierre, los informativos de medio mundo, y, por supuesto, las redes sociales, mostraban imágenes del exterior y del interior de

establecimientos y recogían las impresiones de los huéspedes. Desde aquel mismo momento se tuvo constancia de que estaba en juego la imagen y la reputación de toda Canarias como destino turístico.

Por parte de la consejería que dirijo se planteó de inmediato un plan de comunicación destinado a atender todos los requerimientos de medios de comunicación y usuarios de redes sociales y a contrarrestar las repercusiones negativas de una situación que todavía era casi de normalidad turística.

Posteriormente, y a un ritmo que aún produce vértigo, la magnitud de la emergencia sanitaria a la que nos enfrentamos se hizo patente en toda su naturaleza y nos vimos abocados al cero turístico el 26 de marzo. Dedicamos nuestros esfuerzos, entonces, a la salida ordenada de los turistas que aún permanecían en las islas y a lanzar un mensaje de hasta pronto a todos aquellos que no iban a poder vernos hasta cierto tiempo.

Me ha parecido oportuno, señorías, recordar esta cronología, porque los hechos se han sucedido en un espacio tan corto de tiempo, pero su alcance ha sido tan profundo, que es posible que todavía no seamos conscientes del todo de contener una capacidad de visualizarlos desde una perspectiva correcta. Reflexionar sobre ello nos debe llevar a tomar mejores decisiones, decisiones en un momento de tanta incertidumbre como el actual, y a este respecto me gustaría compartir con ustedes mi propia reflexión. Creo que hemos aprendido tres cosas fundamentales en estas semanas.

La primera fue las medidas sanitarias, la prevalencia de la protección de la salud frente a otras consideraciones. No solo es un imperativo social de primer orden, sino que es la mejor arma promocional que podemos tener ahora mismo en estos tiempos de nueva normalidad; sin seguridad, sin salud, no tenemos recuperación económica y no hay opción a la promoción turística. Estarán de acuerdo conmigo en que, si aquellos primeros casos en las islas no hubieran sido controlados de una manera tan efectiva, el desarrollo de la enfermedad de las islas hubiera sido aún peor, más grave de lo que finalmente está siendo, pero también estaríamos lamentando hoy un profundo daño a la imagen turística de Canarias, tan importante y tan ganada durante tantos años.

Lo segundo que hemos aprendido, a mi entender y en mi humilde opinión, es que la relevancia de Canarias en el escenario turístico internacional es extraordinaria. Todo lo que ocurre en las islas relacionado con la actividad turística es conocido, analizado y valorado por el mercado internacional de manera inmediata. Esta visibilidad, derivada de nuestro liderazgo, conlleva también una alta responsabilidad; cualquier paso en falso que demos, cualquier situación con capacidad de afectar negativamente a nuestra imagen va a tener un rápido impacto en la demanda, y en este sentido, permítanme la expresión, no tenemos donde escondernos. El mundo turístico nos mira. Pero, a su vez, esta visibilidad es una gran oportunidad, tenemos a nuestra disposición un escaparate conectado al mundo, si lo hacemos bien y lo damos a conocer, si afrontamos con el mismo éxito de entonces las nuevas fases de la vuelta a la actividad que ya estamos viviendo, esta visibilidad será, sin lugar a dudas, la mejor campaña promocional que podamos tener.

Por último, una tercera cosa que al menos también he aprendido a golpe de realidad, es que las cosas pueden cambiar de una manera muy radical en muy poco tiempo. Todo lo sucedido en torno a esta enfermedad lo ha puesto de manifiesto de una manera incontestable. Déjenme, en este punto, tener un recuerdo que quiero tener cercano y de acompañamiento en el sentimiento para todas aquellas personas que han sufrido la cara más amarga, más triste de esta pandemia, que es de perder a un familiar o a un amigo o a un conocido, a un compañero de vida o de trabajo, y a los que han tenido que luchar desde la cama de un hospital contra una enfermedad que es realmente grave. Que no se nos olvide a nadie, todavía existe, sigue existiendo el coronavirus. Todos ellos han conocido de primera mano la cara más dura de una emergencia sanitaria que ha puesto patas arriba nuestro mundo y, por supuesto, nuestro turismo; alcanzamos el cero turístico, ayudamos a los turistas a salir de las islas hasta que no quedase ninguno, cerramos nuestros establecimientos alojativos, restaurantes y nuestras playas, nuestros senderos y nuestros parques naturales, apagamos la música. Lo improbable, lo imprevisible, incluso, lo inverosímil, puede suceder, ha sucedido.

Ahora, cuando todos celebramos los buenos datos de la desescalada y volvemos a recuperar algunas cosas buenas que tanto echamos de menos, la prudencia aconseja no olvidar este aprendizaje.

Los plazos, afortunadamente, se acortan para la actividad económica en general y también para la turística. Es un escenario positivo. Debemos felicitarlos por ello.

Desde el Gobierno de Canarias la disposición para colaborar y apoyar esta vuelta a la actividad... de esta vuelta a la actividad es máxima, como no puede ser de otra manera, pero también nos hace perseverar en una estrategia marcada, una hoja de ruta que pasa por garantizar, tanto a visitantes como a trabajadores del sector y al resto de residentes canarios, unas condiciones de máxima seguridad sanitaria. La vuelta progresiva a la actividad turística plena no solo es compatible con la seguridad sanitaria, sino que requiere de que esta sea imperativa para alcanzar el éxito. Señorías, no podemos permitirnos fallar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora consejera.
Turno para los grupos no proponentes. Grupo Mixto, don Ricardo.
Adelante.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS: Buenas tardes, señor presidente, señora consejera, señorías.

Si buscamos en la web de la consejería este tema o recordamos lo que usted misma ha manifestado en distintas ocasiones sobre este tema, promoción turística en estos meses poca o ninguna. No era el momento apropiado y hubiese, además, sido tirar el dinero inútilmente. Por tanto, quiero y debo entender que estamos hablando de las acciones que su departamento pretende hacer de ahora en adelante.

En estos minutos que tengo voy a intentar centrarme en tres aspectos concretos, y ya le adelanto que hemos pedido una comparecencia para hablar largo y tendido de este asunto.

En primer lugar, el tan traído y llevado vuelo Madrid-Gran Canaria, COVID free, con sus protocolos y las bendiciones de la OMT. Un vuelo que no ha parado de hablar en todo momento usted. Ciertamente esto es una acción promocional, y así lo definía en su documento Canarias Fortaleza. Además, lo quiero enlazar con la aplicación hi+Card, de la que afirma que es canaria, pero el registro mercantil y este diputado le decimos que es una empresa de Península, radicada en Las Rozas, en Madrid. Esto no tiene la mayor trascendencia, pero utilizar o apropiarnos de lo que no es nuestro, creo que no está bien, la verdad. En cualquier caso, me gustaría saber cómo está este asunto del vuelo.

En segundo lugar, usted dijo en el pleno del 19 de mayo que le iba a dar –y creo citarla textualmente– un giro a la promoción turística canaria de ciento ochenta grados. Es decir, usted va a hacer justo lo contrario de lo que se venía haciendo hasta este momento. Una promoción turística que ha recibido innumerables premios por lo innovadora, creativa y disruptiva que ha sido en el mundo global, compitiendo con marcas de primer nivel, y encima recibiendo innumerables premios, entre ellos los Premios Eficacia, que para el que no lo sepa son los Óscar del máquetin y la publicidad a nivel mundial. Así pues, queremos hacer borrón y cuenta nueva. Sería comprensible, en todo caso, si estuviésemos haciendo las cosas mal, nada es eterno, hay que ajustarlo. Creo que esa expresión que usted dijo no era demasiado afortunada.

En cuanto al tema de los protocolos europeos. A mí alegra escuchar estos últimos días que su grupo, Agrupación Socialista Gomera, por fin ha visto la luz y ya pide protocolos europeos. Parece que el mensaje que yo llevo lanzando desde el principio va calando. Lluvia fina frente a fuegos de artificio.

Voy terminando, señor presidente.

Tenemos, dijo también usted en la última comparecencia, tenemos que pasar del *storytelling* al *storydoing*. Bueno, señora consejera, yo recomiendo que le diga a sus asesores, los que le ayudan a hacer y preparar sus comparecencias, que se dejen de anglicismos marquetinianos y no vendan humo. Esto es, para decirlo claramente, el paso natural, es decir, de contar las cosas, hacer las cosas. Algo que ya lleva ocurriendo hace quince años. Antes los turistas preguntaban qué vas a hacer en vacaciones o dónde vas a ir de vacaciones, ahora preguntan qué vas a hacer en vacaciones. ¿Esto qué implica? Como usted bien sabe, que tu marca ofrezca una verdadera experiencia en torno a sus valores que predica, y no solo repetirlo una y otra vez con la esperanza pueril de que alguien se lo crea, como dice la señora Carmen Díaz.

Yo termino, señor presidente, pidiéndole... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*). No tengo mucho más tiempo. He intentado ser muy conciso en estos minutos que tengo. Pero termino pidiéndole prudencia, que la prudencia guíe sus decisiones en las próximas que tenga que tomar. Estamos en un momento crítico y no podemos permitirnos sobresaltos si queremos recuperar el pulso turístico y con él nuestra economía.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, don Ricardo.

Turno para el Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera, don Jesús Ramos China, tiene la palabra. Adelante, señor diputado.

El señor RAMOS CHINEA (desde su escaño): Muy buenas tardes, muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, señora consejera.

Bueno, tenemos que situarnos en contexto y es que la situación mundial, queramos o no, ha cambiado por este virus y, nos guste o no, durante un tiempo indeterminado la concepción del turismo que teníamos hasta ahora también ha cambiado, y tenemos que tenerlo en cuenta. Y usted, señora consejera, también tiene las competencias que tiene, no podemos atribuirle competencias que son de otras administraciones, como el Estado, por ejemplo.

A mí me preocupa mucho un tema y es, por ejemplo, los convenios internacionales, y eso es competencia del Estado, hablaba el señor De la Puente de esos protocolos europeos. A mí me preocupan las últimas noticias del Gobierno alemán, que dice que, en caso de nuevos rebrotes y tener que hacer un nuevo confinamiento, no se iban a hacer las repatriaciones de sus ciudadanos como habían hecho esta vez, ese tema sí me preocupa, por lo tanto, señora consejera, creo que son primordiales esas relaciones con el Ministerio de Turismo para que, a su vez, intermedie y tenga esos convenios internacionales para que esto no suceda, no solo con Alemania, principalmente con todos los países de la Unión Europea, creo que eso es bastante importante.

Luego, estoy totalmente de acuerdo con usted, señora consejera. Esa respuesta que hemos dado de seguridad y de gestión que usted ha hecho durante la crisis, sobre todo al principio, permitiendo la repatriación y logrando ese cero turístico y que los turistas podrían llegar a su casa creo que es la mejor promoción que debemos hacer. Por lo tanto, yo le animo a que siga trabajando en esa línea, creo que también hay que involucrar al resto de administraciones públicas; los cabildos están haciendo una labor importantísima en el tema turístico, también deberían hacerla los ayuntamientos. Yo, mientras preparaba la intervención, recuerdo que la anterior legislatura, como concejal de un ayuntamiento, de un municipio turístico como era Valle Gran Rey, llevé una iniciativa que era, precisamente, crear un plan estratégico del municipio, donde se englobara, también, qué actuaciones se podían hacer en caso de una posible catástrofe, algunos dirían que fui un pájaro de mal agüero, porque la que se nos vino después es bastante grande.

Por supuesto, también esos test en destino o en origen, como decía muy bien el proponente de la iniciativa, creo que son esenciales para crear esa seguridad y esa estabilidad en toda aquella gente que nos visita y, también, claro, los que residimos aquí. La promoción del turismo interno entre islas creo que es primordial, al igual que... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Simplemente, sí. Muchas gracias, señor presidente. Al igual, le decía, señora consejera, que esa promoción también con el turismo peninsular, porque creo que es lo que más cercano tenemos, donde debemos apoyarnos, también es el que nos suele salvar cada verano, la temporada de verano en algunas islas, como en la nuestra, en la isla de La Gomera, saben que depende mucho del turismo isleño y del peninsular, porque el turismo extranjero normalmente escasea durante el periodo de invierno, perdón, de verano, y empieza a llegar en otoño y realmente es fuerte durante el periodo de invierno.

Por lo tanto, señora consejera, siga trabajando en esa línea, sabe que tiene nuestro apoyo y en todo aquello que podamos ayudarle sabe que nos tiene de la mano, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Señor Déniz, Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias.

El señor DÉNIZ RAMÍREZ: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, usted ha dicho que se han extraído algunas lecciones, hemos aprendido algunas lecciones, yo creo que toda la ciudadanía entera está... hemos aprendido bastantes lecciones sobre la crisis que hemos pasado.

Una de las lecciones que usted dijo, la tercera... bueno, la primera por supuesto, ¿no? Lo primero la salud, eso es un lema de toda la vida, ¿eh?, yo creo que ahora se hace más evidente, y la tercera lección se refería usted que las cosas podían cambiar. Y, luego, en virtud de algunos acontecimientos que han pasado –el incidente de La Gomera, el hotel del sur de Tenerife, etcétera, etcétera– y todo este proceso, nos dijo usted que, evidentemente, tenemos presidente como para que ahora no... Precedente, perdón, como para que ahora no podemos fallar.

Yo creo que usted lo ha hecho bien, yo creo que usted lo ha hecho bien porque, además, las campañas de promoción que se han establecido han sido las que han podido ser, ¿me explico? Y, además, yo creo que en el plan Fortaleza está todo bastante bien planteado, sobre todo haciendo alarde de un elemento fundamental, que es un valor añadido en estas circunstancias, que es la cuestión de la seguridad sanitaria. Ahora bien, yo creo que fallar, en nuestra opinión, significaría volver a un turismo de masas, agresivo con el medio ambiente, agresivo en términos de precariedad laboral y agresivo también en tema sanitario.

Entonces, nos parece que nosotros tenemos una oportunidad para, esto, digamos, dimensionar otra vez, dimensionar el turismo para ponerlo en sus justos términos, ¿no?, y aprovechar esta oportunidad para mejorar en todo aquello que hayamos podido fallar.

Yo estoy de acuerdo con la propuesta que acaba de hacer el señor Godoy, favorecer el turismo local, las pymes que están alrededor del turismo local, las pequeñas empresas, yo creo que sobre eso se está haciendo una política, además, combinada con otro tipo de consejerías. Nos parece que es importante el fomento del turismo local, es importante, alguna propuesta salió también del grupo de Coalición Canaria respecto a una bonificación, a nosotros todo eso nos parece acertado, lo que nos parece que aquí falta un

elemento, y es la corresponsabilidad del sector empresarial. Nos parece que es importante, porque cuando hablamos de ir de la mano lo público y lo privado aquí me está faltando la mano del sector empresarial.

Nosotros creemos que esa puerta, que dicen que está abierta, que no está abierta, que tal, respecto a que los canarios paguemos, paguemos con dinero público, los test en origen de los turistas nos parece que esa puerta debe de cerrarse. Nosotros entendemos que los test, en todo caso, a los turistas, en origen, los tienen que pagar los propios turistas o las empresas hoteleras o los turoperadores o sus propios países, y los canarios... Porque nos parece que es un agravio respecto a la gente que no podemos realizar ese tipo de test, nos parece que eso tiene que quedar bastante claro, y entendemos que es, básicamente, una corresponsabilidad lo que se está planteando entre lo público y lo privado. Lo público nos está costando los ERTE a todas las administraciones trescientos ochenta y seis de euros mensuales, se están planteando los ERTE por fuerza mayor, y nos parece que es importante que también el sector empresarial aporte lo que tenga que aportar.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Déniz.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias, don Luis Campos, adelante.

Adelante, don Luis.

El señor CAMPOS JIMÉNEZ (desde su escaño): Sí. Buenas tardes, señor presidente.

Señora consejera, esta comparecencia tiene mucho que ver con lo que planteábamos en la mañana del día de ayer, la pregunta que le hacíamos sobre el plan de reactivación turística, es verdad que mucho más enfocado desde el punto, desde la perspectiva de la promoción de Canarias como destino.

Pero siguen teniendo especial vigencia para esta tarea, evidentemente, el desarrollo del Plan Canarias Fortaleza, la necesidad de esa conectividad, importantísimo recuperarla, da igual lo bien que seamos capaces de promocionarnos si nos falla ese elemento sustancial en una actividad como la turística que es la conectividad. Obviamente, en aquellos territorios, que tendremos que focalizar inicialmente dónde iniciar nuestras campañas de promoción turística, me refiero a aquellos territorios libres o con una situación desde el punto de vista epidemiológico, pues, muy similar a la nuestra y que, por tanto, se pueda generar esos corredores.

Fundamental los test, en origen o en destino, pero fundamentales porque van a ser un elemento promocional en sí mismo, es la garantía de aquel que se desplaza de compartir avión, no durante media hora, como nos sucede aquí en Canarias, o durante un rato en una guagua, durante muchas horas, en según qué destinos cinco, seis horas. Por tanto, intentar minimizar al máximo el riesgo que supone compartir un espacio cerrado como es un avión, y esos test en origen pueden ser una oportunidad importante.

Y luego, evidentemente, también un aspecto que es esencial cuando hablamos de promoción turística. La mejor promoción durante mucho tiempo del turismo en Canarias fue nuestra propia gente, y hablo desde la sociedad canaria en general a cada uno de los profesionales en su ámbito, da igual que habláramos de un camarero o de un recepcionista, de una camarera de piso, en definitiva, da igual, el perfil era el trato humano, la cercanía y la profesionalidad. Pero eso tenemos que extenderlo a otros sectores fundamentales, desde la perspectiva sanitaria también, el sector del transporte, que juega un papel esencial; por supuesto, la adaptación de todos los hoteles, de todo el ámbito de la restauración, de todo el comercio en su conjunto, incluso de los propios espacios públicos en su conjunto, y en especial en zonas turísticas, con esa perspectiva también de garantía sanitaria como un elemento promocional.

Creo que son todos aspectos esenciales, a partir de ahí ya las cuestiones más concretas y las campañas específicas permítame que nuestro grupo no vaya a hacer ninguna aportación. Creo que tenemos profesionales excepcionales en este ámbito dentro de la propia consejería, serán ellos quien deban de focalizar.

Pero sí que creo, también, una cuestión –en la que coincido con el representante de la Agrupación Socialista Gomera–, la primera de todas las campañas tiene que iniciarse en este mismo instante, precisamente por quienes aquí vivimos. Este es el momento de hacer patria, este es el momento de empujar todos, este es el momento de que los canarios y canarias que aquí vivimos apostemos por nuestra tierra en este instante, por nuestra actividad económica, por nuestros espacios turísticos y por nuestros maravillosos paisajes.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campos.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Don Carlos Ester.

El señor ESTER SÁNCHEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, señorías, es evidente que la mejor campaña que podemos hacer para atraer al turismo es tener una campaña como destino sanitario seguro, donde demos esa confianza al visitante de que Canarias es un destino protegido, un destino libre de COVID.

Y para conseguir eso tenemos que ir todos –se lo he dicho muchas veces, señora consejera– en la misma dirección, no podemos ir en distintas direcciones; esto es como una canoa, donde esos torneos o de traineras deben remar todos al unísono y llegar todos a la vez, y remando a la misma vez llegaremos más lejos. Pero aquí usted lleva una mochila, desde luego, que es muy pesada. Lo acabamos de ver ahora con el señor de Podemos, donde ha dicho que no está a favor de unos test en origen, está a favor de otro tipo de test; el señor portavoz de Nueva Canarias, don Luis Campos, está a favor de los test en origen. O sea, aquí cada uno va a su ritmo y va a su rollo, y el Gobierno de España también.

El Gobierno de España es una mochila que tiene usted también y que afecta directamente a España: mientras que todos reman en Europa hacia la misma dirección, en Alemania abriendo fronteras desde el 15 de junio, el Gobierno de España las retrasa hasta el 1 de julio. Señora, eso es, desde luego, una mochila. También, mientras que se hacen declaraciones por parte de ministros europeos a favor del turismo como sector prioritario, aquí, en España, los ministros hablan totalmente en contra; mientras que se ponen medidas fiscales para fomentar y ayudar a los empresarios para que se traigan turistas, aquí, en España, se ponen palos en las ruedas con las prórrogas de los ERTE, incluso, por poner un ejemplo, que ni siquiera sabemos si van a llegar hasta diciembre. Y esto es lo que hay. La gestión que ha hecho el Gobierno de España en esta pandemia nos ha colocado en un ridículo estrepitoso a nivel Europa.

Mire, a mí me sorprendía –y esta es la campaña que tiene hecha, desde luego, el señor Sánchez a nivel europeo–, el periódico *Le Soir* (*mostrando un documento a la cámara*), periódico belga: bienvenidos a todos los extranjeros; “bienvenidos” en francés, en italiano, pero tachado en español. El “bienvenidos” español está tachado. Esta es la campaña, esto es lo que hay en Europa ahora mismo, donde nos están poniendo una cuarentena directamente al señor Sánchez. Esta es la imagen que estamos dando a nivel Europa, y esta es la campaña que tenemos que contrarrestar y tiene que empezar a contrarrestarse, desde luego, por el Gobierno de España, no siendo sumisos ante el Gobierno de España, señora consejera, y, desde luego, diciéndoles que hay que ayudar al turismo, que es nuestro sector, y no al contrario, atacándolo.

Por eso nosotros lo que le vamos a proponer, señora consejera, que estamos preocupados porque a veinte días de abrir esas fronteras, a día 1 de julio, aún no sabemos cuáles van a ser los protocolos para la llegada de turistas, no sabemos si los test van a ser en origen o en destino, señora consejera, y todo esto hay que resolverlo ya, todo esto debería estar resuelto ya para el día 1 abrir las fronteras y que llegasen aquí los turistas, y todavía no está, desde luego, ni siquiera pensado o, por lo menos, iniciado el procedimiento. Y eso es lo que nos está preocupando, señora consejera, porque ni el Gobierno de España ha dicho absolutamente nada... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*)... Presidente.

Nosotros lo que le proponemos es que los test son fundamentales para dar una garantía de destino seguro. Los corredores verdes tienen que cerrarse ya, debería haber ya corredores verdes, ya, por lo menos, cerrados. Ya Baleares, TUI va a meter el día 15 junio, ha salido una noticia en prensa hace poco diciendo que va a haber 6000 alemanes que ya tienen cerrada su llegada a Baleares, lo pone una noticia en internet y, desde luego, dice que Canarias tiene más dificultades porque es hasta el 1 de julio.

Por lo tanto, señora consejera, mientras que no podamos salvar estas situaciones, nos quedan absolutamente menos de veinte días para resolver todo esto y, desde luego, tenemos que poner toda la carne en el asador. Nosotros estamos en esa ayuda, y se lo hemos dicho siempre, vamos a ayudar y vamos a colaborar y vamos a apoyar porque es nuestro sector principal, pero, desde luego, si siguen siendo sumisos ante el Gobierno de España y no poniéndoles las cosas claras, aquí, desde luego, nos va a ir muy mal.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista.

Adelante.

La señora CALERO SAAVEDRA (*telemáticamente, desde fuera de la sede*): (*Sin micrófono*)... en varias ocasiones durante el estado de alarma, pero a estas alturas, pues, está claro que será ya de cara al invierno.

En cualquier caso, lo primero que habría que hacer son encuestas de motivación, no sé si las ha hecho y tiene resultados, porque, seguramente, las preferencias de los turistas a la hora de elegir destino ya habrán cambiado y pueden arrojar incluso muchísimos datos, incluso nos podrían orientar en las medidas que debemos implantar para atraerlos o sus previsiones de gasto.

En aquella reunión que mantuvimos le planteé distintos asuntos, y me gustaría saber qué ha hecho y qué ha decidido. Por ejemplo, le planteaba cómo iba a afrontar las campañas publicitarias y si pensaba desvincularse del paraguas España en la medida de lo posible, ya que la incidencia de la pandemia había sido

distinta en Canarias y la marca España estaba muy dañada. Le recomendaba que recalcará con urgencia a los representantes políticos de nuestros principales mercados y a nuestros principales turoperadores nuestra condición de región ultraperiférica. Que Canarias está a mucha distancia del resto del país, que pusiera en valor nuestro clima, la temperatura, al ser islas para gestionar con mayor éxito este problema sanitario.

Me gustaría saber si lo ha hecho, porque noticias como que Inglaterra o Alemania, mercados de los que prácticamente dependemos, recomendaran no viajar a España es algo que, si volviera a suceder, no se solventa ni con mil campañas.

Tenemos claro que debemos vendernos como destino seguro, pero para eso hay que serlo.

Otros grupos cuestionaban que estuviese usted elaborando un plan de medidas para el sector, porque debía hacerlo Europa, y le trasladé que nosotros apoyábamos que Canarias tuviese el suyo, porque seguramente tengamos peculiaridades que haya que plantear, pero aún no hay directrices desde su consejería. Nos planteó el plan hace un mes ya; están los de España, los de Europa y los que los propios empresarios, basados en sus alojamientos y en sus experiencias, están implementando. Identificar riesgos y neutralizarlos y anda el sector perdido, desesperado y apañándose como puede.

Y lo que nos preocupa, más que las campañas, es la seguridad sanitaria; primero hay que garantizarla y después venderla, nos gustaría saber si tienen algo claro ya, porque lo peor que podría pasar es que lleguen turistas sin controles fiables y vuelvan a su país diciendo que se han contagiado en Canarias.

Nos vendió ese vuelo monitorizado y, al final, otras comunidades como Baleares ya tienen cerrados con turoperadores ser uno de los primeros destinos de España con Alemania y con Inglaterra. Y, por supuesto también, con controles sanitarios, aunque sean distintos o si pudiesen implementar otros. Baleares ha logrado ser el primer destino español a donde TUI regrese.

El resumen es que estamos llegando tarde a todo o no llegando. Si se van a hacer test en destino, que sería lo procedente, ya están tardando porque la logística es muy complicada.

El 1 de julio se abren las fronteras, y eso es en tres semanas, y, ante semejante panorama, una viceconsejera nueva, sin experiencia, y siguen ustedes sin gerente en Promotur tras dos meses.

La recuperación, en definitiva, va a depender de la pronta reacción de los gobiernos y del acertado apoyo al sector, y estamos perdiendo un tiempo muy valioso por seguir esperando y no concretar ya una respuesta para el turismo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Turno para el grupo proponente.

Adelante.

El señor GODOY SUÁREZ: Gracias, presidente. Señora consejera.

Si algo hay que reconocer es que por parte de este Gobierno son muchas las cosas buenas que hay que reconocer, y más en especial en la gestión en el turismo, es el buen trabajo que está realizando su consejería, y uno de ellos es el Plan Canarias Fortaleza, un plan que relaciona el destino islas Canarias con la salud, uno de los pilares fundamentales del turismo actual y al que hice mención en mi primera intervención; un plan que ha sido aplaudido por todo el sector turístico: por trabajadores, por empresarios y por administraciones públicas.

Hablaba antes el señor De la Puente de las campañas o no campañas que se han dejado de hacer durante la cuarentena, pero, sin duda, la mejor campaña que se ha hecho durante esta pandemia es la que mencionaba usted antes, la buena gestión que se realizó con el regreso de todos los turistas que estaban en Canarias; turistas que se fueron de las islas con una buena imagen de un gobierno que les estaba protegiendo y que en todo momento se preocupó porque llegasen a casa sanos y salvos. Porque, durante todos los últimos días, todos yo creo que hemos visto numerosas noticias en las que se menciona que Canarias es uno de los principales destinos turísticos que se buscan en internet para poder regresar a las islas una vez se abran las fronteras con el exterior, por ejemplo, fronteras que ya el Gobierno de España ha anunciado que se abrirán en el próximo mes de julio.

Y, señora consejera, aquí también le proponemos hacer de Canarias un destino de seguridad y accesible para todas esas personas que deciden viajar y hacer turismo por el exterior para potenciar aún más a Canarias en la imagen de destino accesible.

Y que el turismo es una prioridad para este Gobierno, señorías, es una prioridad y es una realidad, y así se ha demostrado en el plan de reactivación económica y social de Canarias, donde se hace un especial énfasis a recuperar la actividad económica, especialmente en el sector turístico, puesto que de él depende la mayor parte del tejido económico y empresarial de nuestras islas, o también la defensa de la extensión

de los ERTE de fuerza mayor en las actividades turísticas y vinculadas a las mismas. Por cierto, un pacto de reactivación económica y social que el Partido Popular fue el único grupo parlamentario de esta Cámara que no votó a favor de este pacto porque decían que era papel mojado y que ustedes no se dejaban engañar y ahora viene a esta Cámara a decir que tenemos que sumar, que tenemos que remar todos juntos, pero luego votan en contra del pacto de reactivación social y económica. Si para usted eso es sumar y es remar todos juntos, explíquemelo, señor Carlos Ester.

Más bien, señorías, este pacto –que han firmado todos los grupos parlamentarios de esta Cámara salvo ustedes– demuestra la capacidad e intención de diálogo de este Gobierno y la confianza depositada en él por la ciudadanía canaria. Confianza en volver pronto a la normalidad de nuestras islas, pero haciéndolo entre todos y todas, siendo útil para los ciudadanos y las ciudadanas. Será que ustedes no están en eso hoy, señorías del Partido Popular. Ustedes no están en eso porque ustedes están en la bronca y en la discrepancia continua, siempre con el mismo discurso: “qué mal nos trata el Gobierno de España, qué mal nos trata el Gobierno de Sánchez, están gobernando con Podemos, los comunistas nos van a invadir, esto va a ser Venezuela”. Pero ustedes, por desgracia, se ven influenciados por un PP a nivel nacional que, a su vez, está arrastrado por la ultraderecha. Pero ustedes lo tienen fácil porque en Canarias no cuentan con Vox, a no ser que ustedes aquí quieran ocupar el terreno de Vox. Si están tan preocupados, señorías, por el sector turístico de nuestras islas, echen una mano, vuelvan al diálogo y al consenso que hay en esta Cámara, porque para dar ejemplo hay que predicar, y ustedes, de eso, poco. Ustedes hablan de la necesidad de prolongar también los ERTE, en muchas ocasiones los he visto en los medios de comunicación hablando de la necesidad de prolongar los ERTE de fuerza mayor, pero son ustedes, justo, los que han votado en contra de los decretos en el Congreso de los Diputados que regulaban aspectos de los ERTE, ustedes, los decretos en materia laboral, son los que han votado en contra de aspectos que regulaban los ERTE.

Por lo tanto, yo creo que este Gobierno, no solo el de Canarias y el de España, está haciendo una buena gestión para intentar mantener el músculo no solo de la economía canaria, sino también de la economía española; una imagen, también, del Gobierno de España yo creo que más que buena.

Usted hablaba antes, por ejemplo, de un artículo... Sí, sí, mire, como yo sé que ustedes los traen y también los traigo (*mostrando un documento a la Cámara*). Le voy a leer un artículo de *El Mundo* –porque ustedes o se guían por *fake news* o cuentan medias verdades–, un artículo del PP, del PP... bueno, sí, del PP y de *El Mundo*, lo mismo es: “Dinamarca descarta España como destino turístico”; subtítulo: “Pide a sus ciudadanos que solo viajen a Noruega, Islandia o Alemania”. Pero lo importante es que no viajen a España, es lo que les importa a ustedes, porque parece que lo único que quieren hacer es destruir el sector económico de nuestras islas.

Señorías, Canarias necesita, sin duda, recuperar cuanto antes la normalidad y volver a la actividad turística fuerte y potente en nuestras islas, por el crecimiento económico, pero también social, ya que, como decía antes, muchos empleos dependen directamente del sector turístico, pero hay que hacerlo con la mayor seguridad posible, principalmente, como no, para todos los canarios y las canarias, para las personas que vivimos en esta tierra.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, señora consejera, estamos seguros de que el Gobierno, y usted, en especial, sabrán articular las medidas oportunas para poder tener este modo de turismo seguro, actuando también, cómo no, junto al sector turístico para recuperar toda normalidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Señora consejera, su turno.

La señora CONSEJERA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO (Castilla Herrera): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Brevemente voy a responder a dos preguntas y luego voy al quid de la cuestión, que es la promoción de la marca Islas Canarias.

En primer lugar, quiero precisar una serie de aclaraciones al señor Fdez. de la Puente en cuanto al vuelo de la Organización Mundial del Turismo. En modo alguno esta consejera ha dicho que el vuelo vaya a ser con destino Gran Canaria; es Madrid-Canarias, la isla todavía no está decidida, estamos en negociaciones.

Y la *hi+Card*, para completar un poquito su investigación, yo solo he dicho –y me gustaría que buscara mis declaraciones– que la persona que la ha desarrollado es canaria. Y eso no nos lo podemos quitar. Debería de estar usted también orgulloso de esta circunstancia no reprocharlo en este atril.

Además, por si no fuera poco, le pido respeto. Le pido respeto hacia mi equipo, porque bastante, bastante trabajo que hace, y yo no me he metido en ningún momento con el trabajo de su equipo, creo

que hay que ser respetuosos con los equipos de las distintas personas y con el trabajo que hacen. Además, porque usted habla de forma indirecta, lo cual se contradice en usted mismo, de todo ese elenco de equipo que ha ganado esos premios de aquí para atrás con las estrategias promocionales que también me ayudan en mi labor diariamente, incluso con los datos que yo traigo al discurso. Por lo tanto, al meterse con mi equipo se está metiendo también contra ellos y también contra esa estrategia ganadora que hemos ganado de aquí para atrás.

¿Qué hemos hecho de aquí para adelante? Pues, sí, dar un giro de ciento ochenta grados. ¿Por qué? Porque las circunstancias son diferentes. Otra cosa es que si no hubiera sido... que no hubiera pasado el coronavirus pudiéramos haber seguido de esa manera. Claro que sí, por supuesto. No la he cambiado porque esté mal, sino porque las circunstancias son distintas, ya Albert Einstein lo dijo: si queremos resultados distintos, hagamos cosas diferentes. Es lo que estamos intentando hacer, y eso me gustaría que quedara claro, en este sentido.

En cuanto a los protocolos europeos, también le pido que lea bien la prensa, las noticias o mis declaraciones. Lo que pedimos es unificación en torno a los test en origen. Es importante. Lo que no estoy hablando es de protocolos de laboratorios turísticos, como el que tenemos en Canarias, en Canarias Fortaleza. ¿Qué hemos hecho nosotros? ¿Existen protocolos a nivel nacional? Sí, el ministerio trajo los suyos, tienen los suyos; validado, bien. ¿Qué hemos observado? Que hay eslabones de la cadena de valor turístico que están en Canarias o que están en otros territorios, pero, fundamentalmente, a nosotros, en Canarias es lo que nos preocupa, que no están y que se tienen que complementar. Es lo que estamos haciendo ahora.

¿Y qué pasa con los tiempos de los protocolos, y así respondo también a otro diputado? Que es que no se puede hacer un trabajo de matrícula de honor, que es al que aspiramos, con un tiempo de nota suficiente. Eso es lo que pasa. Pero, brevemente, en breve ya tendremos los primeros terminados. Sin ir más lejos, este viernes en Consejo Canario de Turismo daré cuenta de los primeros que tenemos terminados, y, antes de que finalice junio, los tendremos todos, si Dios quiere, validados, además, por Sanidad, que es lo principal, para que quede todo perfectamente claro. Así que creo que esa parte hay que dejarla bastante clara.

En relación a las declaraciones del señor Ester. Yo me hago cargo de las declaraciones de mi Gobierno y de mí misma como consejera regional, no de otros responsables públicos. Y también quiero insistirle en que la marca Islas Canarias va a ir diferenciada de la marca España, como no puede ser de otra manera y como lo hemos hecho siempre. Porque la tasa epidemiológica es fundamental y el esfuerzo que ha hecho toda la sociedad canaria lo tenemos que poner como elemento de valor competitivo en toda nuestra estrategia promocional. Por lo tanto, creo, y no es la primera vez que lo digo, y lo vuelvo a reiterar para que les quede claro a todos ustedes.

Y aquí me planteo una cuestión, porque tanto usted como la diputada Calero hablan de los protocolos de Baleares, hablan de la apertura de Baleares. Oiga, no se engañen, son proyectos piloto, en los que se ha invitado a participar también a la Comunidad Autónoma de Canarias, pero hemos dicho “sí nos gustaría participar, pero no con las condiciones que ustedes exigen”, porque, a juicio de esta consejera, las condiciones de seguridad sanitaria que establecen no son suficientes para Canarias. ¿A usted le parece suficiente una llamada de teléfono para controlar cómo está la salud de un turista? ¿Le parece suficiente una declaración de responsabilidad jurada en ese sentido? ¿Le parece suficiente? ¿Usted cree que con el esfuerzo de todos los canarios que han hecho es suficiente con eso para permitir la entrada a Canarias? Yo creo que no. Que tenemos una fortaleza que es archipiélagica y que debemos de hacerla valer, por lo menos hasta el último momento, en la medida en que podamos apretar. Creo que tenemos que ir hacia ahí. Tenemos que ir a ese camino.

Por lo tanto, no estamos de acuerdo en ese punto.

¿Que podemos cambiar esos requisitos sanitarios, podemos ir al test en origen, podemos tener pasaporte sanitario digital, podemos tener la *app* o cualquier otro tipo de filtro sanitario adicional para hacer esos proyectos pilotos? Bienvenido sea, lo haremos.

Y también no confunda, no confundan, proyectos piloto con apertura anticipada del destino. Esto es muy importante.

Y, bueno, yéndome ya rápidamente al esto, porque tengo dos minutos y medio. Me gustaría señalar que... bueno, quiero anunciar que en los próximos meses vamos a afrontar la mayor inversión promocional de los últimos años y, posiblemente, de la historia de esta consejería: seis millones y medio de euros en seis meses, sin ir más lejos.

Fundamentalmente, también nos vamos a centrar en el turismo interior, como ha indicado la mayor parte de los diputados de la Cámara, y lo cual agradezco, también, en ese sentido, pues, ese apoyo a, como

no puede ser de otra manera, esos tesoros mágicos que tenemos en las ocho islas Canarias que tenemos y que tenemos que ayudarnos a nosotros mismos. Mañana, sin ir más lejos, en el Consejo de Gobierno, anunciaré y les presentaré a los compañeros, que lo tienen que ver por primera vez –y también ustedes lo verán luego–, el vídeo promocional del turismo regional, un vídeo que va enfocado, en el que queremos invitar a abrazar de nuevo a nuestras islas Canarias, y que va a ser un abrazo significativo, pero desde el respeto a las normas de distanciamiento social, y esto es muy, muy importante.

Vamos a, en relación con la campaña de turismo interno, como mencioné anteriormente, la inversión prevista para una primera campaña –ojo, primera campaña de la temporada de verano–, va a ser de 500 000 euros, prácticamente el doble de años anteriores. Además, espero que podamos contar con la colaboración y participación directa de la televisión canaria y con cuantas entidades quieran sumarse para ampliar el alcance de esta tan trascendental campaña. Estamos muy ilusionados con la misma, porque esperamos que nos haga sentir a todos los canarios más cerca de nuestras islas y nos renueve las ganas de recorrerlas, disfrutarlas, y también –y esto es un mensaje muy importante que forma parte del concepto que queremos transmitir– de cuidarlas y protegerlas como ellos han hecho con nosotros. Una maravillosa canción de un autor canario con proyección nacional e internacional, que desvelaremos en breve, será el elemento que dé forma a este mensaje y espero que ustedes también lo puedan disfrutar y les guste.

En cuanto a la campaña de turismo nacional e internacional, me gustaría señalar, para el mercado peninsular, en el que confiamos para la buena reactivación del destino, apostamos en esta ocasión por combinar medios digitales con televisión –también para el turismo regional utilizamos estos medios, como no puede ser de otra manera–, los medios digitales y las redes sociales, porque es muy importante para la promoción turística. Y esto, también, hay que decir que apostamos por la televisión. ¿Por qué? Porque es una marca muy especial, es una marca diferencial muy especial, más allá de algunas iniciativas puntuales, la marca Islas Canarias no ha sido nunca un anunciante en televisión convencional fuera de Canarias, pero creemos que estamos en el momento en el que tenemos que utilizar este medio, sobre todo, también, además, porque nuestros grandes competidores, como, por ejemplo, Andalucía en la temporada de verano, sí... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Gracias. Muchas gracias, presidente.

Por tanto, la apuesta, para dejarles en cifras macro, y ya podremos abordar, cuando ustedes quieran, con mayor detalle, la apuesta en su conjunto, para el mercado nacional, supondrá una inversión que alcanzará los dos millones y medio de euros, superior un 50% a lo habitual en este mercado a lo largo de todo el año. Esta cantidad ha sido valorada en función del histórico de la actividad desarrollada en años anteriores y las necesidades competitivas actuales, en la confianza en que es una inversión proporcionada y necesaria.

Respecto a la campaña internacional, adelantarles e informarles que estamos también trabajando en ello, pero su lanzamiento está contenido a la espera de que vayan disipándose dudas y estimaciones de apertura, condiciones y movimientos de los ciudadanos, especialmente europeos. Además, debemos estar también pendientes de los indicios de activación, de una manera sólida y contrastada, de la demanda internacional para influir en su decisión de compra. Estaremos preparados para cuando eso ocurra.

En todo caso, la previsión por parte de la consejería que dirijo es destinar, hasta final de año, una inversión de tres millones y medio de euros... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.
Don Ricardo, ¿sí, dígame?

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS *(desde su escaño)*: Me gustaría un minuto por contradicho después de la señora consejera.

El señor PRESIDENTE: ¿Me puede precisar el...?

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS *(desde su escaño)*: Sí, con relación a la empresa que ha desarrollado la aplicación. Simplemente para eso.

El señor PRESIDENTE: Adelante.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS *(desde su escaño)*: A ver, señora consejera, yo estoy aquí para sumar y, además, el tema del turismo usted sabe que me importa y mucho. Usted, en nota de prensa de la

consejería del 8 de mayo, dice textualmente que hi+Card es una iniciativa canaria. Hi+Card, Tourism Data Driven Solutions, SL, está radicado en la calle Cervantes, número 20, 2.º derecha, en Las Rozas, Madrid, y se constituyó el 25/4/2019. Su administrador único, su conocido, mi amigo, que no lo voy a nombrar aquí, es canario, pero la empresa, lo siento mucho, es una empresa de la Península. Y no tiene mayor trascendencia, simplemente, no asumir... de lo que no es nuestro... asumirlo. ¿La iniciativa es buena? Perfecto. Pero no digamos lo que no es.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Señora consejera.

La señora CONSEJERA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO (Castilla Herrera) (desde su escaño): Muchas gracias, presidente.

Señor De la Puente, la verdad que me sorprende en qué pequeños detalles, y absurdos y tontos, perdone la expresión, se fija para recuperar el turismo. Aquí lo que se quiso poner de referencia y en valor es el valor canario, el talento de la gente canaria, y qué pena, o sea, qué drama, que este señor sea su amigo, porque, vamos, si tenemos amigos y hablamos de ellos delante, aquí, en sede parlamentaria, es muy grave lo que usted hace.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

· **10L/PNLP-0130 PROPOSICIÓN NO DE LEY, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE CREACIÓN DE UN FONDO DE CONTINGENCIA MUNICIPAL.**

El señor PRESIDENTE: Damos por finalizada la comparecencia, pasamos al siguiente punto del orden del día, consistente en Proposición no de Ley en pleno del Grupo Parlamentario Popular, sobre la creación de un fondo de contingencia municipal.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular para defender la proposición. Señor Domínguez, adelante.

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, permítanme que en esta, mi primera intervención presencial en esta Cámara después de lo sufrido, envíe un mensaje en mi nombre y en el de todo el Grupo Popular a todas esas personas que han perdido a algún ser querido durante esta mala situación que hemos vivido, bien en relación con la COVID o bien haya sido por otras circunstancias; el problema ha sido que no han podido despedirles y desde aquí quiero enviar un mensaje de apoyo, de aliento, de ánimo y de empuje.

Señorías, hoy vengo a proponerles algo que desde mi punto de vista es sumamente importante para lo que hemos escuchado en los últimos días. Y voy a pedir disculpas de entrada por si en algún momento asumo esa figura de alcalde que a mí no me gusta mezclar cuando estoy en la Cámara, pero, seguramente, a lo largo de la intervención me saldrá algún –permítanme la expresión– ramalazo al respecto.

Fíjense que en los últimos días he escuchado “los ayuntamientos son importantes”, “los ayuntamientos son los que mejores servicios prestan a la ciudadanía”, “los ayuntamientos son los que están más cerca de los que lo pasan mal”, “los ayuntamientos son aquellos que están en primera línea de combate, la infantería”, “los ayuntamientos son aquellos que tienen que defender y hacernos saber todo lo que sucede en cada uno de los rincones de las ocho islas Canarias”. Y eso es cierto, eso es verdad.

Lo que también es cierto es que declaraciones como las que hacía ayer el señor vicepresidente del Gobierno, donde advertía “no recortaremos en los servicios básicos”, no lo pueden hacer los ayuntamientos. ¿Saben lo que hoy en día están diciendo los ayuntamientos? “Tendremos que declarar créditos no disponibles”, “tendremos que decretar la activación de mecanismos especiales que casi nunca hemos escuchado, como alerta temprana”, “tendremos que dejar de prestar servicios”, “habrá áreas testimoniales, y no podrán llevar a cabo las acciones que se han pretendido a 1 de diciembre”. Eso es lo que están diciendo los ayuntamientos. ¿Y saben por qué? Miren, les voy a poner un caso real: ayuntamientos que ingresan mensualmente, o ingresaban, en los primeros meses del año en torno a los cuatrocientos setenta y seis mil euros, hoy, del Fondo Canario de Financiación, ingresarán, escúcheme, treinta mil quinientos euros mensuales, cuatrocientos cuarenta y seis mil euros menos mensuales.

Miren, hoy en día esa Administración, la infantería, tiene que contabilizar un recorte en el bloque canario de financiación del 54,6%, tienen que devolver las liquidaciones negativas del ejercicio de

2019, tienen que contabilizar el crecimiento de lo que es la morosidad, porque la pérdida de puestos de trabajo de nuestros vecinos, de nuestras vecinas, llevarán a cabo que no se lleven los pagos de los tributos municipales. Esas administraciones han tenido y tendrán que asumir nuevos gastos, como el que anunciaba esta mañana el consejero de Educación: la limpieza, desinfección de los centros educativos donde los contratos en vigor no valen; los contratos en vigor tendrán que ser modificados. Esos ayuntamientos han tenido que afrontar medidas sanitarias para su personal; esos ayuntamientos a los que quieren dejar solos, a los que no quieren ayudar, son los que tienen que defenderse a capa y espada para asumir competencias propias y competencias impropias.

Y quizás aquí vaya mi primer ramalazo: yo he abierto la puerta de mi despacho para que me digan “¿me consigue usted un puesto de trabajo?”, “¿puede usted tramitarme la PCI?”, “¿puede usted ayudarme porque mi marido, mi mujer, mi hijo, está hospitalizado y está en una lista de espera?”. Podría contarle mil y una cosas, pero no puedo porque no me queda tiempo y no porque no las conozca. Y eso no son competencias propias, algunas incluso no son competencias propias de ninguna de las administraciones. ¿Pero qué le digo? ¿Póngase en la puerta de la calle?, ¿no le escucho?, ¿no le atiendo?, ¿no hay recursos?

Y hoy, hoy, tengo en mi poder esa enmienda firmada por el Partido Socialista, Nueva Canarias, Sí Podemos y ASG, la cual fue respondida ayer por el Gobierno de Canarias. Ayer el consejero de Economía y Hacienda decía, vicepresidente del Gobierno, decía, “los ayuntamientos son mayores de edad, por lo tanto, se tienen que defender solos”, “al ser mayores de edad, y tienen un órgano pertinente para su defensa, nosotros como Gobierno no podemos ayudarles”; lo dijo él, no lo dije yo.

Y aquí, en el tercer punto, me dicen que el Gobierno... o instarle al Gobierno a continuar las negociaciones con el Estado para que se autorice la utilización del superávit, del remanente y del endeudamiento. ¿En qué quedamos, en qué quedamos? Tendremos que hacerle caso al Gobierno, ¿verdad? Con lo cual, no se puede votar este punto, no se puede aceptar.

Segundo punto, o primero, “seguir las negociaciones con la Fecam”. ¡Lo que faltaba! Que no negocie el Gobierno con la Fecam, pero no porque estamos en una situación difícil, siempre tiene que negociar, no hace falta que se lo digamos desde esta Cámara.

Y, en segundo lugar, dice, utilizar fondos que vengan del Estado, siempre y cuando sean competencias de los ayuntamientos para poder darles esa economía. Eso es contrario absolutamente a lo que estamos pidiendo; estamos pidiendo un fondo específico –escúcheme–, no finalista, para que los ayuntamientos lleguen a final de año, o, si le hacemos caso a la presidenta de la Fecam, para que lleguen después del verano, porque ella, que no es de mi partido, dijo antes de ayer que hay ayuntamientos que después del verano no podrán pagar la nómina. Y yo hoy pensé que los grupos que apoyaban o que apoyan al Gobierno me iban a plantear iniciativas distintas, y soluciones hay... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*). Por ejemplo, no voy a hacer yo su tarea, pero, por ejemplo, creemos ese fondo solo para aquellos ayuntamientos que no tengan remanente de tesorería en caso de que el Estado autorice a gastar esos fondos. Es decir, en Canarias creo que son 9 los que no tienen remanente de tesorería, y, por lo tanto, ¿qué van a hacer esos ayuntamientos si al resto sí se le permite? Es decir, que 79 ayuntamientos tendrán fondos, si se utilizase ese remanente, y 9 no.

Y, por otro lado, endeudamiento. ¿Para qué?, ¿para qué?, si el endeudamiento solo cabe para el capítulo VI, si solo cabe para la inversión, si no podrán pagar la nómina. ¿Cómo van a hacer frente a ello? Pidiendo préstamos bancarios.

Señorías, creo que tienen la oportunidad, no de que haya crispación, sino mostrar, ciertamente, que hay municipalismo en esta Cámara.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Turno ahora para los grupos enmendantes, en primer lugar, el Grupo Nacionalista, tiene una enmienda presentada.

Adelante.

El señor DE FELIPE LORENZO (*telemáticamente, desde fuera de la sede*): Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, yo también, como es la primera vez que intervengo desde la COVID-19, quiero mandarles un afectuoso abrazo a todas las víctimas directas e indirectas de esta enfermedad que tanto nos ha hecho pasar en nuestro país y, concretamente, también, en nuestro archipiélago.

Gracias, también, a los servicios de la Cámara por permitir que desde aquí podamos celebrar el pleno.

Bueno, yo, durante este tiempo, estoy viendo que se están utilizando términos arquitectónicos que son necesarios como la construcción, la reconstrucción de la economía, de nuestro tejido social y es fundamental que vayamos en esa línea, pero no dejan de ser planes a largo plazo.

En este momento, si seguimos con los términos de construcción, y si se me permite el símil, hay un cimiento, hay una primera planta, hay una primera puerta de entrada que no puede esperar, y esa primera puerta de entrada la representan, sin lugar a dudas, los ayuntamientos e, incluso, como decía el señor Domínguez, cuando el ascensor no funciona, los ayuntamientos tienen que estar en esa primera línea.

No es lo mismo, siguiendo con las metáforas, una operación programada que una operación de urgencia; la operación de urgencia es de vida o muerte y, en este momento, los ayuntamientos necesitan operaciones de urgencia. No es que lo diga yo, es que lo dice el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, lo dice la presidenta de la Federación Canaria de Municipios y lo dicen todas aquellas personas que tienen responsabilidades y que en este momento están viendo que los ayuntamientos tienen que atender con urgencia el tejido social.

Les he escuchado atentamente durante toda la sesión plenaria a todas las personas que han intervenido en determinadas comparecencias en pleno y todos han hablado de la economía circular, todos han hablado de la economía local, incluso se ha nombrado el turismo local, la economía circular, el kilómetro cero, como digo, pero realmente eso está representado en los ayuntamientos.

Y si bien decía –y tiene razón el señor Domínguez– el vicepresidente del Gobierno ayer que realmente tenemos y somos mayores de edad en los ayuntamientos, somos mayores de edad también para asumir las responsabilidades que son nuestras, no las responsabilidades que tenemos, porque estamos asumiendo muchísimas competencias impropias. Por poner un ejemplo, una escuela infantil que le cuesta a un municipio como el nuestro 300 000 euros al año, y estamos reclamando que, de alguna forma, se compense un fondo canario de financiación, que en un municipio como el nuestro es de 600 000 euros al año de más, es decir, 600 000 euros que vamos a dejar de ingresar, que supone el 52 % de los ingresos previstos.

Yo, lo del déficit, lo de la regla de gasto, yo esto lo veo a muy largo plazo y depende, como decía el gran Pau Donés –en paz descanse–, depende de muchísimas cosas. Primero, depende de una cuestión fundamental que ayer apuntaba el vicepresidente muy bien: es una ley orgánica, depende de una aritmética parlamentaria determinada que hay que modificar por parte del Congreso de los Diputados, pero no sé si nos hemos dado cuenta de que también está anclada esa Ley de Estabilidad Presupuestaria en el artículo 135 de la Constitución, que se modificó en el año 2012 mediante una reforma de la Constitución, y que se tiene que volver a modificar, y la verdad que la aritmética parlamentaria en el Congreso de los Diputados no creo que en este momento esté en bonanza para llegar a esos tres quintos que se exige para una reforma de la Constitución.

Por lo tanto, yo creo que es el momento de actuar, como digo, en una operación de urgencia con los ayuntamientos, es el momento de saber quiénes somos los que atendemos las necesidades más perentorias y es el momento de agradecer a la ciudadanía, dándoles las herramientas a las administraciones más cercanas a él.

Muchísimas gracias, y espero que sean aceptadas por una parte las enmiendas y que se actúe con urgencia, porque, más tarde o más temprano, el tiempo nos dará la razón y vamos a tener que ir, no a ayudar a las administraciones locales, sino a rescatarlas.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A continuación hay una enmienda conjunta, presentada por varios grupos parlamentarios. Como ya he explicado en otras ocasiones, pueden hacer uso de todo el tiempo o no, según prefieran los grupos, pero, teniendo en cuenta cómo hemos establecido en el Reglamento, no se puede hacer distinciones cuando la enmienda es presentada conjuntamente por grupos parlamentarios, así que, en principio, tendrían cuatro minutos cada grupo.

Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera, señora Mendoza.

Adelante.

La señora MENDOZA RODRÍGUEZ (desde su escaño): Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Domínguez.

Señor Domínguez, con respecto a la proposición de ley que nos trae hoy a esta Cámara para debatir tengo que decirle que desde Agrupación Socialista Gomera también, por supuesto que estamos preocupados por la merma de ingresos que están sufriendo las administraciones locales, ya sean ayuntamientos o cabildos. De hecho, ayer, nuestro portavoz le preguntaba al presidente del Gobierno cómo se iba a llevar a cabo esa compensación, pero yo creo que hay que ir paso por paso.

Yo creo que en esta situación necesitamos unidad en nuestras peticiones al Estado; ayuntamientos, cabildos y Gobierno de Canarias, todos en la misma línea. Insisto, es el Estado el que debe de compensar esas pérdidas y, si no fuese así, pues, evidentemente, tendríamos que buscar otra opción, pero, primero, yo creo que debemos de confiar que el Estado va a responder positivamente con Canarias, sobre todo porque me consta la tarea que está llevando a cabo el presidente Torres, el señor Torres, con esta tarea para que así sea, para que el Estado cumpla con Canarias. Y estamos todos o, al menos, la mayoría en esta línea. La FEMP trasladó al Gobierno de España la necesidad de que se entregaran 5000 millones de euros a las entidades locales españolas, y también usted sabe que la ministra Montero se comprometió a reunirse con los cabildos insulares canarios, porque tienen una singularidad a la hora de recibir ingresos, y es que, como usted también sabe, dependen exclusivamente del REF.

Señor Domínguez, insisto, le pido unidad a usted y a su grupo. Aunque no han firmado el Pacto para la Reactivación Social y Económica, intentemos estar a la altura, tener altura de miras y trabajar todos en la misma dirección, todos juntos, con el fin que nos tiene a todos aquí, que no es otro sino que el ciudadano sufra lo menor posible con el impacto de esta crisis.

Nadie le discute que los ayuntamientos son la primera puerta que toca el ciudadano, evidentemente, y, evidentemente, también serán las administraciones que peor lo pasen porque, como usted dice, al final es el que primero toca y el primero que tiene que dar una respuesta. Pero, insisto, necesitamos unidad en estos momentos tan complicados.

Las cuatro formaciones políticas que sustentamos el Gobierno hemos presentado una enmienda, una enmienda de sustitución, y nosotros entendemos que es una enmienda que se ajusta mucho más a la realidad con la que estamos ahora mismo trabajando. En el pacto, como usted sabe, en el Pacto para la Reactivación Social y Económica de Canarias que hemos firmado el pasado 30 de mayo, se pone de manifiesto que lo principal es intentar salvaguardar o intentar compensar los ingresos que se han visto mermados en las administraciones locales, en las administraciones insulares, y para eso hay que dejar que el Gobierno haga su tarea, que es la de negociación con el Estado.

Nosotros también entendíamos o sabíamos que iba a ser una enmienda que iba a ser rechazada por parte de su formación política, pero yo también le invito a usted a que le dé una vuelta y que nos la acepte, y que esta proposición no de ley pueda salir aprobada por unanimidad. Y recordarle que este Pacto para la Reactivación Social y Económica –que usted hace alusión a la Fecam– también fue firmado por la Fecam.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Mendoza.

Turno para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias, señor Déniz.

El señor DÉNIZ RAMÍREZ (desde su escaño): Señor presidente, señorías, señor Domínguez.

A mí... bueno, usted discúlpeme si me sale algún ramalazo de ciudadano común, de ciudadano común, porque a mí, sinceramente, me gusta más este tono que el otro de bronca, ¿no?, el otro tono que a veces uno verdaderamente se queda sorprendido, porque hay situaciones verdaderamente esperpénticas en algunos discursos. Me gusta más este tono y, sobre todo, en la exposición de motivos, en la exposición de motivos a mí me parece que se reconocen varios esfuerzos que se están haciendo por parte tanto de las instituciones como de las familias en toda esta crisis, ¿no?

En la exposición de motivos de su proposición no de ley se dice, textualmente, el ingente esfuerzo que las familias canarias han realizado para frenar la expansión de la enfermedad COVID-19 encuentra reflejo, encuentra su reflejo en esa masiva movilización de recursos por parte de las administraciones públicas. Eso es bueno que se diga, eso es bueno que se vea, porque es verdad la cantidad enorme de esfuerzos que se están haciendo, las instituciones públicas, con dinero público, es decir, toda la ciudadanía para, digamos, solventar, intentar paliar esta crisis en los efectos más perversos que pueda tener, hasta donde podamos llegar, ¿verdad? Y en ese sentido es por lo que yo digo que tenemos que estar todos, en ese sentido, en fin, sabiendo lo que hay y lo que no hay. Lo que hay es que ha habido una cantidad enorme de movilización y de recursos, y ustedes también lo reconocen.

Otra segunda cuestión, dice: en ese sentido, medidas como el levantamiento del llamado techo de gasto, que han impedido durante los últimos años que las entidades locales ampliaran su déficit presupuestario mediante importantes restricciones en los presupuestos municipales, resulta fundamental en esta movilización local. Quiero decir, se están, digamos, rompiendo techos, se están abriendo posibilidades de que, efectivamente, esos recursos lleguen donde tienen que llegar. Ayer decía el señor consejero de Hacienda que había, probablemente, el déficit entre las corporaciones locales sea en torno a quinientos ochenta, quinientos noventa millones. Bien. Le recuerdo, como la señora Mendoza, que se ha firmado un pacto de reactivación económica, que yo creo que se ha hecho con toda la voluntad del mundo, lo han firmado todos

los partidos, excepto ustedes, yo creo que no porque no estén de acuerdo con lo que ahí se escribe, porque también es verdad que han hecho algunas propuestas en este pleno en sintonía con lo que está planteado en el pacto de reactivación económica. Entonces, yo creo que, en fin, en aras, en aras de ese consenso, yo lo que le solicito, igual que también hizo mi predecesora, que acepte las propuestas que estamos haciendo. Es decir, todavía no sabemos, no se sabe exactamente con qué dinero se va a contar. Ha habido propuestas tanto por la FEMP como por la ministra, como se ha dicho, de ese ingreso de cinco mil millones para los municipios. Quiero decir, ahí hay una serie de propuestas que se han... se está intentando atender a la realidad que tenemos y también a la incertidumbre que hay sobre..., ¿me entiende?, respecto...

Claro, usted dice “es que van a llegar después del verano”. Sí, pero es que los fondos están llegando, porque los ERTE se están pagando, a pesar de la bronca que... pero los ERTE se están pagando, los salarios se están pagando y la... Sí, sí, sí (*ante las manifestaciones del señor Domínguez González*). Vamos, ustedes pueden cantar misa, pero los salarios se están pagando y la exención de pago fiscal... se están pagando... Por favor. Y todo eso está saliendo de las arcas públicas. Entonces, se está haciendo un esfuerzo y todos lo estamos haciendo de nuestros bolsillos.

Yo le solicito que, en aras de ese municipalismo que usted profesa, y yo se lo admiro, también un municipalismo que está recogido en ese pacto, porque todo el mundo aquí, el que más y el que menos, participa de la gestión de muchos ayuntamientos. Mi partido, concretamente, participa en la gestión de un ayuntamiento complicado, con niveles de pobreza, como La Laguna y otros, también, y estamos todos, en fin, viendo por dónde podemos mejorar la situación de la gente que más lo necesita.

Por lo tanto, yo le solicito que usted acepte las enmiendas y lo aprobamos todo y tan felices. Claro, aquí pan y también bizcocho y lo que haga falta (*ante las manifestaciones del señor Domínguez González*).

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Déniz.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias, doña Carmen.

La señora HERNÁNDEZ JORGE: Buenas tardes.

Yo no voy a pedir perdón por venir del municipalismo, por haber tenido responsabilidades hasta hace poco como alcaldesa, las sigo teniendo como primera teniente alcalde y como concejal, todo lo contrario. Sinceramente, creo que la Administración local es un baño de realidad. Es, además, una oportunidad para ver la grandeza de la política y también la agudeza. Es donde de verdad se refleja el esfuerzo de la política para transformar la realidad, donde te llevas las mayores gratificaciones y también los mayores zarpazos, y de eso yo creo que puedo presumir ser testigo. Y le ponemos rostro a los problemas. Cada vez que hablamos aquí de cualquier asunto, automáticamente, nosotros, los que tenemos esa visión municipalista, los que hemos pasado por el municipalismo le ponemos cara a esas decisiones que aquí se adoptan. Por tanto, todo lo contrario, me parece oportuno y pertinente.

Vengo de un grupo político, Nueva Canarias, que tenemos una amplísima trayectoria en el municipalismo, presumimos, además, de haber sido, desde los municipios, agentes activos de transformación de esta tierra, fundamentalmente en Gran Canaria, fundamentalmente en el sureste, aunque ahora lo somos de manera activa en municipios del norte, como pueden ser Gáldar y Guía. Y, efectivamente, somos conscientes de la problemática. Afortunadamente, esta situación de caída brutal de ingresos, que no olvidemos que afecta a todas las administraciones, también a la comunidad autónoma, nos ha cogido con una inmensa mayoría de los municipios, y usted lo decía, con importantes remanentes –¡hasta el mío!, que fue popular por la deuda y hoy tenemos importantes remanentes y superávit–; la inmensa mayoría de los municipios canarios tiene remanentes, tiene superávit, y, por tanto, no está en peligro su estructura de gasto. Pero comparto con usted –de la inmensa mayoría– la importancia de que se flexibilicen en la Ley de Estabilidad los objetivos del déficit y que el Estado permita movilizar esos remanentes, ese superávit, para destinarlo en aquellos casos que haya problemas con la estructura de gasto, con el capítulo I, con los servicios fundamentales, como puede ser pagar el agua y la luz. Para resumirlo de manera sencilla: o limpiar las calles o limpiar los colegios o mantener los colegios. Y también para los otros que no tengan ese problema, que no tengan que hacer ningún tipo de recorte en la estructura del gasto, para poder articular planes de reactivación económica y social que del municipalismo también queremos impulsar.

Por tanto, estamos totalmente de acuerdo con todo el preámbulo, con todos los principios que sostienen su proposición no de ley.

¿Dónde discrepamos? Hombre, no podemos quitarle recursos a la sanidad y a la educación, y menos ahora. Tenemos que exigirle al Estado, y el Partido Popular en eso tiene un peso importante en el Congreso, que nos permita utilizar los remanentes del superávit para esta cuestión.

Yo estoy convencida de que, al margen de lo que finalmente decida el Estado, yo creo que ahí va a haber unidad parlamentaria en Canarias. Si hay municipios que tienen un problema serio de sostenibilidad de lo que son sus competencias, diríamos, obligatorias y fundamentales, la comunidad autónoma va a estar ahí para hacer de colchón y de protección. Pero no es la realidad de toda Canarias a día de hoy. La realidad de la inmensa mayoría de los municipios –salvo esas excepciones que usted nombraba– es que lo que necesitamos es que nos dejen utilizar los remanentes y el superávit y que flexibilicen el techo de gasto. Y que se lo digan a los interventores, para que luego nos dejen gastarlo, eso es fundamental, muy, muy, muy, muy, muy importante. Los que no han pasado por los municipios a lo mejor no saben que, después del cambio de la Ley de Estabilidad, en los municipios no mandamos ni los alcaldes ni los concejales, no, no, mandan los interventores y las interventoras, pero hasta el punto de que ellos deciden en qué se gasta y en qué no y si es oportuno gastarlo o no, o si a lo mejor ese gasto no es fundamental.

Por tanto, también deberían cambiar esos reglamentos que hacen que los interventores se hayan convertido en la democracia o en la tecnocracia del siglo XXI para que los representantes legítimos de los ciudadanos podamos impulsar... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Gracias. Aquello que entendemos que es fundamental. Por tanto, le proponemos este cambio. Es una modificación de las propuestas resolutivas de eliminación y de sustitución, que se sumen ustedes a esa reclamación de que nos dejen utilizar remanentes y superávit y seguir trabajando de la mano de la Fecam.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Turno para el Grupo Parlamentario Socialista.
Señora Fierro.

La señora FIERRO DÍAZ: Gracias, presidente.

Frágil y corta memoria la del Partido Popular. El 12 de mayo de 2012 se aprobaba en el Congreso de los Diputados la Ley de Estabilidad Presupuestaria, el yugo y asfixia a los ayuntamientos, y hoy vienen ustedes aquí siendo el alma del municipalismo. Y yo me alegro. Y yo me alegro. Espero que con el mismo énfasis lo defiendan ante sus compañeros del Congreso de los Diputados para que dejen de boicotear cada intento de reforma de esta ley.

Decía el señor Enseñat, el 26 de noviembre de 2019 en este mismo Parlamento donde estoy yo: “la Ley Orgánica 12/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no fue un capricho. Y, hoy, Coalición Canaria se une a Nueva Canarias, y nos trae una PNL para decirnos que nos relajemos en el gasto, en el control del gasto, que es, precisamente, lo que nos sacó del mayor agujero negro que ha vivido este país y esta comunidad autónoma. Y lo hace, además, en un contexto de desaceleración económica internacional nacional y de Canarias, con aumento del paro, con incertidumbre del *brex*it y, posiblemente, con un Gobierno de España de más izquierda y más gasto sin control”, que luego venimos otros a pagarlo. Esto es lo que dicen ustedes sin disfraces, esto es lo que dicen ustedes sin oportunismo. Quién les ha visto y quién les ve, parece que ustedes se han tragado a Keynes.

Señor Domínguez, la única pregunta que yo me he hecho, me hice cuando leí la PNL, es saber dónde ha estado el Partido Popular, dónde han estado. Hace apenas diez días en esta Cámara se firmaba el Pacto por la Reactivación Social y Económica de Canarias, por una mayoría social, política y económica aplastante. El pacto de todos. Más de cincuenta reuniones, donde ustedes, como organización política, también participaron, pero también a través de los órganos de representación de los ayuntamientos, siendo la Fecam también firmante de este pacto. Un pacto que recoge de forma clara y rotunda, además de muchísimas otras cosas, el blindaje de los servicios públicos, el refuerzo de las capacidades sanitarias, la mejora del empleo y, sí, también, el compromiso municipalista, para que nuestros ayuntamientos, para los que están en primera línea, para los que están en la trinchera, no les falte de nada, con un punto específico, página 27, el papel de cabildos y ayuntamientos, que garantiza la coordinación y la financiación de todo fondo extraordinario que venga del Estado, y recoge también, y leo textualmente: “la Administración General del Estado ha de compensar a los cabildos y ayuntamientos por la pérdida de ingresos del bloque de financiación de Canarias, estimada en unos seiscientos millones de euros para las corporaciones, mediante los mecanismos que resulten oportunos”.

¿Sabe quién firma esto, señor Domínguez? El presidente de Canarias. ¿Y sabe quién se ha comprometido a una reunión, que citaba antes la compañera Mendoza, un compromiso arrancado por el Gobierno de Canarias? El Gobierno de España. Espero que usted, aunque su partido no firme, no haya firmado este pacto ni este compromiso, los representantes del Partido Popular en las Cortes Generales, también usted en su condición de alcalde, defienda esto, defienda lo que aprobamos en este Parlamento, lo que afirmamos en este Parlamento, y ayuden y colaboren a mejorar la liquidez de los ayuntamientos.

Les invito a que trabajemos conjuntamente en el plan que acompaña al pacto, que desanden el camino andado; tienen una oportunidad, ustedes y Canarias. Se está planificando una importantísima movilización económica, la necesaria dadas las circunstancias, la necesaria sin distinción, con nuestro compromiso aquí y nuestro compromiso en Madrid, para defender los objetivos pactados. Han puesto la ficha financiera como excusa, y por nuestra parte solo van a encontrar voluntad de entendimiento para, ahora, en el plan, encontrarnos en el consenso y no en el disenso. Los ayuntamientos han sido, son y serán protagonistas e irán de la mano del Gobierno de Canarias en la gestión y en la financiación.

Ahora, usted trae esta PNL, dígame, de dónde lo sacamos, señor Domínguez, porque usted, está muy bien traer la propuesta, pero dígame de dónde sacamos... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Conocemos a la perfección, al dedillo, la situación de los ayuntamientos de Canarias, su impacto en las cuentas, en la crisis de las sanitarias, como en todas las administraciones, por eso debemos colaborar todos, para garantizar su liquidez, sin ruido partidista, señor Domínguez.

El documento que mayoritariamente firmamos el 30 de mayo nos compromete a todos, lo dije ayer, es una pena que ustedes no quisieran ese compromiso, y créame, no le quepa dudas que vamos a defender este pacto con uñas y dientes.

Hoy tienen la oportunidad de volver al diálogo generalizado, acepten esta enmienda, propuesta que viene reforzada a un acuerdo ya con los municipios de Canarias y que refrendó la Fecam.

Insisto, tenemos y debemos trabajar conjuntamente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, gracias, señora Fierro.

Señor Domínguez, para posicionarse sobre las enmiendas.

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (desde su escaño): Muchas gracias, presidente.

Con respecto a la enmienda que presentan los grupos que sostienen al Gobierno, tengo que decirles que no la podemos aceptar, simplemente porque es lo que no aceptaron incorporar en el pacto, y por eso esta es una de las razones por las que nosotros no firmamos *(palmoteos desde los escaños)*. Es decir, creo que ya lo habíamos contemplado, y lo que ellos presentan es un copia y pega del propio pacto, además con la misma redacción.

Y, con respecto a la enmienda que presenta Coalición Canaria, visto que ya incluso la habíamos hablado, pues, sí la vamos a aceptar.

El señor PRESIDENTE: Muy bien. Gracias, señor Domínguez.

Por lo tanto, es aceptada la enmienda presentada por el Grupo Nacionalista y no es aceptada la enmienda conjunta de los cuatro grupos parlamentarios.

Gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Mixto.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS (desde su escaño): Gracias, gracias, presidente.

Bueno, ante la situación de crisis que estamos viviendo y que sigue estando muy presente en nuestra sociedad, debemos reconocer el esfuerzo que desde los municipios se está realizando en atender a los ciudadanos. *(Rumores en la sala)*.

El señor PRESIDENTE: Sí, perdón.

Por favor, señorías. Un poquito de silencio.

Continúe, don Ricardo.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS (desde su escaño): Brevemente.

Los ayuntamientos son el primer nivel de la Administración en contacto con los más necesitados y con las necesidades básicas que tienen los ciudadanos. La pandemia de la COVID-19 ha trastocado las prioridades, los presupuestos y las necesidades de la ciudadanía, y los ayuntamientos han tenido que afrontar, como el resto de las administraciones, una situación compleja, incierta e inesperada.

En esta misma Cámara, el vicepresidente y consejero de Hacienda me decía que el presupuesto de la comunidad no necesitaba de cierres presupuestarios, pues este era un presupuesto que seguía vigente por su marcado carácter social. Lo que esta PNL le pide, por tanto, será fácil de abordar por parte del Gobierno, y no es otra cosa que modificar ese presupuesto para poder crear un fondo de contingencia

municipal que atienda las urgentes necesidades y que, lamentablemente, los ayuntamientos se han visto y están siendo obligados a atender en los próximos meses para ayudar a los ciudadanos.

Por lo tanto, nuestro voto a favor a esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

(El señor Domínguez González solicita intervenir).

El señor PRESIDENTE: Gracias, don Ricardo.

Por tanto, hemos acabado el debate... sí, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (desde su escaño): Solo quiero pedirle treinta segundos, porque ha habido una serie de imprecisiones, la señora Fierro y la señora Mendoza, hacen referencia a que en la...

El señor PRESIDENTE: Señor Domínguez, vamos a ver.

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (desde su escaño): Yo le explico y...

El señor PRESIDENTE: Sí. Disculpe, disculpe, un segundo.

Un segundo, yo lo... espere, que yo le... le...

Me ha pedido usted un turno por imprecisiones.

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (desde su escaño): Sí.

El señor PRESIDENTE: Entiendo. Bien.

Les pido a los diputados, perdón, les pido siempre a los diputados que pidan ese turno al finalizar al debate, no... quiero decir, el debate con los grupos. Ya tuvo usted posibilidad de posicionarse sobre las enmiendas. No obstante, indíqueme, por favor, qué... cuál... qué requiere usted como corrección o como... para darle el turno, ¿de acuerdo?

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (desde su escaño): Solo una cuestión. Le pido disculpas, entendí que ya todos los grupos habían...

El señor PRESIDENTE: No pasa nada, señor Domínguez, no pasa nada. Le voy a dar el turno igual, solamente le pido ahora que me...

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (desde su escaño): Vale.

El señor PRESIDENTE: ... que a...

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (desde su escaño): El motivo es...

El señor PRESIDENTE: ... qué es lo que usted...

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (desde su escaño): La afirmación de que Fecam ha firmado este...

El señor PRESIDENTE: Adelante, correcto.

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (desde su escaño): ... este pacto, y no es...

El señor PRESIDENTE: Perdón, perdón, señor Domínguez, para ponerle el tiempo. Adelante, tiene un minuto.

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (desde su escaño): Digo que no es cierto, no es preciso, que la Fecam haya firmado ese acuerdo, lo ha firmado parte de la Fecam, porque, entre otros, los alcaldes del Partido Popular no lo firmaron, y alguna alcaldesa de ASG se ha abstenido.

Con lo cual, solo quería dejar claro que es que los 88 ayuntamientos de Canarias no están de acuerdo con esa situación de pacto. Nada más *(palmoteos desde los escaños)*.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

¿Alguno de los grupos a los que ha hecho alusión el señor Domínguez sobre la rectificación quiere intervenir? Señora Fierro.

La señora FIERRO DÍAZ (desde su escaño): Señor Domínguez.

Le podrá gustar más o menos, pero la señora Mari Brito, además de alcaldesa de Candelaria, es presidenta de la Fecam.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fierro.

Ahora sí, damos por finalizado el debate sobre la proposición no de ley. Voy a llamar a votación, señorías. (*La Presidencia acciona el timbre de llamada a votación*).

Ruego, por favor, ruego, por favor, con tranquilidad, los diputados y diputadas acudan o a su escaño o los diputados y diputadas que hayan sido designados por sus grupos para seguir la sesión en la sala Europa vayan al lugar correspondiente, y también, a los que nos siguen por videoconferencia, que tengan preparados los dispositivos, porque en breve voy a preparar la votación, ¿de acuerdo?

Sí, ruego, por favor, a los servicios que cierren la puerta del salón Europa, si son tan amables. Doy por hecho que ya lo están haciendo. Bien.

Bien, señorías, les recuerdo que votamos la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular habiendo sido aceptada por el proponente la enmienda presentada, a su vez, por el Grupo Parlamentario Nacionalista.

Señorías, votamos, atentos a los que siguen la sesión por videoconferencia que les llegará el mensaje, como ya saben, y tienen treinta segundos para emitir el voto y darle la aceptación, ¿de acuerdo?

Votamos, señorías. (*Pausa*).

Esperamos unos segundos por el resultado de la votación fuera del hemiciclo. (*Pausa*).

Señorías, bien, vamos a repetir la votación porque ha habido un problema de conexión con algunos diputados en la otra sala, son las cuestiones de las conexiones y, estando presentes en la sala Europa, no vamos a impedir, y consta que están ahí, que puedan ejercer correctamente el ejercicio del derecho al voto.

Así que, señorías, vamos a repetir la votación, estén atentos, por favor, sobre todo los que están fuera de la sala de plenos, ¿de acuerdo? Atentos a las conexiones, espero que todos estén correctamente conectados ahora en este momento. Me dicen que espere unos segundos, vale. (*Pausa*).

Vamos a intentar hacer de nuevo la votación, si hubiera otro problema de conexión con algunos de los diputados que sabemos que están conectados procederé a hacer la votación por llamamiento, ¿de acuerdo?

Vamos allá, señorías, vamos a votar...

Votamos, señorías.

(*Pausa*).

Señorías, la buena noticia es que han podido votar todos.

(*Pausa*).

Señorías, gracias. Creo que ya está.

Se han emitido 67 votos, recuerden que hay un voto delegado, además: 34 noes, 33 síes. Por tanto, queda rechazada.

Muchas gracias.

· **10L/PL-0004 DEBATE DE PRIMERA LECTURA. PROYECTO DE LEY DE SUSPENSIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES DE NUEVOS LOCALES Y OTRAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS EN MATERIA DE JUEGO Y APUESTAS (PROCEDENTE DEL DECRETO LEY 5/2020, DE 2 DE ABRIL).**

El señor PRESIDENTE: Señorías, continuamos con el debate, perdón, con el orden del día, con el debate de primera lectura del proyecto de Ley de suspensión de títulos habilitantes de nuevos locales y otras medidas complementarias en materia de juego y apuestas, procedente del Decreto ley 5/2020, de 2 de abril.

Tiene turno inicial el Gobierno, si lo quiere utilizar para hacer la presentación.

Muy bien.

(*Ininteligible*) un turno breve, porque, como sabemos, viene del decreto... y el mayor... el debate ya se produjo efectivamente en la convalidación.

Gracias.

El señor CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD (Pérez Hernández) *(desde su escaño)*: Desde aquí puedo, señor presidente, gracias.

Sí. Brevísimo.

Es un proyecto de ley que pretende incorporar las observaciones que hizo el Consejo Consultivo al decreto ley que el Parlamento tuvo a bien convalidar, por lo tanto, lo defendemos por las mismas razones por las que en su momento defendimos en el decreto ley, que merecieron la aprobación de la Cámara. Nada más.

Recordaría, quizá, que el contenido esencial es la suspensión de licencias de nuevos establecimientos de juego y la supresión del sistema de obtención automática mediante simple comunicación de nuevos establecimientos.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: A usted, señor consejero.

También hemos pactado un breve tiempo de intervención para los grupos si lo desean utilizar.

Si ningún grupo desea utilizar el turno, que me corrija el letrado, al no haber enmiendas presentadas, pues, damos por hecho el trámite y pasamos al siguiente punto del orden del día. ¿Correcto? Bien.

· **10L/PL-0005 DEBATE DE PRIMERA LECTURA. PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO, FINANCIERAS, FISCAL Y ADMINISTRATIVAS PARA AFRONTAR LA CRISIS PROVOCADA POR EL COVID-19 (PROCEDENTE DEL DECRETO LEY 4/2020, DE 2 DE ABRIL).**

El señor PRESIDENTE: Señorías, como no hay ninguna palabra por ningún grupo solicitada pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el proyecto de Ley de medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19, procedente del Decreto ley 4/2020, de 2 de abril.

Estamos exactamente en el mismo supuesto.

Señor consejero, adelante.

El señor CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD (Pérez Hernández) *(desde su escaño)*: Señorías, señor presidente.

Las mismas razones: decreto ley convalidado, aprobada su tramitación como proyecto de ley, el Gobierno lo presenta para incorporar las observaciones que nos hizo el Consejo Consultivo.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

¿Algún grupo parlamentario desea intervenir? ¿No? Bien. Pues, señorías, damos por cumplido el trámite.

Finalizado, por tanto, el orden del día del pleno.

Gracias a todos, señorías, especialmente al personal del Parlamento, al personal de limpieza que nos ha ayudado a poder llevar este pleno una vez más, y a los servicios de informática y audiovisuales del Parlamento de Canarias que han hecho posible que tengamos esta primera sesión.

Muchísimas gracias.

Buenas tardes.

Se levanta la sesión, señorías.

(Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y nueve minutos).



